

INFORME DE GESTIÓN

2022



Electro
Caquetá
S.A. ESP

Carta a los Accionistas

Respetados Accionistas:

La Junta Directiva y la Gerencia General de la Electrificadora del Caquetá S.A. ESP., presentan los resultados relevantes de la gestión realizada en el año 2022:

Contexto socioeconómico

La economía colombiana en el año 2022 se ha recuperado de manera notable de la crisis del COVID-19, con una fuerte respuesta a las políticas monetarias y fiscales que han logrado evitar una mayor contracción de los mercados; con políticas macroeconómicas sólidas se están sentando las bases para una recuperación continuada, por lo cual el gobierno nacional tomó medidas adicionales para garantizar la sostenibilidad de las empresas de energía eléctrica.

El desarrollo y crecimiento del sector energético se centra en la transición de los sistemas energéticos a través de las fuentes de energías renovables, que le permiten estar en el radar mundial de los mercados con el fin de hacer inversiones en el desarrollo de proyectos para la generación de energías limpias.

En lo corrido del año 2022, respecto al mismo periodo del año anterior el DANE registro que el Producto Interno Bruto (PIB) presenta un crecimiento 9.4% frente al 2021 la cual fue de -4.4% y comparado con el PIB de 2020 se obtiene un crecimiento del 2.4%. Referente al índice de precios al Consumidor (IPC), se presentó una variación anual total de 7.5%, con respecto al 2021 lo que representa un aumento y variación de 11.24 puntos con respecto al 2020 y el índice de precios al productor (IPP) presentó una variación de 10.88 % respecto al 2021.

Contexto regulatorio

En el año 2022 se dio aplicación a la Resolución CREG 101 031 de 2022; con la cual se determinaron medidas transitorias para el ajuste de los factores de indexación, el porcentaje de variación mensual y la aplicación de la opción tarifaria establecida desde el año 2020, para el



cálculo de las tarifas de los usuarios. Así mismo, luego del análisis técnico, regulatorio y financiero, se determinó acogerse de manera voluntaria al ajuste tarifario propuesto por el Gobierno Nacional “PACTO POR LA JUSTICIA TARIFARIA”, beneficiando a los usuarios del departamento del Caquetá y los municipios de La Macarena en el Meta y de Puerto Guzmán y Puerto Leguizamo en el Putumayo. No obstante, con la aplicación de las medidas mencionadas, a 31 de diciembre de 2022 se acumula un saldo de \$ 21.163 millones, que se espera recuperar a futuro en el costo unitario de prestación del servicio a los usuarios.

Comportamiento de la demanda

El crecimiento de la demanda de energía eléctrica en Colombia en el año 2022, presentó un aumento del 3,42% con respecto al año anterior, de acuerdo a lo informado por los Expertos en Mercados (XM), operador del Sistema Interconectado Nacional (SIN) y administrador del Mercado de Energía Mayorista (MEM), pasando de 74.117 Gigavatio-hora [GWh] a 76.654 [GWh].

La Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P., presentó un aumento en las ventas de la energía eléctrica a los usuarios del 6,33%; pasando de 199,92 Megavatios-hora [MWh] a 212,56 [MWh]; lo cual, representó un mayor crecimiento con respecto a la demanda nacional.

Desarrollo de la Gestión Empresarial

Para el año 2022, dando cumplimiento al objeto social de la Electrificadora del Caquetá S.A. ESP., se destaca la siguiente gestión empresarial por parte de las gerencias y oficinas:

Gestión Comercial

Las compras de energía eléctrica pasaron de \$64.382 millones en el 2021 a \$69.369 millones en el 2022, presentando aumento del 7,75% con respecto al año inmediatamente anterior; así mismo, las compras de energía eléctrica en [MWh] durante el 2021 fueron de 272.139 [MWh] y en el 2022 fue de 281.019 [MWh], con un aumento del 3,26%; lo anterior, debido una mayor compra de energía mediante contratos bilaterales para cubrir la demanda de energía eléctrica de los usuarios.

La energía empleada para cubrir la demanda de los usuarios para el año 2022 mediante contratos bilaterales fue del 57,13% que corresponde a 160.552 [MWh] adquiridos a un precio promedio de \$262,65 por [kWh] y el 42,87% que corresponde a 120.468 [MWh], se cubrió mediante transacciones en el mercado de energía mayorista (Bolsa) a un precio promedio de \$225,78 por [kWh].

En el año 2022, la Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. realizó las Convocatorias Públicas CP-CQTC2022-001, CP-CQTC2022-002 y CP-CQTC2022-003 para los años del 2022 al 2026, y del año 2028 al 2030, a través de la plataforma SICEP de los Expertos en Mercados (XM), en donde se adjudicó a EMGESA S.A. ESP e ISAGEN S.A. ESP, para los años 2022, 2026, 2028, 2029 y 2030.

Las ventas de energía eléctrica en el año 2022 a los usuarios finales representaron ingresos por \$114.370 millones, que equivalen a 212.563 [MWh], reflejando un crecimiento del 17,90% en los ingresos con respecto al año 2021. En cuanto a los suscriptores, cerramos el 2022 con 118.782, con un aumento de 3.507 nuevos suscriptores, equivalente a un incremento del 3,04% con respecto al 2021.

El porcentaje de recaudo comercial acumulado alcanzó el 100,09%, que corresponde a \$114.469 millones de lo facturado por ventas de energía eléctrica a los usuarios en el 2022; este indicador incluye el recaudo de la vigencia y la recuperación de cartera de periodos anteriores.

La cartera total comercial a 31 de diciembre de 2022 se situó en \$6.630 millones, con una disminución del 15,54% con respecto al 2021; así mismo, se presentó una disminución del 16,51% en el total de los usuarios deudores, pasando de 39.856 usuarios en el 2021 a 33.698 usuarios en el 2022. Igualmente, la cartera oficial y de alumbrado público equivale a \$ 2.562 millones, la cartera financiada a \$ 2.617 millones y la cartera vencida privada \$ 1.451 millones.

Gestión Distribución

En términos de expansión de cobertura, se inició la prestación del servicio de energía eléctrica a 292 familias del Municipio de San Vicente del Caguán, beneficiarias del Proyecto FAER GGC 736 de 2019. Por otro lado, se dio inicio a la ejecución de tres proyectos de ampliación del SDL financiados con recursos del

Sistema General de Regalías – OCAD PAZ y del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas – FAER, los cuales beneficiarán usuarios ubicados en zona rural, así: 239 familias del municipio de Florencia, 75 familias del municipio de Morelia, 295 familias del municipio de La Montañita, 126 familias del municipio de Puerto Rico y 65 familias del municipio de Milán. Adicionalmente, se continuó con la ejecución de dos proyectos de ampliación del Sistema de Distribución Local - SDL financiados con recursos del Fondo FAER y dos proyectos del Sistema General de Regalías - OCAD PAZ los cuales beneficiarán 568 familias de El Doncello, 844 de San Vicente del Caguán, 195 de Solano y 350 de Solita para un total de 2.247 familias.

Se dio continuidad a la ejecución de siete proyectos financiados con el Fondo de Apoyo para la Energización de las Zonas no Interconectadas – FAZNI y dos proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías – OCAD PAZ mediante la Instalación de Soluciones Solares Fotovoltaicas Individuales, los cuales beneficiarán 910 familias del municipio de Puerto Rico, 738 de San Vicente del Caguán, 495 de Cartagena del Chaira, 513 de San José del Fragua, 254 de Solano, y 60 de Milán en el departamento del Caquetá y 986 del municipio de la Macarena en el departamento del Meta para un total de 3.956 familias.



Gestión Energética

En el año 2022 se enfrentaron dos desafíos importantes, el primero fue reducir las crecientes pérdidas de energía que venían presentándose de manera reiterativa y el segundo viabilizar financieramente la gestión de pérdidas de energía de la compañía en el corto, mediano y largo plazo, dando como resultado un indicador de pérdidas de 21,59%, logrando una disminución de 61 puntos básicos en comparación con el 22,20% del año 2021, en contraste con el incremento de 243 puntos básicos que se había tenido en el año 2021.

A su vez encontramos que en el año 2022 la energía consumida dejada de facturar, que fue recuperada a través de procesos administrativos sumó \$278 millones, dos veces más que la recuperada en el año 2021.

Por otro lado, se incluyó en el plan de inversiones la instalación y/o reposición de activos en el SDL para la

gestión de pérdidas durante el periodo de 2023 a 2027, esto con el objetivo de continuar viabilizando financieramente el plan de gestión de pérdidas a través el reconocimiento de las pérdidas de transición establecidas en la resolución CREG 015 de

2018 capítulo 7 y la recuperación del valor de los activos instalados, de acuerdo con los lineamientos de la citada resolución. Con este nivel de inversión la variable $X_{r,t}$ que es el porcentaje de inversión proyectada o ejecutada se movería en el 2023 al 2027 en un rango superior o igual al 5%, pasando de las pérdidas reconocidas actualmente del 13,47% a un 19%.

En el 2022 recibimos el reconocimiento nacional por estar entre los 3 finalistas del premio AMBAR en la categoría de innovación, concursando con XM y EPM, participando como ponentes en un escenario donde estaban invitados representantes de entidades a nivel nacional e internacional muy reconocidas en el sector.

Gestión Jurídica

En el año 2022, la Secretaría General llevó a cabo la representación judicial de la empresa en un total de 70 procesos, atención de 15 acciones de tutelas, 1.012 asesorías y 47 conceptos solicitados por las diferentes gerencias y oficinas de la empresa. Igualmente, acompañó en las etapas precontractual y contractual a 88 procesos.

Por otro lado, la Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. cumplió con la normatividad que relaciona la propiedad intelectual y los derechos de autor del software instalado. De igual forma, cumple con el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, en cuanto no entorpece la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y proveedores.

Direccionamiento Estratégico

Desde la Oficina de Planeación y Sistemas, se revisó, gestionó y actualizó un total de 8 proyectos de expansión del servicio de energía eléctrica por valor \$98.608.578.652,74, los cuales beneficiarán a 2.674 familias en el departamento del Caquetá y 543 familias en el departamento de Putumayo, una vez sean viabilizados y asignados los recursos para su construcción por parte de los fondos de cofinanciación del Ministerio de Minas y Energía.

Por otra parte, mediante auditoría en sitio realizada por el ente certificador ICONTEC en el mes de julio de 2022, se otorgó la renovación del certificado del sistema de gestión SC7246-1 bajo la norma ISO 9001: 2015, confirmando la madurez del Sistema Integrado de Gestión - SIG y su eficacia.

En pro de la consecución de los objetivos y metas propuestas por la alta dirección, se llevó el seguimiento y control de los indicadores de gestión y los riesgos de la organización, contando con el apoyo y compromiso de los quince (15) procesos del Sistema Integrado de Gestión – SIG.

Así mismo, se lideró la construcción del Plan Estratégico de Gestión y Resultados 2023-2027, en donde se estableció el direccionamiento estratégico de la organización, reformulando la Misión y la Visión. Se definieron 14 objetivos estratégicos, que se medirán a través de 32 indicadores de gestión para los cuales se diseñaron 26 iniciativas estratégicas. El proceso estuvo compuesto por 3 etapas, el Diagnóstico Estratégico, la Planeación y la Preparación para la Implementación.

Control Interno

En el ejercicio de sus funciones y con el fin de cumplir con el objeto del proceso Gestión Control, la Oficina de Control planeó y ejecutó el Plan Anual de Auditorías Internas, el cual fue aprobado por la Alta Gerencia y se desarrolló en todas las áreas que hacen parte de la organización.

Lo anterior, con el fin de validar el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable, verificar la eficacia de los controles establecidos en cada uno de los procesos, contribuyendo al logro de los objetivos y metas organizacionales.

Gestión Administrativa

En cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el año 2022 se enfatizó la gestión de la Gerencia Administrativa en prevenir y controlar los peligros ocupacionales identificados, procurando proteger la seguridad y la vida de los trabajadores.

Con el firme propósito de potenciar las capacidades y competitividad de los trabajadores en el desarrollo de sus labores, se satisface la expectativa del año 2022, dando cumplimiento al programa de capacitación, de manera presencial y virtual, haciendo uso de las herramientas tecnológicas.

Así mismo, dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 del Ministerio de Trabajo, se ejecutó el plan de bienestar social, aportando condiciones que favorecen el desarrollo integral del trabajador, a través de espacios de conocimiento, esparcimiento e integración.

Igualmente, desde el proceso de Recursos Físicos, se adelantaron obras de conservación en las áreas internas y las fachadas externas de la sede administrativa ubicada en la carrera 1 No.35-99 Barrio el Cunday.

Finalmente, en el año 2022 se realizó el pago de los aportes a la seguridad social y pagos parafiscales, de acuerdo con la legislación laboral vigente.

Gestión Financiera

El presupuesto de ingresos y gastos fue aprobado por la suma de \$228.721 millones. Se realizaron adiciones netas en ingresos y gastos por valor de \$91.770 millones, correspondiente a recursos propios y de fondos especiales, para llegar así a un presupuesto al final de la vigencia 2022 de \$320.491 millones.

Los ingresos totales se situaron en \$224.913 millones, con un crecimiento del 47,09% frente a los alcanzados en el año inmediatamente anterior de \$152.911 de los cuales, los ingresos operacionales corresponden a \$220.048 millones; frente a los alcanzados en la vigencia de 2021 de \$149.991 millones, se presenta un aumento del 45,01%; este crecimiento permitió generar los ingresos suficientes para cumplir con los compromisos adquiridos en la distribución y comercialización de energía eléctrica, la inversión, los impuestos y el beneficio a sus accionistas.

En cuanto a los costos de ventas y producción llegaron a \$185.489 millones, que comparado con los obtenidos en la vigencia anterior de \$125.908 millones, presenta un incremento del 47,32%. Lo anterior debido principalmente a los mayores costos asociados a las compras del servicio de energía eléctrica.

Al final del ejercicio contable de la vigencia 2022, se llega a una utilidad neta de \$8.449 millones, en relación con la alcanzada en la vigencia anterior de \$5.552 millones, nos resulta un aumento de \$2.897 millones, es decir el 52,19%.

En cuanto al Estado de Situación Financiera, los activos totales se situaron en \$168.890 millones, los pasivos alcanzaron \$83.377 millones, y finalmente el patrimonio de la organización se situó en \$85.513 millones.

Perspectivas 2023

La gestión alcanzada durante el año 2022 refleja el compromiso y el trabajo conjunto de la Junta Directiva, la Gerencia General, los colaboradores y contratistas de la Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P., permitiendo cumplir el objeto social; así como proyectarnos para el año 2023, teniendo en cuenta el contexto de la empresa, que será abordado en el presente informe.

Igualmente, para el año 2023 continuaremos dando cumplimiento a las metas estratégicas de la organización, proyectadas en el Plan Estratégico de Gestión y Resultados 2023-2027, así como otras metas que miden la gestión de los procesos de la Electrificadora del Caquetá. Seguiremos fortaleciendo la sostenibilidad económica de la empresa, generando utilidades, manteniendo la proporción de costos y gastos sobre los ingresos operacionales; así mismo, se proyecta la creación de la unidad de mercado mayorista, el incremento de los suscriptores, el aumento de la demanda [MWh], el crecimiento de las ventas de energía eléctrica, el cumplimiento del indicador de recaudo, el aumento de ingresos por servicios conexos y la disminución de reclamos por facturación.

En el área de sistemas fortaleceremos el campo de la ciberseguridad, aplicando las buenas prácticas de la norma ISO 27001, se construirá el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información con el objetivo de fortalecer los sistemas de información en infraestructura tecnológica orientada a nuevas herramientas de análisis y toma de decisiones, basada en su información y base de datos (Bigdata y BI).

En materia de pérdidas de energía, se espera disminuir el índice de pérdidas comerciales, así como mejorar el porcentaje de reconocimiento actual; por otro lado, producto de la ejecución del Plan de Inversión Regulatorio – PIR, que involucra proyectos de construcción y reposición de redes y macromedidores, levantamiento del inventario de activos, así como la implementación de Sistema de Gestión de Activos- SGA, mejoras en las subestaciones, entre otros, mejorarán significativamente los indicadores calidad SAIDI (tiempo de la duración de la interrupción) y SAIFI (Frecuencia con que se da una interrupción).





Finalmente, con respecto a los proyectos financiados por medio del Fondo de Apoyo para las Zonas No Interconectadas -FAZNI, Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas - FAER y Sistema General de Regalías - OCAD-PAZ, terminando el año 2022 se ha dado servicio a 2.969 familias, y se estima alcanzar los 6.713 beneficiarios totales de los proyectos en el año 2023, mejorando la calidad de vida, brindando bienestar social y equidad entre los ciudadanos del territorio rural de los departamentos del Caquetá y Meta.

Cordialmente,

(Original Firmado)

GERARDO CADENA SILVA

Gerente General

Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P.

Tabla de Contenido

1. Nuestra Empresa
Pág. 09

2. Gerencia Comercial
Pág. 16

3. Gerencia de Distribución
Pág. 23

4. Gerencia Gestión Energética
Pág. 34

5. Oficina Secretaría General
Pág. 41

6. Oficina Planeación y Sistemas
Pág. 46

7. Oficina Control Interno
Pág. 54

8. Gerencia Administrativa
Pág. 59

9. Gerencia Financiera
Pág. 68

10. Dictamen Revisoría Fiscal
Pág. 135

An aerial photograph of a residential area. In the foreground, a large, modern building with a flat roof and a grid-patterned terrace is visible. The building is surrounded by lush greenery, including several tall palm trees and dense foliage. In the middle ground, there are more residential buildings, some with corrugated metal roofs. The background shows a vast landscape with rolling hills and mountains under a hazy sky. The entire image has a greenish tint.

1.

Nuestra Empresa

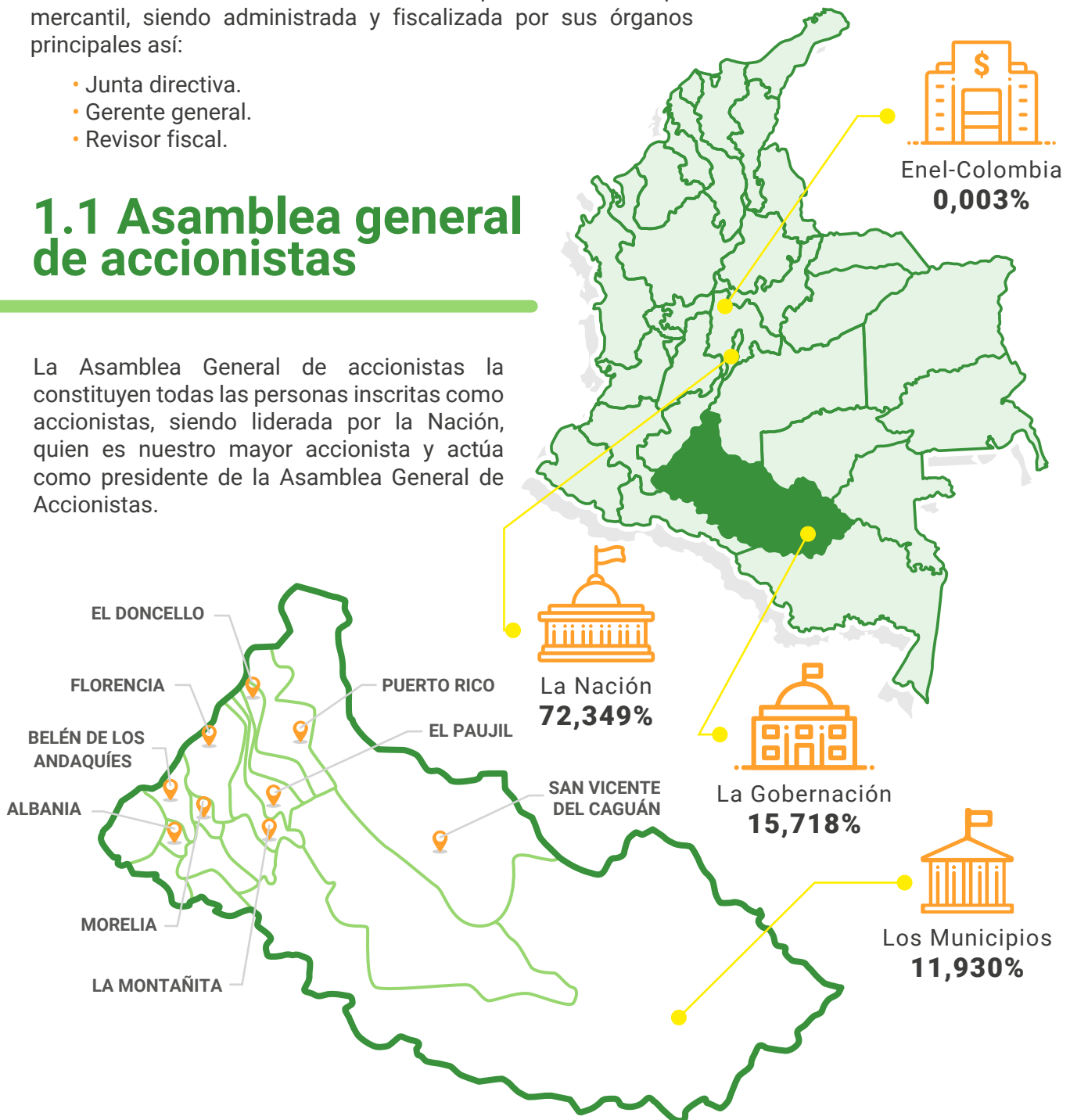
1. Nuestra Empresa

La Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. es una sociedad anónima, constituida como una empresa de servicios públicos mixta, bajo el régimen de los servicios públicos domiciliarios regida por la Ley 142 de 1994, Ley 143 de 1994 y la Ley 689 de 2001, constituida por medio de la escritura pública No. 097 de la Notaria Única de Belén de los Andaquíes el 13 de julio de 1978; que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil, siendo administrada y fiscalizada por sus órganos principales así:

- Junta directiva.
- Gerente general.
- Revisor fiscal.

1.1 Asamblea general de accionistas

La Asamblea General de accionistas la constituyen todas las personas inscritas como accionistas, siendo liderada por la Nación, quien es nuestro mayor accionista y actúa como presidente de la Asamblea General de Accionistas.



NIT.	DV	ACCIONISTA	ACCIONES	NOMINAL\$	PARTICIPACIÓN
899.999.022	1	LA NACIÓN-MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	1.244.393	1.244.393.000	72,349%
800.091.594	4	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	270.347	270.347.000	15,718%
800.095.734	7	MUNICIPIO DE BELÉN	80.432	80.432.000	4,676%
800.095.760	9	MUNICIPIO DE EL DONCELLO	32.000	32.000.000	1,861%
800.095.773	4	MUNICIPIO DE MORELIA	27.998	27.998.000	1,628%
891.190.431	8	MUNICIPIO DE ALBANIA	24.069	24.069.000	1,399%
800.095.763	0	MUNICIPIO DE EL PAUJIL	13.831	13.831.000	0,804%
800.095.785	2	MUNICIPIO DE SAN VICENTE	10.000	10.000.000	0,581%
800.095.770	2	MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA	7.000	7.000.000	0,407%
800.095.728	2	MUNICIPIO DE FLORENCIA	6.876	6.876.000	0,400%
800.095.775	9	MUNICIPIO DE PUERTO RICO	3.000	3.000.000	0,174%
860.063.875	8	ENEL - COLOMBIA S.A. ESP	47	47.000	0,003%
TOTAL			1.719.993	1.719.993.000	100%

La administración de la sociedad está a cargo del Gerente General, mediante designación que realiza la Junta Directiva de Electrocaquetá S.A E.S.P, así mismo la sociedad cuenta con un Secretario General que realiza entre otras funciones las de acompañar la consecución de los objetivos y metas planteados en el Plan de Gestión y Resultados, la defensa judicial de los intereses empresariales dentro del marco normativo aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios, que permita el logro de resultados favorables a la sociedad, que se traducen en efectividad de la labor realizada y en beneficios económicos para la empresa, además de ejercer como Secretario de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

1.2 Junta Directiva

Finalizando el año 2022 la Junta Directiva de la Electrificadora del Caquetá S.A. ESP. se encuentra compuesta de la siguiente manera:

PRINCIPAL	SUPLENTE
<p>LUIS ALFONSO CÁRDENAS SEPÚLVEDA Representante Ministerio de Minas y Energía</p>	<p>LUISA FERNANDA GARCIA VANEGAS Representante Ministerio de Minas y Energía</p>
<p>MARCIAL GILBERTO GRUESO BONILLA Representante Ministerio de Hacienda y Crédito Público</p>	<p>XIMENA BETANCURT DÁVILA Representante Ministerio de Hacienda y crédito Público</p>
<p>SANDRA MILENA RODRÍGUEZ PRETELT Representante Departamento del Caquetá</p>	<p>BETTY RODRÍGUEZ FLÓREZ Representante Departamento del Caquetá</p>

1.3 Revisoría Fiscal



FIRMA
CROWE CO S.A.S



REVISOR FISCAL PRINCIPAL
HERNAN ALBERTO BUITRAGO RAMIREZ
T.P 147296-T

1.4 Directivos



GERARDO
CADENA SILVA
Gerente General



LORENA KATHERINE
RAMÍREZ BARRERA
Secretaria General



LUIS ENRIQUE
TRUJILLO LÓPEZ
Jefe Oficina Control Interno



VICENTE
MORA DUARTE
Jefe Oficina Planeación y Sistemas



HECTOR FABIO
ORREGO ORTIZ
Gerente Comercial



JORGE ELIECER
RODRÍGUEZ RIPOLL
Gerente Gestión Energética



ARMEL
ARDILA ARDILA
Gerente de Distribución

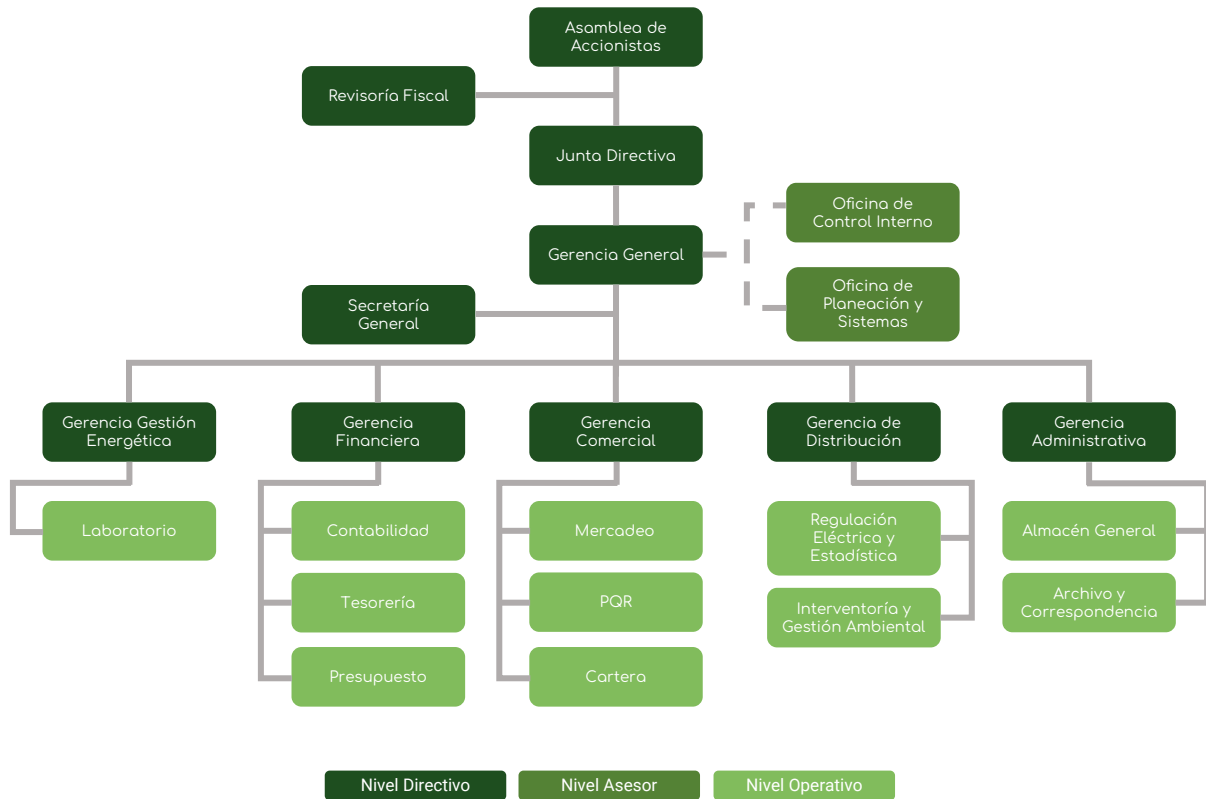


LILIANA
DUQUE GONZALEZ
Gerente Administrativa



HUGO JAVIER
BONILLA BRIÑEZ
Gerente Financiero

1.5 Organigrama



1.6 Direccionamiento Estratégico

El plan de Gestión y resultados 2018-2022, establece los objetivos corporativos a cumplir por parte de Electrificación del Caquetá S.A. ESP en el mediano plazo.

A continuación se presentan los principales elementos que integran el Plan de Gestión y resultados



MEGA

Alcanzar al año 2022, aumentar los ingresos por facturación en un 36,45%, con un Margen EBITDA del 20,10%; generando valor para las partes interesadas, con responsabilidad social y ambiental.



MISIÓN

Distribuimos y comercializamos energía que se transforma en desarrollo equitativo y sostenible.



VISIÓN

En el año 2022 Electrocaquetá S.A. ESP, será reconocida por sus usuarios como una empresa que presta servicios de energía domiciliaria con confiabilidad, eficiencia y responsabilidad social empresarial.



VALORES

Lealtad: Es la realización de cada miembro de ELECTROCAQUETÁ S.A. ESP en el desempeño de sus funciones y el sentido de pertenencia que lo distingue dentro de la comunidad.

Respeto: Es el reconocimiento de que la razón basada en la argumentación es la mejor fuente de desarrollo organizacional y que la capacidad de resolver diferencias y conflictos es una condición para construir un clima organizacional óptimo.

Equidad: Es la vocación de servicio que distingue a cada miembro de la Organización y el trato justo y equitativo que se le brinda a cualquier usuario.

Ética: Es la disposición para asumir las labores encomendadas de manera planeada, trabajando por resultados y aplicando principios éticos en cada una de las actuaciones.

Responsabilidad: Es el reconocimiento de la función social que se tiene como empleado y ejemplo para la sociedad en cada una de sus actuaciones y el compromiso con aplicación del marco normativo ambiental.

1.7 Aspectos Generales del Plan Estratégico 2018 – 2022

EJE	PONDERACIÓN	OBJETIVOS	
Operación y Control del Sistema Eléctrico	20.00%	9,00%	Asegurar la confiabilidad y calidad de la prestación del servicio de energía eléctrica en el mercado de influencia de ElectroCaquetá S.A ESP.
		6,00%	Reducir el nivel de pérdidas de energía eléctrica en el sistema de distribución
		4,00%	Apoyar la gestión de los proyectos energéticos de los distintos entes públicos y privados
		1,00%	Definir los límites de expansión del sistema de distribución de energía eléctrica
Operación y Control del Sistema de Comercialización de Energía	18.00%	5,40%	Replantear la estructura de compras de energía eléctrica
		8,10%	Incrementar los ingresos por la facturación de la prestación del servicio de energía eléctrica a los usuarios del sistema
		1,80%	Diseñar la política de participación de la empresa en el mercado de clientes no regulado
		2,70%	Aumentar el recaudo efectivo de la cartera
Operación de la Generación de Efectivo y Rentabilidad	0,18	18,00%	Operación de la Generación de Efectivo y Rentabilidad
Innovación Tecnológica y Comunicación	0,08	8,00%	Potencializar la gestión de los procesos misionales y de apoyo de la empresa con las innovaciones de la tecnología y comunicación disponibles para el sector eléctrico
Alternativas en nuevos negocios de energía renovable	0,15	15,00%	Impulsar y crear el portafolio de servicios de energías renovables
Potencialización del talento humano para la innovación	0,1	10,00%	Promover la capacidad de innovación del talento humano para la potencialización del desarrollo y crecimiento de ElectroCaquetá S.A ESP.
Gestión de Responsabilidad Social	0,04	4,00%	Mejorar la articulación de responsabilidad social de la empresa con los grupos de interés en la región
Gestión y Control del Riesgo	7.00%	7.00%	Establecer el mapa de riesgos del plan de gestión y resultados 2018-2022

1.8 Principales Indicadores

DETALLE	UNIDAD	AÑO		DIFERENCIA	%
		2022	2021		
Ingresos Operacionales	Millones \$COP	220.048	149.991	68.302	45,01%
Utilidad Operacional	Millones \$COP	14.459	7.951	4.752	48,96%
Utilidad Neta	Millones \$COP	9.132	5.552	3.580	64,48%
EBITDA	Millones \$COP	27.529	20.016	5.758	26,45%
Margen EBITDA	%	12,51	13,34	-1,8	-12,80%
Compras de Energía	Millones \$COP	69.369	64.382	4.987	7,75%
	MWh Año	281.019	272.139	8.880	3,26%
Tarifa Media de Compra	\$/kWh	\$ 246,85	\$ 236,58	\$ 10,27	4,34%
Ventas de Energía	Millones \$COP	114.370	97.003	17.367	17,90%
	MWh Año	212.563	199.918	12.645	6,33%
Tarifa Promedio Usuario	\$/kWh	538,05	485,21	52,84	10,89%
Recaudo	Millones \$COP	114.469	96.876	17.593	18,16%
Índice de Recaudo	%	100,09%	99,87%	0,22%	0,22%
Cartera	Millones \$COP	6.630	7.671	-1.041	-13,57%
Suscriptores	Unidad	118.782	115.275	3.507	3,04%
Índice de Pérdidas	%	21,59	22,20	-0,61	-2,75%



2.

Gerencia Comercial

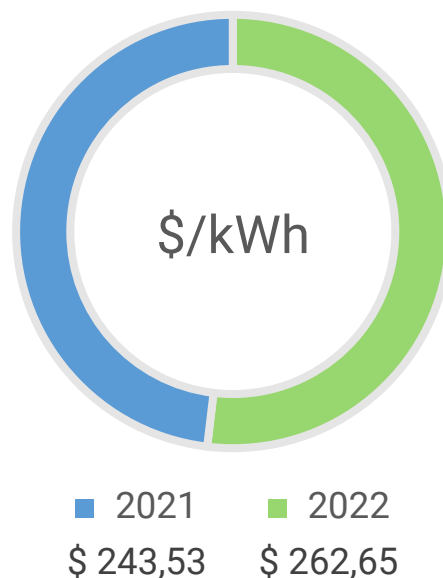
2. Gerencia Comercial

La gestión de la gerencia comercial en cumplimiento de la actividad misional de comercialización de energía de la Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P., tiene resultados destacables en los siguientes aspectos:

2.1 Compras de energía

Las compras de energía eléctrica pasaron de \$ 64.382 millones en el año 2021 a \$ 69.369 millones en el año 2022, presentando un aumento del 7,75% respecto del año inmediatamente anterior; así mismo, las compras de energía eléctrica en [MWh] durante el 2021 fueron de 272.139 [MWh] y en el 2022 fue de 281.019 [MWh], con un aumento del 3,26%, dadas las compras en contratos bilaterales y en Bolsa, para cubrir la demanda de energía eléctrica de los usuarios. En cuanto a la tarifa media por compra de energía en contratos bilaterales, pasó de \$ 243,53 por [kWh] en el 2021 a \$ 262,65 por [kWh] en el 2022.

La energía empleada para cubrir la demanda de los usuarios para el año 2022 mediante contratos bilaterales fue del 57,13% que corresponde a 160.552 [MWh] adquiridos a un precio promedio de \$262,65 por [kWh] y el 42,87% que corresponde a 120.468 [MWh], se cubrió mediante transacciones en el mercado de energía mayorista (Bolsa) a un precio promedio de \$ 225,78 por [kWh].



En el año 2022, la Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. realizó las Convocatorias Públicas CP-CQTC2022-001, CP-CQTC2022-002 y CP-CQTC2022-003 para los años del 2022 al 2026, y del año 2028 al 2030, a través de la plataforma SICEP de los Expertos en Mercados (XM), en donde se adjudicó a EMGESA S.A. ESP e ISAGEN S.A. ESP, para los años 2022, 2026, 2028, 2029 y 2030; como se muestra en la siguiente tabla.

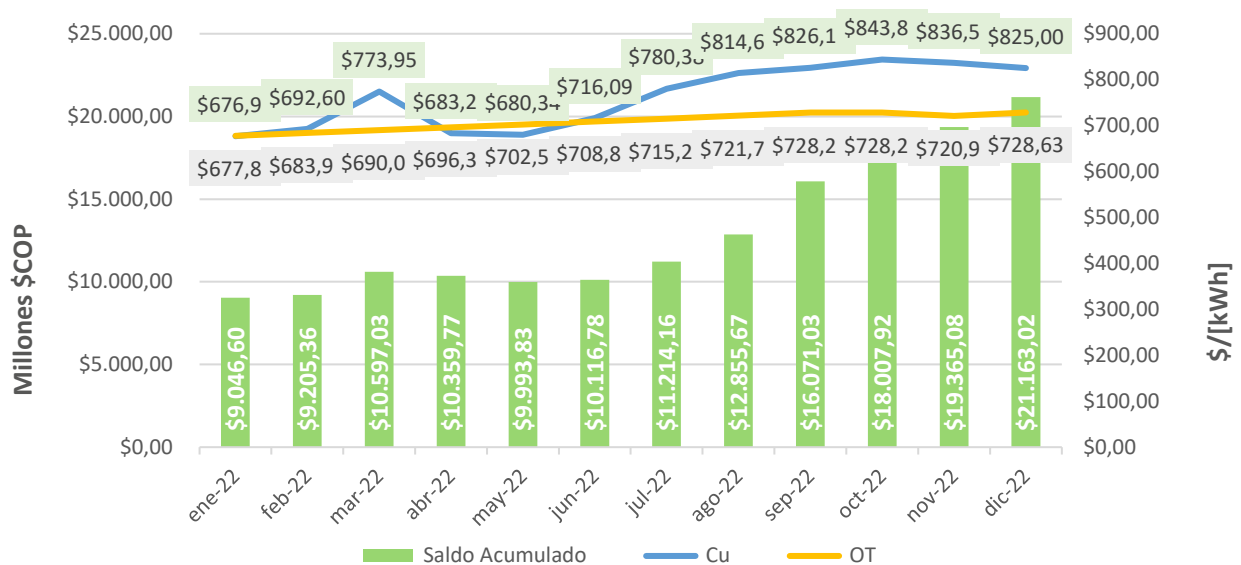
Convocatorias Públicas Nros. CP-CQTC2021-001 - CP-CQTC2021-002 -CP-CQTC2021-003										
Generador	2022		2026		2028		2029		20230	
	[MWh]	\$/[kWh]	[MWh]	\$/[kWh]	[MWh]	\$/[kWh]	[MWh]	\$/[kWh]	[MWh]	\$/[kWh]
EMGESA			129.620	\$ 227,57	67.806	\$ 217,39	126.881	\$ 216,45	126.661	\$ 215,98
ISAGEN	33.335	\$ 239,72			60.130	\$ 217,26				
Total	33.335	\$ 239,72	129.620	\$ 227,57	127.936	\$ 217,33	126.881	\$ 216,45	126.661	\$ 215,98

Es importante tener en cuenta, que en las tres (3) convocatorias realizadas, en la CP-CQTC2022-003 para los años 2023, 2024 y 2025, los precios ofertados por los generadores para cada año, fueron mayores al precio de reserva; por lo tanto, no hubo adjudicación.

2.2 Costo Unitario de Prestación del Servicio – CU

En el año 2022 se dio aplicación a la Resolución CREG 101 031 de 2022; con la cual se determinaron medidas transitorias para el ajuste de los factores de indexación, el porcentaje de variación mensual y la aplicación de la opción tarifaria establecida desde el año 2020, para el cálculo de las tarifas de los usuarios. Así mismo, luego del análisis técnico, regulatorio y financiero, se determinó acogerse de manera voluntaria al ajuste tarifario propuesto por el Gobierno Nacional "PACTO POR LA JUSTICIA TARIFARIA", beneficiando a los usuarios del departamento del Caquetá y los municipios de La Macarena en el Meta y de Puerto Guzmán y Puerto Leguizamo en el Putumayo. No obstante, con la aplicación de las medidas mencionadas, a 31 de diciembre de 2022 se acumula un saldo de \$ 21.163 millones, que se espera recuperar a futuro en el costo unitario de prestación del servicio a los usuarios.

El comportamiento de la aplicación de la opción tarifaria en el año 2022, fue el siguiente:

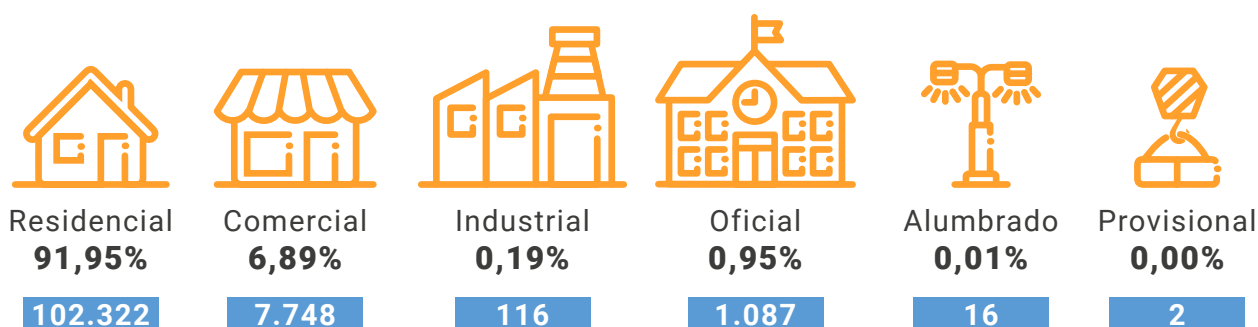


Con la aplicación de la Resolución CREG 101 031 de 2022, a 31 de diciembre se tiene un saldo acumulado de \$ 21.163 millones por la aplicación de la aplicación de la opción tarifaria a los usuarios.

2.3 Suscriptores

Para el año 2022, los clientes atendidos por la Electrificadora del Caquetá S.A ESP. Fueron 118.782, evidenciándose un crecimiento del 3,04% respecto al año 2021, ocasionado por la legalización y normalización de nuevos suscriptores

La distribución de los suscriptores por sectores es la siguiente:

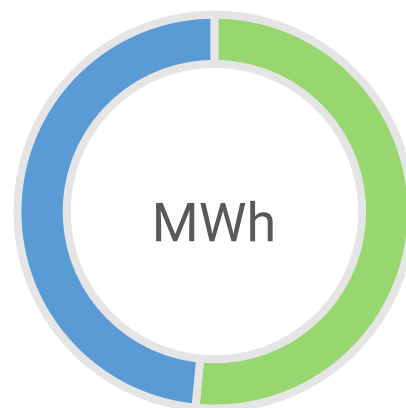


El 91,95% de los suscriptores están en el sector residencial y el restante 8,05% corresponde a los sectores no residenciales, especialmente el sector comercial con el 6,89%. De otro lado, el mayor crecimiento de los suscriptores lo tenemos en el sector Industrial que incremento en un 63,57%, equivalente a 89 nuevos suscriptores.

SECTOR	SUSCRIPTORES				VARIACION	
	dic-22		dic-21			
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
RESIDENCIAL	109.224	91,95%	106.028	91,98%	3.196	3,01%
Estrato 1	78.698	66,25%	75.754	65,72%	2.944	3,89%
Estrato 2	23.027	19,39%	22.885	19,85%	142	0,62%
Estrato 3	6.452	5,43%	6.344	5,50%	108	1,70%
Estrato 4	1.047	0,88%	1.045	0,91%	2	0,19%
COMERCIAL	8.179	6,89%	7.985	6,93%	194	2,43%
INDUSTRIAL	229	0,19%	140	0,12%	89	63,57%
OFICIAL	1.132	0,95%	1.104	0,96%	28	2,54%
ALUMBRADO PÚBLICO	16	0,01%	16	0,01%	0	0,00%
PROVISIONAL	2	0,00%	2	0,00%	0	0,00%
TOTAL	118.782	100,00%	115.275	100,00%	3.507	3,04%

2.4 Venta de Energía en [MWh]

La demanda acumulada de energía eléctrica de los usuarios en el año 2022 fue de 212.563 [MWh]; presentando un aumento en la demanda de energía eléctrica del 6,33%, con respecto a la vigencia anterior que fue de 192.918 [MWh], es esto debido principalmente al aumento de los suscriptores y al consumo de los mismos.



■ 2021 ■ 2022
199.918 212.563

2.5 Facturación en millones \$

La demanda acumulada de energía eléctrica de los usuarios en el año 2022 fue de 212.563 [MWh]; presentando un aumento en la demanda de energía eléctrica del 6,33%, con respecto a la vigencia anterior que fue de 192.918 [MWh], es esto debido principalmente al aumento de los suscriptores y al consumo de los mismos.



■ 2021 ■ 2022
\$ 97.003 \$ 114.370

2.6 Recaudo comparativo en millones \$COP

El índice promedio de recaudo fue del 100,09% del total facturado, que corresponde a \$11.469 millones, con respecto a \$97.003 millones facturados en el 2021; este indicador incluye la recuperación de cartera de los periodos anteriores; como se observa en el siguiente gráfico.

SECTORES	FACTURACION		RECAUDO				DIFERENCIA	INDICE
	CANTIDAD	%	VIGENCIA	CARTERA	TOTAL	%	CANTIDAD	%
RESIDENCIAL	45.094,34	39,43%	41.060,84	4.668,58	45.729,42	39,95%	635,08	101,41%
Estrato 1	25.717,48	22,49%	22.636,03	3.447,73	26.083,76	22,79%	366,28	101,42%
Estrato 2	12.083,26	10,57%	11.434,89	851,16	12.286,05	10,73%	202,79	101,68%
Estrato 3	5.721,65	5,00%	5.490,85	265,63	5.756,47	5,03%	34,82	100,61%
Estrato 4	1.571,94	1,37%	1.499,07	104,06	1.603,14	1,40%	31,20	101,98%
COMERCIAL	39.597,65	34,62%	34.658,36	4.041,13	38.699,50	33,81%	-898,15	97,73%
INDUSTRIAL	8.153,13	7,13%	7.693,50	1.252,77	8.946,27	7,82%	793,14	109,73%
OFICIAL	15.470,98	13,53%	10.758,22	4.267,31	15.025,53	13,13%	-445,45	97,12%
AL. PUBLICO	6.031,19	5,27%	5.061,12	985,43	6.046,55	5,28%	15,36	100,25%
PROVISIONAL	22,36	0,02%	21,63	0,00	21,63	0,02%	-0,73	96,75%
TOTAL	114.369,64	100,00%	99.253,68	15.215,21	114.468,89	100,00%	99,26	100,09%

2.7 Cartera total de usuarios

La cartera comercial a 31 de diciembre de 2021 se situó en \$7.849 millones, \$2.180 millones corresponden a la cartera oficial, \$3.380 millones a la cartera financiada y \$ 2.289 millones a cartera vencida privada.

SECTORES	dic-22		dic-21		Variación		
	Usuarios	Cartera	Usuarios	Cartera	Usuarios	Cartera	% cartera
Sector Residencial	31.838	1.717,45	38.226	3.002,18	-6.388	-1.284,73	-42,79%
Residencial 1	26.245	1.316,63	29.789	2.279,87	-3.544	-963,23	-42,25%
Residencial 2	5.124	288,01	6.771	480,50	-1.647	-192,49	-40,06%
Residencial 3	441	74,70	1.462	142,75	-1021	-68,05	-47,67%
Residencial 4	28	38,11	204	99,06	-176	-60,96	-61,53%
Sector Privado	860	2.350,23	1.125	2.666,76	-265	-316,53	-11,87%
Comercial	834	1.700,17	1.094	1.216,28	-260	483,89	39,78%
Industrial	25	650,03	31	1.450,48	-6	-800,45	-55,19%
Provisional	1	0,03	0	0,00	1	0,03	0,00%
Sector Oficial	576	2.561,85	505	2.179,92	71	381,93	17,52%
Oficial	566	1.531,24	498	1.054,18	68	477,06	45,25%
A. Público	10	1.030,61	7	1.125,74	3	-95,13	-8,45%
TOTAL	33.274	6.629,53	39.856	7.848,86	-6.582	-1.219,33	-15,54%
Menos Cart. Oficial y Alumbrado Público	576	2.561,85	505	2.179,92	71	381,93	17,52%
TOTAL Sin Comer Oficial y Alumbrado Público	32.698	4.067,68	39.351	5.668,94	-6.653	-1.601,26	-28,25%
Menos Cartera Financiada	18.468	2.617,00	26.313	3.379,98	-7.845	-762,98	-22,57%
TOTAL CART. VENCIDA PRIVADA	14.230	1.450,68	13.038	2.288,96	1.192	-838,28	-36,62%

La cartera por edades es la siguiente:

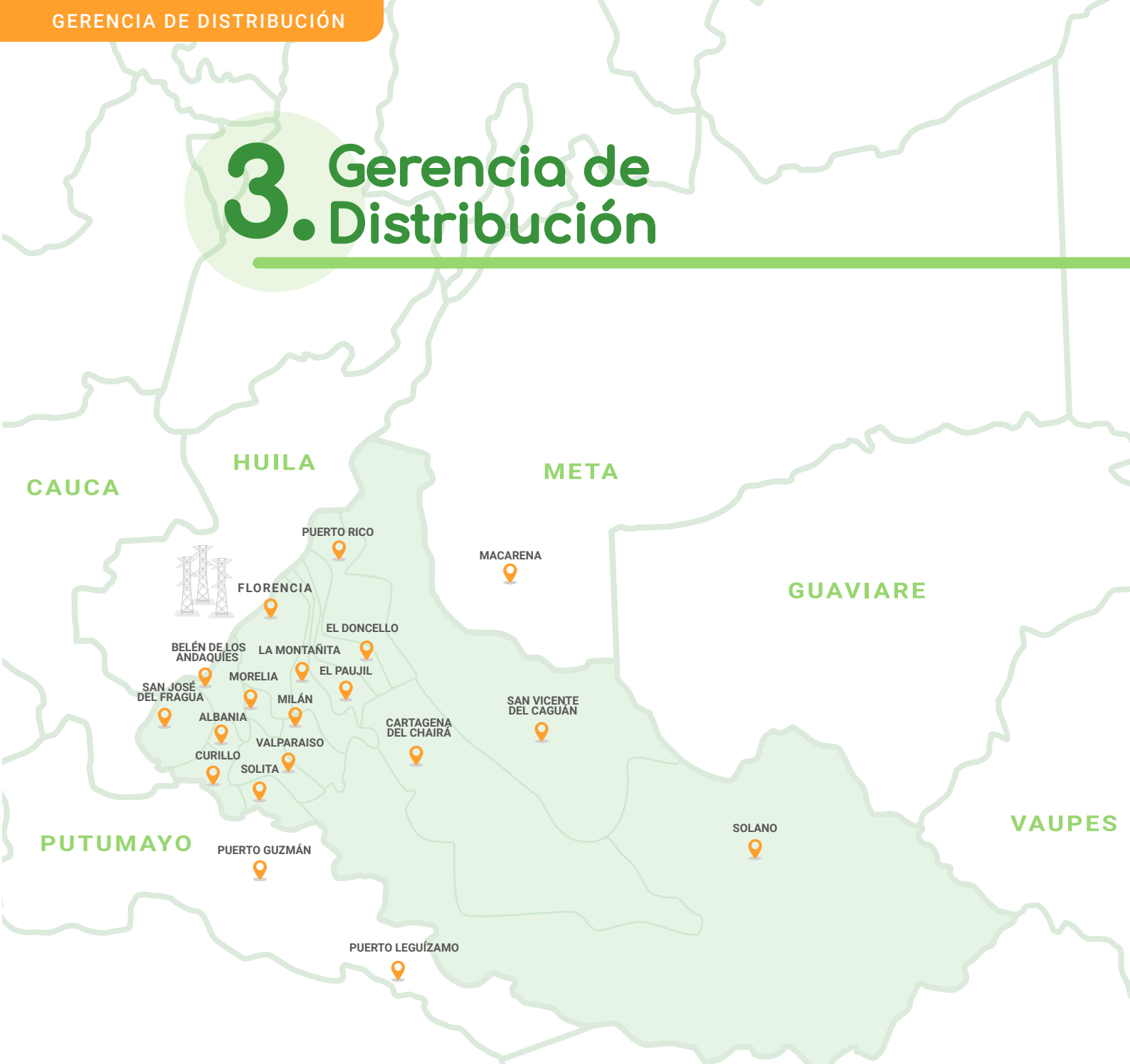
SECTOR	dic-22								
	TOTAL	%	a 30 Días	a 60 Días	a 90 Días	a 180 Días	a 360 Días	>360 Días	SUSCRIP.
SECTOR RESIDENCIAL	1.717,45	25,91%	448,52	83,84	58,22	114,44	170,06	842,35	31.838
Estrato 1	1.316,63	19,86%	357,95	68,01	46,70	85,01	120,78	638,18	26.245
Estrato 2	288,01	4,34%	66,67	12,39	8,66	22,77	35,64	141,87	5.124
Estrato 3	74,70	1,13%	21,42	3,25	2,75	6,30	12,91	28,07	441
Estrato 4	38,11	0,57%	2,48	0,20	0,10	0,36	0,73	34,23	28
SECTOR PRIVADO	2.350,23	35,45%	621,89	63,59	37,39	115,67	176,41	1.335,28	860
Comercial	1.700,17	25,65%	470,66	59,22	32,42	98,81	148,65	890,41	834
Industrial	650,03	9,81%	151,20	4,37	4,97	16,85	27,76	444,87	25
Provisional	0,03	0,00%	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1
SECTOR OFICIAL	2.561,85	38,64%	1.287,39	106,35	89,25	146,37	214,47	718,01	576
Nacional	1.030,53	15,54%	988,35	30,32	3,26	4,42	4,19	0,00	105
Departamental	107,94	1,63%	14,91	4,81	4,70	11,03	14,32	58,17	48
Municipal	392,78	5,92%	144,60	35,60	34,66	57,26	68,85	51,81	413
Al. Publico	1.030,61	15,55%	139,53	35,63	46,63	73,67	127,12	608,02	10
TOTAL	6.629,53	100%	2.357,80	253,79	184,87	376,48	560,94	2.895,65	33.274



3.

Gerencia de Distribución

3. Gerencia de Distribución



Distribución de energía

118.782 usuarios a diciembre de 2022.

Número de subestaciones: 21

Subestaciones nivel de tensión 115 kV/34.5 kV/13.8 kV: 2

Subestaciones nivel de tensión 34.5 kV/14,4 kV: 3

Subestaciones nivel de tensión 34.5 kV/13.8 kV: 16

Transformadores de distribución: 8.040

Capacidad total de transformación: 159,5 MVA

Kilómetros de red: 12.313,63

Km de redes nivel de tensión 1 [líneas menores a 1 kV]: 4.131,259

Km de redes nivel de tensión 2 [líneas que se encuentran entre 1 kV y 30 kV]: 7.457,132

Km de redes nivel de tensión 3 [líneas que se encuentran entre 30,1 kV y 57,5 kV]: 616,656

Km de redes nivel de tensión 4 [líneas que se encuentran entre 57,6 kV y 220 kV]: 108,581

3.1 Gestión del negocio

El sistema eléctrico del operador de red ELECTROCAQUETÁ S.A. ESP, transportó durante el 2022, un total de 293.554 GWh, en nivel de tensión 4 desde la subestación Altamira.

La demanda neta de energía del Operador de Red ELECTROCAQUETÁ, para el año 2021 fue de 277.895 GWh, y para el año 2022 fue de 293.554 GWh, para una diferencia de 15.65 GWh lo que representa 5.63% de aumento en la demanda neta del año 2022 respecto al año 2021. La demanda máxima de potencia para el año 2021 fue de 48.97 MW, y para el año 2022 fue de 50.33 MW, lo que representa un incremento del 2.79%.



■ 2022	■ 2021
293,55	277,90



■ 5,63%



■ 2021	■ 2022
48,97	50,33



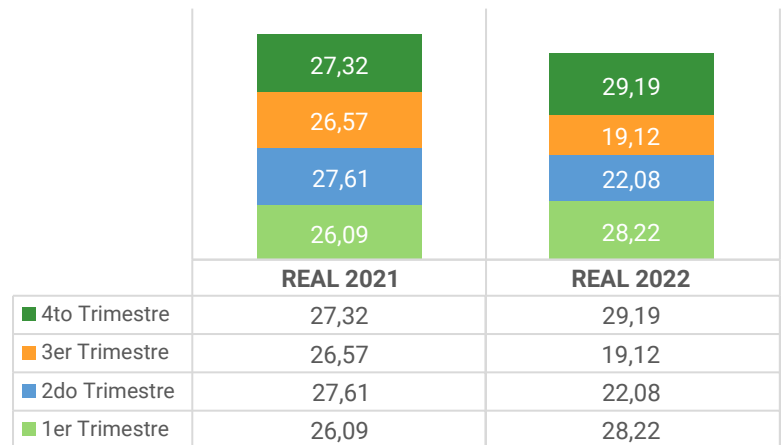
■ 2,79%

3.2 Esquema de Calidad del Servicio

El resultado de los indicadores de calidad del servicio SAIDI y SAIFI para el año 2022 tuvieron un impacto negativo comparado con los resultados del año 2021 presentándose un aumento del 24% para SAIDI y 4% para SAIFI, esto se referencia a los cambios climáticos que se reflejan en descargas atmosféricas en el Pie de Monte Amazónico afectando directamente el sistema eléctrico radial.

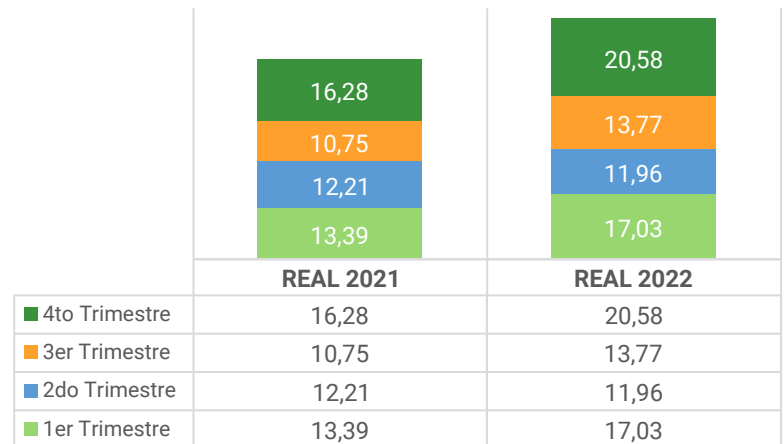
3.2.1 Indicador SAIDI

El indicador SAIDI para el año 2022 fue de 98.61 horas promedio que los usuarios dejaron de percibir el servicio de energía eléctrica, con respecto al año 2021 que fue de 107.59 bajo 8.98 horas, que representa un 8.34%, en la mejora.



3.2.2 Indicador SAIFI

El indicador SAIFI estuvo en el año 2022 por un valor de 63.34 veces promedio que los usuarios dejaron de percibir el servicio de energía eléctrica en lo corrido del año, prestado por la empresa en su área de cobertura, con respecto al año 2021 que fue de 52.63 subió 10.71, que representa un 16.91%, que estuvimos por encima; principalmente por las condiciones medioambientales en todo el país por el fenómeno de la niña, se presenta unas condiciones medioambientales basadas en fuertes precipitaciones y acompañadas de tormentas eléctricas, siendo el principal componente, a pesar de que se han mejorado los tiempos de respuestas, no ha fue posible disminuir la cantidad de



3.3 Aspectos Regulatorios

Teniendo en cuenta la Resolución CREG 027 de 2021 “Por la cual se aprueban las variables necesarias para calcular los ingresos y cargos asociados con la actividad de distribución de energía eléctrica para el mercado de comercialización atendido por la Electrificadora del Caquetá S.A. ESP.” y que el Capítulo 6.6 de la CREG 015 del 2018, establece que cada dos periodos tarifarios, los Operadores de Red – OR podrán presentar ajustes de sus planes de inversiones, es así como en el año 2022, la Electrificadora del Caquetá S.A. ESP, presentó la modificación del plan de inversiones 2023-2027 con el fin de ajustar los proyectos y enfocarlos más en la calidad del servicio de los usuarios, para reducir los indicadores de calidad, modernizar redes eléctricas y ser más amigable con el medio ambiente. Esta modificación del Plan de Inversiones se radicó bajo el número E2022009603 del 30-08-2022, esto nos garantizará aumentar los ingresos por medio del valor de la tarifa.

CONTRATO	TIPO	OBJETO	ESTADO
CON22-36EC	SERVICIOS PROFESIONALES Y/O TÉCNICOS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA EN LA RESOLUCIÓN CREG 015 DE 2018 Y SU METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN 2023-2027 DE ELECTROCAQUETÁ S.A E.S.P	Finalizado

Por otro lado, en el año 2022 se realizó con éxito la auditoria del Esquema de Calidad de los Capítulos 5.2.10 y 5.2.12 de la CREG 015 del 2018, que son de obligatorio cumplimiento.

CONTRATO	TIPO	OBJETO	ESTADO
CON22-81EC	SERVICIOS GENERALES	PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUDITORIA A LA INFORMACIÓN DEL ESQUEMA DE CALIDAD DEL SERVICIO DE ELECTROCAQUETÁ S.A. E.S.P.	Finalizado

3.4 Proyectos Ejecutados

3.4.1 Plan de Inversión Regulatorio-PIR

A continuación, se presentan los proyectos relacionados con el Plan de Inversión Regulatorio - PIR:

CONTRATO	TIPO	OBJETO	ESTADO
CON21-99EC	SUMINISTRO	SUMINISTRAR E INSTALAR RECONECTADORES EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO PL30 DEL PLAN DE INVERSIÓN 2019-2023 DE ELECTROCAQUETÁ S.A. E.S.P.	FINALIZADO
CON21-76EC	OBRA	SUMINISTRAR, INSTALAR E INTEGRAR EQUIPOS DE TELEMEDICIÓN Y DE DETECCIÓN DE AUSENCIA O PRESENCIA DE TENSIÓN EN EL SISTEMA ELÉCTRICO DE PROPIEDAD DE ELECTROCAQUETÁ S.A. ESP EN CUMPLIMIENTO DEL LITERAL E DEL ARTÍCULO 5.2.10 DE LA RESOLUCIÓN CREG 015 DE 2018.	FINALIZADO
CON21-101EC	OBRA	SUMINISTRAR E INSTALAR CELDAS PARA LA SUBESTACIÓN CENTRO DE ELECTROCAQUETÁ S.A. ESP. EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE INVERSIÓN 2019 – 2023.	EN PROCESO
CON21-102EC	OBRA	REMDELACIÓN DE LA SUBESTACIÓN MORELIA Y DE LA SUBESTACIÓN SAN JOSÉ EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS PS43 Y PS61 APROBADOS EN EL PLAN DE INVERSIÓN 2019-2023 DE ELECTROCAQUETÁ S.A. E.S.P.	EN PROCESO
CON21-103EC	OBRA	REMDELAR LA SUBESTACIÓN EL PAUJIL EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO PS48 APROBADO EN EL PLAN DE INVERSIÓN 2019-2023 DE ELECTROCAQUETÁ S.A. E.S.P.	EN PROCESO
CON21-105EC	OBRA	REMDELAR LA SUBESTACIÓN MONTAÑITA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO PS39 APROBADO EN EL PLAN DE INVERSIÓN 2019-2023 DE ELECTROCAQUETÁ S.A. E.S.P.	FINALIZADO
CON21-107EC	OBRA	REMDELAR LA SUBESTACIÓN CIUDEDELA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO PS14 APROBADO EN EL PLAN DE INVERSIÓN 2019-2023 DE ELECTROCAQUETÁ S.A. E.S.P	EN PROCESO
CON21-110EC	OBRA	REMDELAR LA SUBESTACIÓN CENTRO EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS PS11 Y PS88 APROBADOS EN EL PLAN DE INVERSIÓN 2019-2023 DE ELECTROCAQUETÁ S.A. E.S.P.	EN PROCESO

3.4.2 Otras inversiones

de acuerdo con la resolución CREG 015 del 2018, que permite reportar inversiones como desviación del Plan de Inversión Regulatorio - PIR, para obtener un remuneración, se dio inicio a los siguientes proyectos:

CONTRATO	TIPO	OBJETO	ESTADO
CON21-106EC	OBRA	BLANCAS 34,5KV/13,8KV, DE PROPIEDAD DE LA ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. ESP UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN - CAQUETÁ	En proceso
CON22-74EC	SUMINISTRO	SUMINISTRAR E INSTALAR KIT DE PROTECCIÓN PARA TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN, PROPIEDAD DE ELECTROCAQUETÁ S.A. ESP.	Finalizado
CON22-78EC	OBRA	CONSTRUIR REDES DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE SUBESTACIONES AÉREAS PARA LA RECUPERACIÓN DEL SERVICIO EN LA VEREDA LA ILUSIÓN, DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.	Finalizado

3.4.3 Sistema de Gestión de Activos - SGA

Según lo establecido en el Capítulo 6.1 de la Resolución CREG 015 del 2028 – ítem P, se realizaron los siguientes contratos de cumplimiento a la implementación y certificación del SGA.

CONTRATO	TIPO	OBJETO	ESTADO
CON21-98EC	SUMINISTRO	SUMINISTRAR E INSTALAR SOFTWARE DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y SOLUCIÓN ADMS EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO PL30 DEL PLAN DE INVERSIÓN 2019-2023 DE ELECTROCAQUETÁ S.A. E.S.P.	EN PROCESO
CON22-85EC	SERVICIOS GENERALES	PRESTAR EL SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE ACTIVOS ELÉCTRICOS DE ELECTROCAQUETÁ S.A. E.S.P. EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA ISO 55001:2014	EN PROCESO
CON22-86EC	SERVICIOS GENERALES	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DIRECCIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE ACTIVOS CONFORME A LA NORMA NTC ISO 55001 PARA ELECTROCAQUETA S.A. ESP.	EN PROCESO

3.4.4 Proyectos Ejecutados del Plan de Inversión Regulatorio 2023-2025

De acuerdo con lo establecido en la Resolución CREG 015 del 2018, es posible ejecutar proyectos del Plan de Inversiones presentado y/o de los ajustes que se realicen a estos mismos sin estar aprobados por la CREG, con el fin de avanzar con el cumplimiento, ya que se prevé que estos proyectos son presentados debido a las necesidades del servicio que presenta cada Operador de Red, por ende la Electrificadora del Caquetá S.A. ESP, ejecutó el siguiente proyecto relacionado con el PIR presentado para aprobación.

CONTRATO	TIPO	OBJETO	ESTADO
CON22-77EC	SUMINISTRO	SUMINISTRAR E INSTALAR KIT DE PROTECCIÓN PARA LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN 34.5KV PROPIEDAD DE ELECTROCAQUETÁ S.A. ESP.	FINALIZADO

3.4.5 Expansión de Cobertura

Durante la vigencia del año 2022, se dio continuidad a los siete contratos FAZNI para proveer soluciones solares fotovoltaicas para las Zonas No Interconectadas a 3118 usuarios que pertenecen a los municipios de La Macarena, Solano, Puerto Rico, Cartagena del Chaira, San Vicente del Caguán, Milán y San José del Fragua con una inversión de \$ 57.043 millones. Durante el año, finalizaron las obras en los municipios de Solano y Cartagena del Chairá. En la siguiente tabla se discrimina la información relacionada con cada uno de los contratos mencionados:

NUMERO CONTRATO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NUMERO USUARIOS	ESTADO
FAZNI GGC 738	Meta	La Macarena	986	Ejecución
FAZNI GGC 739	Caquetá	Solano	254	Finalizado
FAZNI GGC 740	Caquetá	Puerto Rico	485	Ejecución
FAZNI GGC 809	Caquetá	Cartagena	495	Finalizado
FAZNI GGC 812	Caquetá	San Vicente del Caguán	738	Ejecución
FAZNI GGC 646	Caquetá	San José Del Fragua	100	Ejecución
FAZNI GGC 645	Caquetá	Milán	60	Ejecución
TOTAL BENEFICIADOS			3118	

En septiembre de 2022 se finalizó la construcción del proyecto correspondiente al contrato FAER GGC 736 de 2019, con el cual se prestará el servicio de energía eléctrica a 292 familias ubicadas en diez veredas del municipio de San Vicente del Caguán, mediante redes de media y baja tensión, con una inversión de \$6.605 millones. Adicionalmente, actualmente se ejecutan tres proyectos de expansión de cobertura mediante redes de distribución conectados al Sistema Interconectado Nacional, los cuales beneficiarán a 1.898 familias, con una inversión superior a los \$39.916 millones, distribuidos en cinco municipios del departamento del Caquetá, así:

NUMERO CONTRATO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NUMERO USUARIOS
FAER GGC 550	Caquetá	El Doncello	568
FAER GGC 551	Caquetá	San Vicente del Caguán	844
FAER GGC 500	Caquetá	Montañita, Puerto Rico y Milán	486
TOTAL BENEFICIADOS			1898

En cuanto a los proyectos financiados mediante recursos del Sistema General de Regalías - OCAD PAZ, se continúa con la ejecución de los proyectos localizados en los municipios de San José del Fragua y Puerto Rico mediante la instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos Individuales, así como los proyectos en los municipios de Solita, Solano, y Morelia, mediante la construcción de redes de distribución de media y baja tensión. Del mismo modo, se dio inicio a proyectos de construcción de redes eléctricas en el los municipios de Florencia y Morelia.

Los proyectos en mención proyectan beneficiar a 1697 familias con una inversión total aprobada de \$ 33.419 millones

CÓDIGO BPIN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NUMERO USUARIOS
20201301010235	Caquetá	San José del Fragua	413
20201301010302	Caquetá	Puerto Rico	425
20201301010330	Caquetá	Solita	350
20201301010283	Caquetá	Solano	195
20201301011415	Caquetá	Florencia	239
20211301010109	Caquetá	Morelia	75
TOTAL BENEFICIADOS			1697

3.5 Actividades de Mantenimiento

Con el fin de garantizar la continuidad y la calidad del servicio, la Gerencia de Distribución dio cumplimiento a los programas de mantenimiento en todos los niveles de tensión del sistema eléctrico.

Se realizó el mantenimiento en línea energizada a potencial en las líneas de 115 kV, apoyo en conexión de los nuevos equipos para cumplimiento del segundo y tercer elemento de alimentadores según resolución CREG 015 – 2018, instalación de reconectores y detectores de tensión y drenadores de descargas para transformadores y líneas. Así mismo, el personal de potencial trabajó en línea energizada en mantenimientos correctivos de limpieza y/o cambio de aislamiento, crucetas y herrajes de las líneas 115 kilovoltios entre Altamira–Florencia y Florencia–El Doncello, entre otros.

En las diferentes zonas de operación se realizó mantenimiento preventivo y predictivo sobre los transformadores de distribución, logrando identificar los transformadores con alta o muy baja cargabilidad y realizar su reubicación.

3.6 Servicio No Conforme

Según lo establecido en el documento de apoyo MC-PL-D-01 Criterios para la identificación y tratamiento de salidas no conforme, de acuerdo con la auditoría realizada, no se ha presentado servicio no conforme.

3.8 Gestión Ambiental

En el año 2022 fue planteado, estructurado y evaluado el Plan de Gestión Ambiental (PGA) de ELECTROCAUQUETÁ S.A. ESP., conformado por diez (10) programas específicos para aplicar en la vigencia:



Lo anterior, evidenciando la necesidad de ajustar el PGA de la empresa, con la finalidad de obtener un mayor alcance, objetividad y oportunidad de mejora, en aras del fortalecimiento de la Gestión Ambiental. Los programas pilotos, como lo son programas de control de procesos y expedientes ambientales, programa de seguimiento y control de vegetación, fueron observados y evaluados, con la finalidad de encontrar el camino óptimo en las actividades de Gestión Ambiental, el manejo y disposición final adecuada de residuos especiales como lo son los "TÓNER" fue realizado a través de una empresa competente, implementado la formulación de propuestas de formatos para el seguimiento de este tipo de residuos, alimentando el PGA de la empresa.

Así las cosas, el programa de sensibilización de riesgos y conciencia de la eco visión, propuesta que tiene la finalidad de articular la gestión y compromiso social junto a la gestión ambiental, promoviendo la prevención del público y personal no capacitado a evitar realizar "podas" sin el equipo, capacidad y autoridad necesaria; el impacto positivo de esta relación entre programas es un avance significativo y los resultados serán analizados a profundidad.

La Electrificadora del Caquetá S.A. ESP., en la vigencia 2022, además de continuar con el proyecto de compensación ambiental bajo el contrato CON21-79EC “Sistema Agroforestal de Palma Asaí en Puerto Rico Caquetá”, el cual culminó el primer año de mantenimiento el 31 de diciembre de 2022; inició un segundo proyecto de compensación ambiental, cumpliendo con las directrices de CORPOAMAZONIA, autoridad ambiental para el Departamento del Caquetá, proyecto que consiste en implementar un sistema agroforestal con dimensiones de 15 hectáreas (Ha) de Palma Asaí (*Euterpe Oleoracea*) realizando mantenimiento por dos años, e implementar un sistema forestal de especies protectoras con dimensiones de 5.6 hectáreas (ha) y realizar el mantenimiento por un año, de acuerdo con lo mencionado anteriormente, los proyectos de compensación ambiental se encuentran en ejecución a través de los contratos:

1

CON21-79EC del 11 de octubre de 2021, desarrollado a través de tres vigencias, las cuales son:

Etapa No. 1:

“Establecimiento”, ejecutada en la vigencia 2021, desde el 17 de octubre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

Etapa No. 2:

“Sostenimiento”, la cual se ejecutará a través de dos vigencias (2022 y 2023), desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023.

2

CON22-79EC del 09 de noviembre de 2022, desarrollado a través de tres vigencias, las cuales son:

Etapa No. 1:

“Establecimiento”, ejecutada en la vigencia 2022, desde el 16 de noviembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.

Etapa No. 2:

“Sostenimiento”, la cual se ejecutará a través de dos vigencias (2023 y 2024), desde el 01 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024.

En conclusión el compromiso de ELECTROCAQUETÁ S.A. ESP., con el medio ambiente y el desarrollo sostenible en el departamento del Caquetá es plasmado en estos proyectos, la ejecución óptima y el impacto positivo en las comunidades aledañas al lugar donde se desarrollan los sistemas forestales generan unas dimensiones importantes para la gestión social, ambiental y la percepción positiva de la imagen corporativa empresarial con la comunidad caquetense, impulsando alternativas económicas con visión verde, nuevos horizontes con enfoque ambiental y productivo para el departamento y la región amazónica.



4.

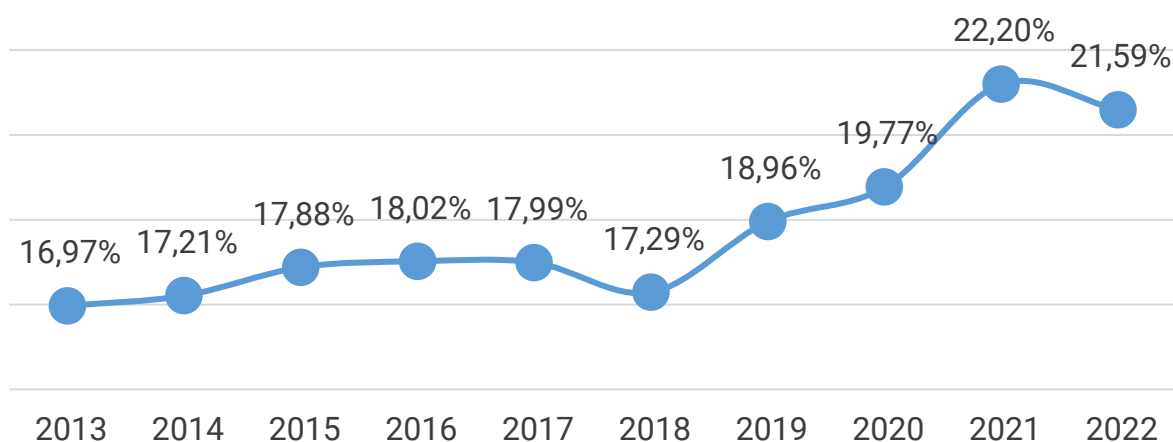
Gerencia
Gestión
Energética

4. Gerencia Gestión Energética

4.1 Indicador de Pérdidas de Energía

En el año 2022 se enfrentaron dos desafíos importantes, el primero fue reducir las crecientes pérdidas de energía que venían presentándose de manera reiterativa y el segundo viabilizar financieramente la gestión de pérdidas de energía de la compañía en el corto, mediano y largo plazo, dando como resultado un indicador de pérdidas de 21,59%, logrando una disminución de 61 puntos básicos en comparación con el 22,20% del año 2021, en contraste con el incremento de 243 puntos básicos que se había tenido en el año 2021.

Indice de Pérdidas Comerciales



4.2 Plan de Gestión de Pérdidas

En el año 2022 ELECTROCAQUETA S.A. ESP se enfrentó a dos desafíos importantes, el primero fue reducir las crecientes pérdidas de energía que venían presentándose de manera reiterativa y el segundo viabilizar financieramente la gestión de pérdidas de energía de la compañía en el corto, mediano y largo plazo.

Para ello el plan de gestión de pérdidas del 2022 se enfocó en acciones para afrontar cada uno de estos desafíos que a continuación las detallaremos.

4.2.1 Desafío 1

“Reducir las pérdidas de energía”

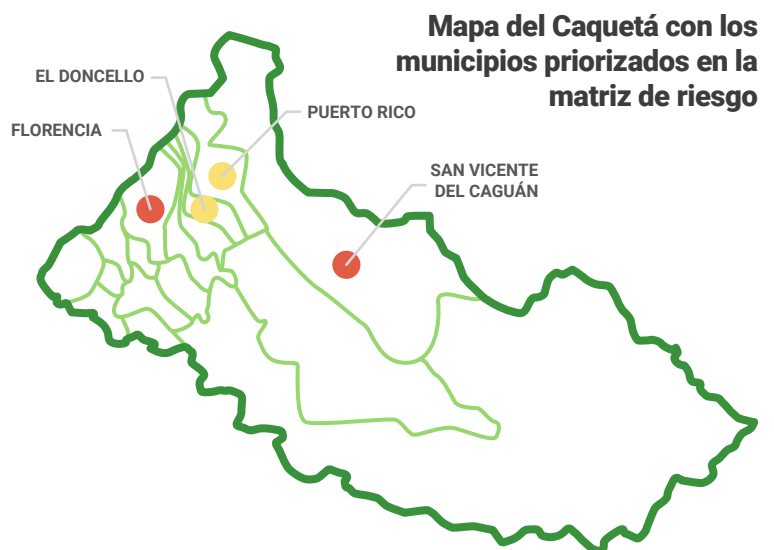
Para afrontar el desafío de reducir las pérdidas de energía, fue necesario realizar una correcta priorización de las operaciones de control de pérdidas, para ello se diseñó un modelo de priorización de operaciones basado en el riesgo, se utilizaron dos variables disponibles para priorizar por municipios esta gestión, una de ellas es la participación en las ventas totales de energía por municipio y la otra es la correlación de esta variación con la variación de las pérdidas comerciales a través de los años; al analizar los datos históricos se pudo generar la matriz de priorización que vemos a continuación.

Matriz de riesgo por municipio

MUNICIPIO	2018	2019	2020	2021	2022	CORRELACIÓN	CORRELACIÓN DESCRIPTIVA	PARTICIPACIÓN EN LAS VENTAS	RIESGO
FLORENCIA	0,63199	0,63242	0,62120	0,62667	0,62686	- 0,52081	MEDIA	62,8%	ALTO
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	0,10452	0,10107	0,10494	0,10192	0,11809	0,44632	MEDIA	10,5%	ALTO
PUERTO RICO	0,04381	0,04377	0,04420	0,04386	0,04087	- 0,51317	MEDIA	4,4%	MEDIO
EL DONCELLO	0,04157	0,04071	0,04091	0,04182	0,03896	- 0,41565	MEDIA	4,1%	MEDIO
EL PAUJIL	0,02647	0,02557	0,02662	0,02576	0,02508	- 0,62951	MEDIA	2,6%	BAJO
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	0,02094	0,01982	0,02157	0,02272	0,02088	0,49675	MEDIA	2,1%	BAJO
LA MACARENA	0,01719	0,02122	0,02227	0,02038	0,01825	0,22283	BAJA	2,0%	BAJO
LA MONTAÑITA	0,01779	0,01896	0,01932	0,01879	0,01768	0,06820	BAJA	1,9%	BAJO
BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	0,01754	0,01685	0,01766	0,01728	0,01561	- 0,54637	MEDIA	1,7%	BAJO
CURILLO	0,01487	0,01466	0,01461	0,01453	0,01399	- 0,81337	ALTA	1,5%	MEDIO
VALPARAÍSO	0,01353	0,01348	0,01369	0,01390	0,01304	- 0,09274	BAJA	1,4%	BAJO
MILÁN	0,01119	0,01251	0,01196	0,01196	0,01134	0,10062	BAJA	1,2%	BAJO
SOLITA	0,01050	0,01029	0,01119	0,01131	0,01052	0,45508	MEDIA	1,1%	BAJO
ALBANIA	0,01048	0,01013	0,01042	0,01032	0,00935	- 0,58917	MEDIA	1,0%	BAJO
MORELIA	0,00939	0,00915	0,00934	0,00903	0,00864	- 0,79401	ALTA	0,9%	MEDIO
SOLANO	0,00687	0,00743	0,00784	0,00789	0,00768	0,86224	ALTA	0,8%	MEDIO
PUERTO GUZMÁN	0,00066	0,00102	0,00142	0,00103	0,00291	0,65943	MEDIA	0,1%	BAJO
INSPECCIÓN GUACAMAYAS	0,00060	0,00066	0,00059	0,00060	-	- 0,55427	MEDIA	0,1%	BAJO
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	0,00010	0,00025	0,00025	0,00024	0,00026	0,76725	ALTA	0,0%	MEDIO

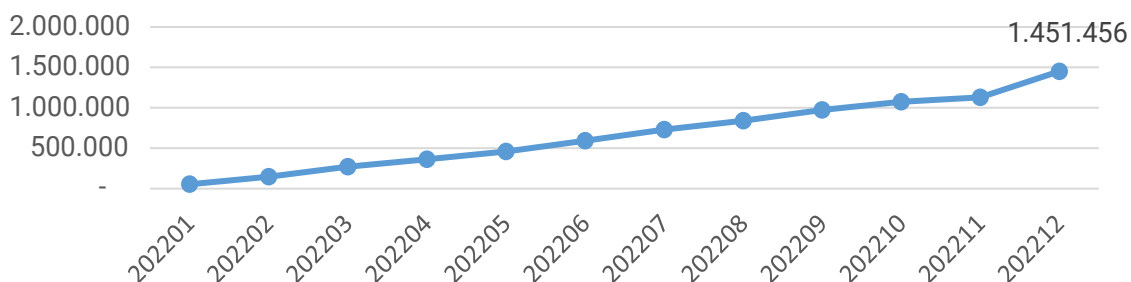
Mediante este análisis de riesgo encontramos que debíamos priorizar las acciones principalmente en Florencia y San Vicente del Caguán en el año 2022 para lograr una reducción en las pérdidas.

Como resultado de esta estrategia se obtuvo una reducción de 61 puntos básicos del indicador de pérdidas comerciales, en contraste con el incremento de 243 puntos básicos que había tenido el año inmediatamente anterior, 2021.



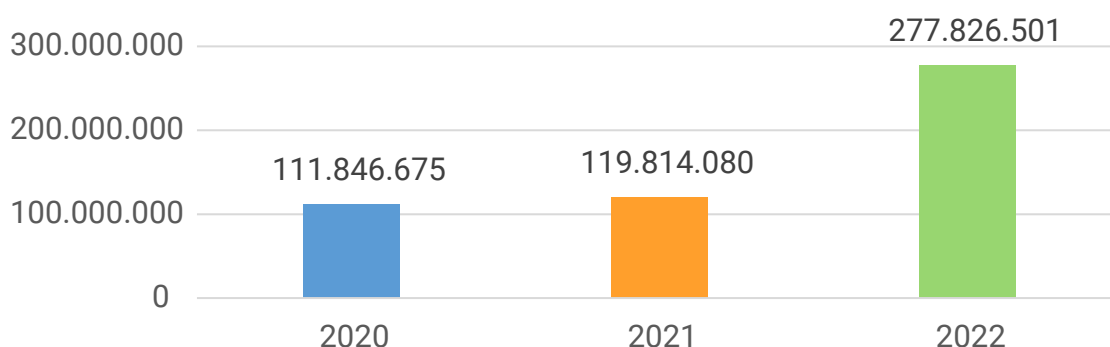
Otra gestión importante desarrollada con el fin de mejorar el indicador de pérdidas de energía, fue la revisión y control de macromedidas, lo cual permitió una reducción de de pérdidas de 1,45 GWh/año. En la gráfica se observa la reducción mes a mes de dicho resultado.

Disminución de pérdidas acumulada año en medidas de Control en Kwh



Así mismo encontramos que en el año 2022 la energía recuperada a través de procesos administrativos fue de \$ 278 millones, dos veces más que el valor recuperado en el año 2021 que solo alcanzó \$ 120 millones.

Energía Consumida Dejada de Facturar últimos 3 años



Un apalancador importante para lograr la reducción del indicador de pérdidas fue la labor realizada por el contrato de gestión social, quienes manejaron las siguientes estrategias de trabajo.

Estrategia de Gestión Social



- Capacitaciones en Uso Racional de la Energía
- Reuniones y socializaciones con las Juntas de Acción Comunal



- Acuerdos y concertaciones con clientes de difícil gestión
- Apoyo a la operación técnica

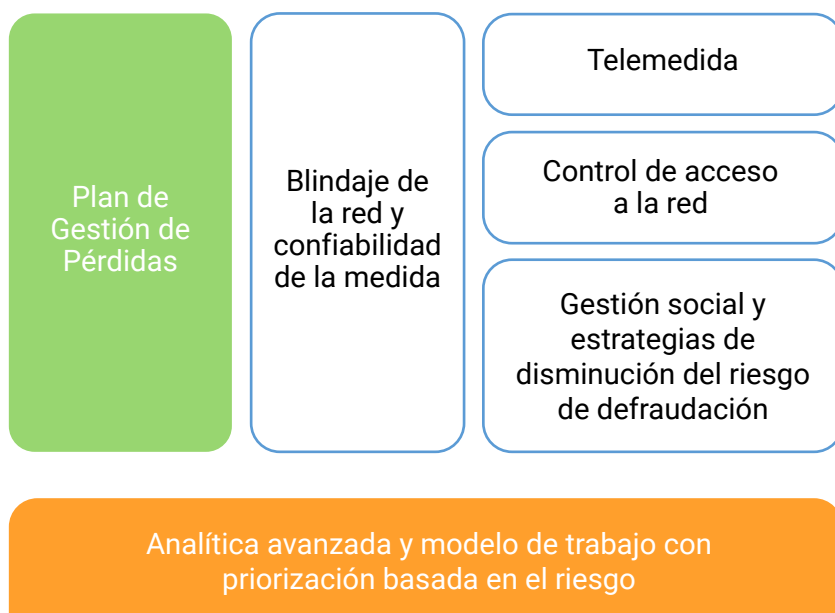
En el marco de ejecución de las labores de gestión social, se realizaron las siguientes actividades:

- Apoyo a la ejecución de obras eléctricas para ampliación y/o reposición de activos eléctricos del sistema local de distribución (SDL).
- Acompañamientos para la ejecución de normalización de usuarios en servicio directo.
- Campañas de sensibilización vivienda a vivienda para lograr la individualización de usuarios.
- Acercamientos para apoyar a las comunidades e instalar una medida comunitaria para la prestación del servicio a usuarios en AHDI.
- Capacitaciones en uso racional de la energía a 24 comunidades, donde asistieron 405 personas.
- Acompañamientos a intervención en riesgos eléctricos de instalaciones ilegales que no garantizaban la seguridad de las personas.
- Apoyo a acuerdos de pago para procesos de energía consumida dejada de facturar (ECDF), logrando una recuperación de aproximadamente \$33 millones.

4.2.2 Desafío 2

“Viabilizar financieramente la gestión de pérdidas de energía”

Para alcanzar la viabilización financiera en el corto plazo del plan de gestión de pérdidas, el plan de gestión de pérdidas del 2022 se enfocó en los siguientes pilares.



En estas estrategias se avanzó en el 2022 logrando los siguientes hitos relevantes:

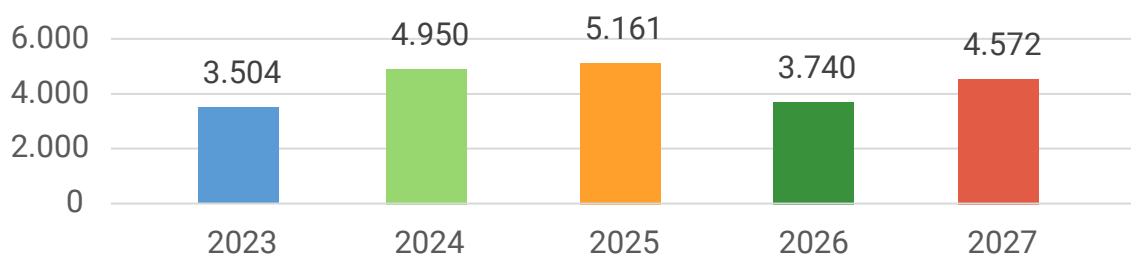
- Se gestiona el sistema de medición centralizado AMI para aproximadamente 700 clientes se realiza mantenimiento al sistema y algunas actualizaciones de hardware para mantener este sistema operando.
- Se avanza en la medición de asentamientos y legalización de servicios directos apoyado en el contrato de Gestión Social y la operación técnica.
- Se trabaja en la gestión con comunidades y estrategias de comunicación en medios contra el fraude de energía en conjunto con la gerencia comercial.
- Se diseña modelo matemático y estadístico de detección de fraudes y anomalías en la medida (competimos por el 1er puesto a nivel nacional en el premio AMBAR 2022 en la categoría de innovación los otros dos finalistas fueron empresas muy reconocidas a nivel nacional, XM y EPM).



En el mediano y largo plazo se trabajó en incluir en el plan de inversiones la instalación y/o reposición de activos en el SDL para la gestión de pérdidas, se inscribe una modificación al plan de inversiones para incorporar estos activos para la gestión de pérdidas en la CREG en el periodo que va desde el 2023 al 2027, esto con el objetivo de continuar viabilizando financieramente el plan de gestión de pérdidas a través el reconocimiento de las pérdidas de transición establecidas en la resolución CREG 015 de 2018 capítulo 7 y la recuperación del valor de los activos instalados, de acuerdo a los lineamientos de la citada resolución.

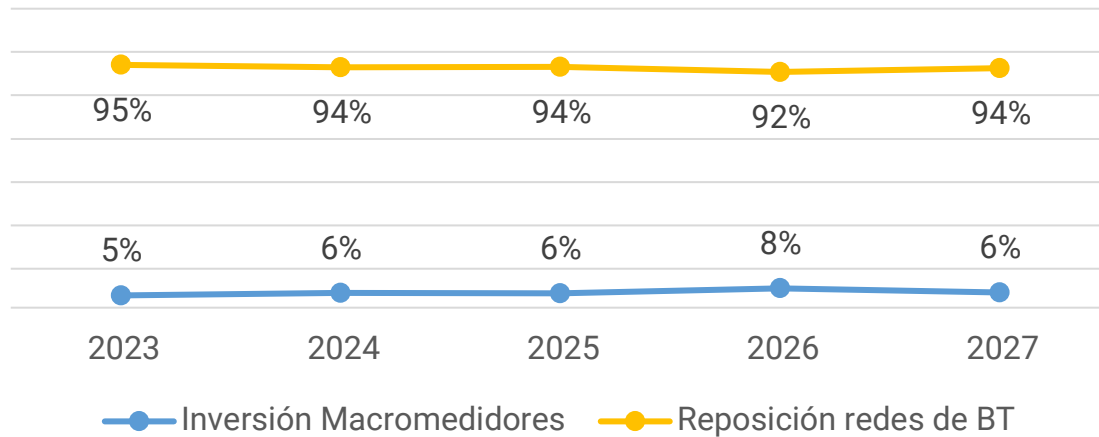
El plan de inversiones para la gestión de pérdidas que se adicionó en la vigencia de 2023 a 2027 tiene un valor total en unidades constructivas a diciembre de 2017 por un total de \$ 21.928 millones, abajo se muestra el valor por año.

Inversiones presentadas a la CREG en Unidades Constructivas a valor de 2017 de acuerdo a Resolución 015 de 2018 para la gestión de pérdidas de energía



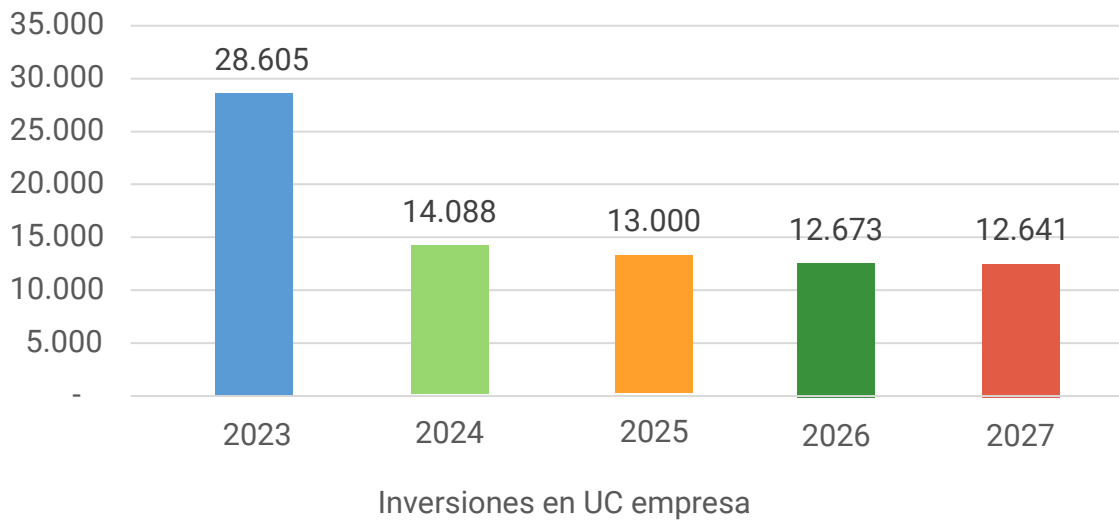
El enfoque de este plan de inversiones para la gestión de pérdidas se planificó en un grupo de dos tipos de inversiones, la primera es la inversión en macromediciones y la segunda, que corresponde a más del 90% del plan es la inversión en redes de baja tensión.

Proyectos de inversión para gestión de pérdidas



Con la inclusión del plan de inversiones de gestión de pérdidas más el de calidad del servicio suman en total lo que se ve a continuación en unidades constructivas a diciembre de 2017.

Total inversiones en Unidades Constructivas Dic 2017



Con este nivel de inversión la variable $X_{r,t}$ que es el porcentaje de inversión proyectada o ejecutada se movería en el 2023 al 2027 en un rango superior o igual al 5%, situando las pérdidas reconocidas alrededor del 19%.

5.

Oficina Secretaría General



5. Oficina Secretaría General

5.1 Gestión Jurídica

La secretaria General realiza control y seguimiento desde esta línea jurídica, la cual se componen los siguientes aspectos:

5.1.1 Representación jurídica

La secretaria General realiza control y seguimiento desde esta línea jurídica, la cual se componen los siguientes aspectos:

Se llevó a cabo la representación judicial de cada uno de los 66 procesos en donde Electrocaquetá S.A ESP, es parte, tal como se indica en la siguiente gráfica.

PROCESOS	CANTIDADES
Reparación directa	35
Acción de Grupo	1
Fuero Sindical	4
Acción Popular	7
Demandas Ejecutivas	5
Controversias Contractuales	2
Ordinario Laborales	9
Restitución de Formalización y Restitución de Tierras	1
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	5
Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía	1
TOTAL	70

Conciliación prejudicial

Se indica que durante la vigencia 2022 la Electrificadora del Caquetá SA ESP no fue objeto de participación en audiencias prejudiciales de conciliación.

Acciones constitucionales:

Se interpusieron en contra de ELECTROCAQUETÁ S.A ESP 15 Acciones de Tutela, de las cuales 14 se fallaron a favor de la empresa y 1 en contra de la empresa.

Las acciones constitucionales correspondientes a tutelas fueron a favor de la entidad en un 93,33%, en contra 6,66%.

Número de tutelas y derechos fundamentales reclamados

ACCIONES CONSTITUCIONALES DE TUTELA	CANTIDADES
Derecho de Petición	6
Mínimo Vital – Dignidad Humana	1
Derecho de Petición en conexidad con Servicios Públicos	2
Derecho a la Igualdad, Dignidad Humana y Vivienda Digna	1
Derecho de Petición, Seguridad Personal y Salud	1
Derecho a Vivienda Digna, Seguridad y Debido Proceso	1
Derecho a Vivienda Digna	1
Falla en la Prestación del Servicio	1
Debido Proceso	1
TOTAL	15
IMPROCEDENTES	14
PROCEDENTES	1

5.1.2 Asesorías jurídicas

Durante el año 2022 se atendieron 1012 asesorías jurídicas y 47 conceptos para un total de 1059, requerimientos atendidos por la Secretaría General.

Total de asesorías jurídicas y conceptos atendidos:

MES	ASESORÍA JURÍDICA	CONCEPTO
Enero	104	5
Febrero	78	1
Marzo	73	4
Abril	49	4
Mayo	80	11
Junio	100	3
Julio	82	2
Agosto	88	7
Septiembre	80	6
Octubre	80	0
Noviembre	116	1
Diciembre	82	3
SUBTOTAL	1012	47
TOTAL	1059	

Así mismo, se realizó un comparativo con vigencias anteriores, lo que indica un crecimiento aproximado del 8,88% respecto de la vigencia 2021 con relación a la vigencia 2022.

VIGENCIA	CANTIDAD
2018	845
2019	931
2020	688
2021	965
2022	1059

5.2 Gestión Compras

La Secretaria General realiza acompañamiento desde las siguientes líneas:

5.2.1 Procesos contractuales

La Secretaría General durante la vigencia 2022, acompañó en la etapa precontractual a 88 procesos, en lo que se encuentran los contratos de obra, que tienen como objetivo remodelar las subestaciones con la finalidad de disminuir las pérdidas de energía, el riesgo eléctrico, garantizar la calidad y continuidad del servicio eléctrico, incrementar los ingresos para la Empresa a través de las ventas de energía en la zona y mejorar las condiciones de vida. Seguidamente están los contratos de suministro que se destacó por la colaboración entre otras empresas para contribuir en el desarrollo del objeto de la Electrificadora del Caquetá.

CONTRATOS	CANTIDADES
Prestación de Servicios	58
Suministro	22
Obra	7
Seguros	1
TOTAL	88

5.2.2 Gestión de Proveedores

Los administradores una vez legalizado y notificado el contrato durante el desarrollo de las actividades asociadas al objeto del mismo se comunican con los proveedores y/o contratistas en la etapa inicial, de ejecución y finalización a través de comunicaciones escritas, correos electrónicos, llamadas telefónicas, reuniones de seguimiento, visitas en terreno etc., de las cuales se dejan los registros documentales conducentes y pertinentes que permiten evidenciar la comunicación con los proveedores y/o contratistas.

La Oficina de Planeación y Sistemas es encargada de llevar una base de datos de proveedores y contratistas de la empresa, en la que se indica como mínimo el nombre o razón social, documento de identidad o NIT, objeto social o actividad comercial principal y secundaria, datos de ubicación (dirección física, teléfono, correo electrónico), calificación de cumplimiento y siniestro si los hubo. Esta base de datos es consultada para elaborar el sondeo de mercado, en cumplimiento del artículo 8 del reglamento de contratación de Electrocaquetá S.A E.S.P.

Todos los proveedores con los que se suscriba un contrato están sujetos a evaluación y reevaluación. La evaluación la realiza el líder del proceso si la cuantía contractual es de mínima y el comité evaluador si la cuantía del proceso es de menor y mayor.

Efectuada la evaluación por parte del líder del proceso o comité evaluador, este emitirá una recomendación al representante legal de la compañía, formalizada en memorando o acta, en la cual se establecerá el nombre del potencial proveedor. El Gerente General define de manera autónoma si acepta o no la recomendación del líder del proceso o comité evaluador.

PROVEEDORES	
Total proveedores reevaluados	98
Proveedores reevaluados calificación igual o superior 80 puntos	91
Proveedores reevaluados calificación inferior 80 puntos	7

Del total de los proveedores reevaluados el 92,86% tiene una calificación superior a 80% puntos, clasificado con el criterio de calificación como excelente y el 7,14% se encuentra dentro del rango de 60 a 80 puntos, con valoración de bueno.



6.

Oficina de
Planeación
y Sistemas

6. Oficina Planeación y Sistemas

6.1 Evaluación de proyectos de electrificación

En el año 2022 se revisó, gestionó y actualizó un total de ocho (8) proyectos por valor de \$98.608.578.652,74, los cuales esperan beneficiar a 2674 familias en el departamento del Caquetá y 543 familias en el departamento de Putumayo una vez sean viabilizados y asignados los recursos para su construcción por parte de los fondos de cofinanciación del Ministerio de Minas y Energía.

ESTADO PROYECTOS	N°	\$ COSTO	USUARIOS
AVALES EMITIDOS	3	\$ 37.292.496.692,42	1158
PENDIENTES DE ACTUALIZACIÓN ING DISEÑADORES (NO SE LES HA DADO AVAL TÉCNICO)	4	\$ 50.341.834.704,32	1668
EN PROCESO DE ASIGNACIÓN DE VIABILIDAD EN FONDOS DE COFINANCIACIÓN	1	\$ 10.974.247.256,00	391
TOTAL	8	\$ 98.608.578.652,74	3217

6.2 Gestión del Sistema Integrado de Gestión - SIG

AUDITORIA DE RENOVACIÓN - ICONTEC NTC ISO 9001:2015

La Renovación de la certificación en la Norma NTC ISO 9001:2015 se realizó en el mes de agosto por el ente certificador ICONTEC, de acuerdo con el sistema de auditoría en sitio, donde se verifica la documentación del Sistema Integrado de Gestión bajo el Reglamento de la certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión.

El equipo auditor del ICONTEC declaró la conformidad y eficacia del sistema integrado de gestión auditado basados en el muestreo realizado. El resultado para la Electrificadora del Caquetá S.A. ESP, es la confirmación de la madurez del sistema y su eficacia logrando la continuidad del mismo obtenida en la vigencia anterior, con la renovación del certificado del sistema de gestión SC7246-1 bajo la norma ISO 9001: 2015.



6.3 Monitoreo, seguimiento y revisión de indicadores de gestión y riesgos de la organización

De acuerdo con el documento de apoyo DE-PL-D-11 Indicadores por procesos, donde se encuentran los ciento veinte (120) indicadores de gestión que permiten tener una visión del cumplimiento de los objetivos de los quince (15) procesos de ELECTROCAQUETÁ S.A ESP., de la siguiente manera:

PROCESO	INDICADORES
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	6
GESTIÓN ALMACEN	2
GESTIÓN AMBIENTAL	7
GESTIÓN ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	7
GESTIÓN COMPRAS	4
GESTIÓN CONTROL	3
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	7
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	4
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	25
GESTIÓN DISTRIBUCIÓN	15
GESTIÓN ENERGÉTICA	5
GESTIÓN FINANCIERA	10
GESTIÓN JURÍDICA	8
GESTIÓN VENTAS	11
MEJORA CONTINUA	6
Total general	120

La oficina de Planeación y Sistemas, durante el año 2022 llevó control del reporte de los indicadores anteriormente mencionados, y supervisó la programación y ejecución de acciones correctivas en caso de incumplimiento de metas y acciones preventivas para evitar que se presente dicha situación.

Así mismo, posterior a la actualización de la metodología para la administración de riesgos organizacionales de la empresa basados en la norma NTC ISO 31000:2018, llevada a cabo en el año 2021, la Oficina de Planeación y Sistemas desarrolló su labor de seguimiento al análisis y evaluación de los riesgos de acuerdo con la valoración residual establecida en la matriz de riesgos organizacional DE-PL-F-23, y a la ejecución de las acciones programadas para abordar los riesgos, previniendo la materialización de los sesenta (60) riesgos y aportando al aprovechamiento de las dos (2) oportunidades identificados en la matriz, los cuales se encuentran contemplados en los procesos del SIG como se muestra a continuación:

PROCESO/CANTIDAD DE RIESGOS POR VALORACIÓN RESIDUAL	CATASTRÓFICO	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL RIESGOS DEL PROCESO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			2	2		4
GESTIÓN ALMACEN					1	1
GESTIÓN AMBIENTAL		1	1	2		4
GESTIÓN ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA		2	1			3
GESTIÓN COMPRAS			1	1		2
GESTIÓN CONTROL		1				1
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES				3	1	4
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS			1	2		3
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO			1	3		4
GESTIÓN DISTRIBUCIÓN	1	4	2	3		10
GESTIÓN ENERGÉTICA		1		1		2
GESTIÓN FINANCIERA				2	4	6
GESTIÓN JURÍDICA				5		5
GESTIÓN VENTAS		2	3	4	1	10
MEJORA CONTINUA			1	2		3
Total general	1	11	13	30	7	62

Todo lo anterior, en pro de la consecución de los objetivos y metas propuestas por la Alta Dirección.

6.4 Plan Estratégico de Gestión y Resultados 2023-2027

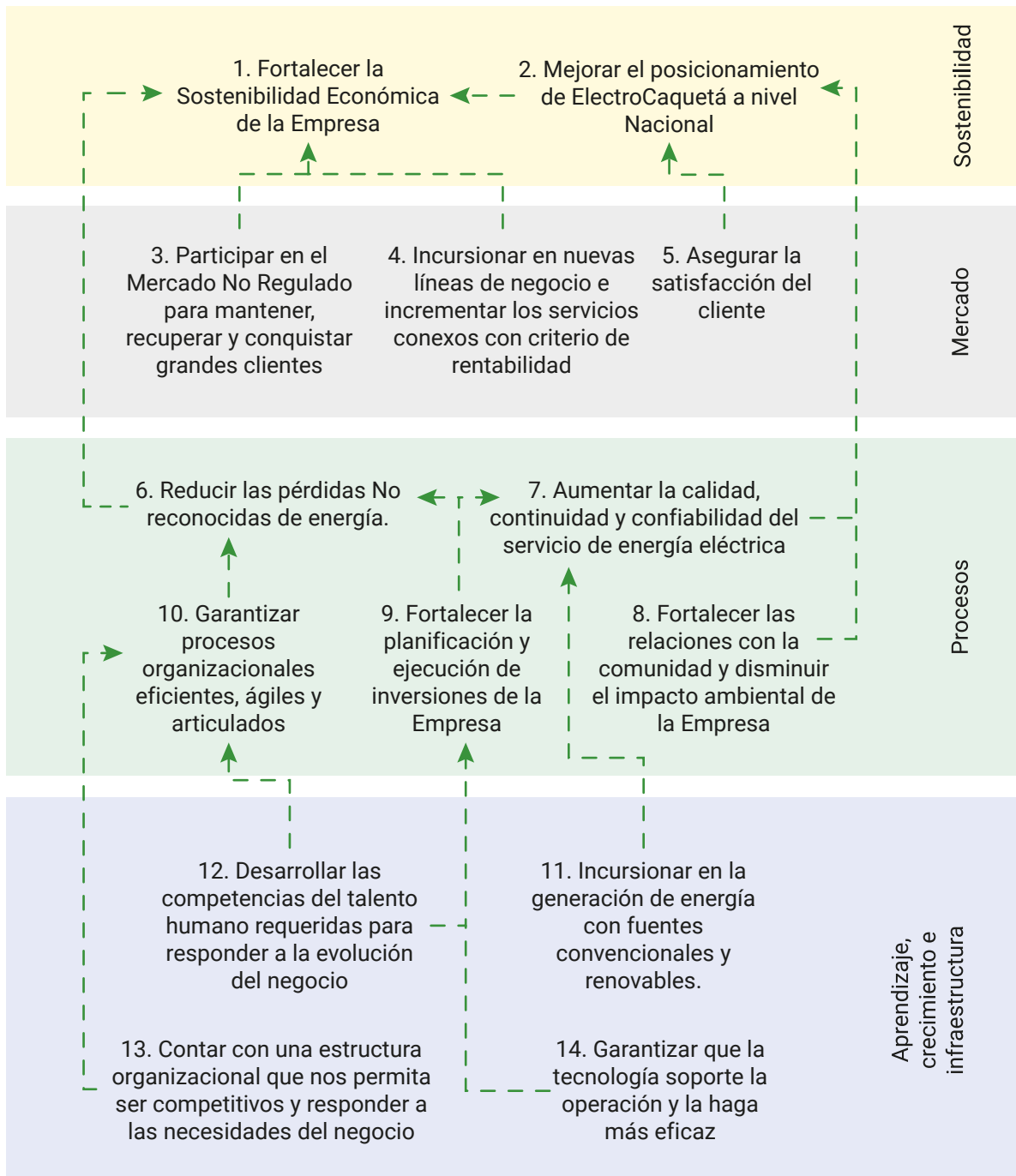
Se realizó el proceso de Planeación Estratégica de ELECTROCAQUETÁ S.A ESP. para el período 2023-2027, en donde se estableció el direccionamiento estratégico de la organización, reformulando la Misión y la Visión. Se definieron 14 objetivos estratégicos, que se medirán a través de 32 indicadores de gestión para los cuales se diseñaron 26 iniciativas estratégicas. el proceso estuvo compuesto por 3 etapas, el Diagnóstico Estratégico, la Planeación y la Preparación para la Implementación.

El proceso de estructuración fue ampliamente participativo, donde se consultó a 113 colaboradores de la organización (entre trabajadores propios y trabajadores de contratistas), se contó con la participación de 25 personas en de los talleres de planeación, incluyendo 1 miembro de Junta Directiva y 71 personas de los talleres de despliegue, que tuvieron como resultado las actividades propias de cada iniciativa estratégica.

La siguiente es la nueva Misión: “Gestionamos y suministramos energía eléctrica de calidad, así como otras soluciones que generan valor, para mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios en el departamento del Caquetá y otras regiones, contribuyendo al desarrollo equitativo y sostenible”.

Por su parte, la nueva Visión quedó establecida de la siguiente manera: “En el 2027 seguiremos siendo la principal y más importante empresa del Departamento del Caquetá y el prestador incumbente del servicio de energía, siendo reconocidos como una organización innovadora y competitiva que habrá liderado la transformación energética en la región, enfocados en el desarrollo y apertura de nuevos negocios y en el aprovechamiento de la tecnología”

Mapa Estratégico



En tal medida el direccionamiento estratégico se observa en el Mapa estratégico de forma amplia para la Empresa y hace partícipes a las áreas misionales como las de apoyo del cumplimiento del Plan de Gestión y Resultados.

Se mantienen algunas intenciones del plan estratégico anterior, que terminó en 2022, como la calidad en la prestación del servicio, la reducción de pérdidas, el desarrollo de nuevas líneas de negocio y la participación en el mercado no regulado, claramente el nuevo marco estratégico apunta a un fortalecimiento sustancial de la posición competitiva de la Empresa e incorpora algunos énfasis particulares y mayores alcances y niveles de exigencia sobre los resultados, lo cual implica nuevos retos para la entidad y un cambio en la manera como venía gestionando.

Los retos más destacados en el nuevo plan estratégico:



Liderar la transformación energética en la región: Liderar la transformación energética en la región es el principal resultado explícitamente establecido en la Visión, y se desarrolla en el Objetivo 11 “IncurSIONAR en la generación de energía con fuentes convencionales y renovables” e indirectamente en el Objetivo 4: IncurSIONAR en nuevas líneas de negocio e incrementar los servicios conexos con criterio de rentabilidad”. El mencionado objetivo 11 conlleva no solo un esfuerzo económico, sino el desarrollo de nuevas competencias técnicas (tanto en la formulación y ejecución de proyectos, como en la administración de una nueva línea de negocio con gran potencial de crecimiento futuro)



Desarrollo y apertura de nuevos negocios, como fuente de competitividad y rentabilidad: Este reto se hace explícito en la Visión y se desarrolla de forma concreta en el Objetivo Estratégico 4 y sus metas asociadas. Conlleva multiplicar por 5 los ingresos asociados a negocios y servicios conexos dentro del período de planeación, creciendo año a año con criterio de rentabilidad. Ello implica estudiar a profundidad cada oportunidad de negocio, haciendo el correspondiente plan de negocios y el estudio económico que determine si el negocio será o no rentable antes de invertir en él.



Una actitud comercial más agresiva: La pérdida de grandes clientes y la entrada de otros operadores en el mercado natural de Electrocaquetá son dos de los elementos críticos identificados en el análisis de contexto. Ello conllevó a la definición del objetivo estratégico 3, “Participar en el mercado No regulado para mantener, recuperar y conquistar grandes clientes”, y ello, sumado a la intención expresada en la Visión en cuanto ser una Empresa más competitiva”, llevaron a definir metas agresivas en cuanto la consecución de clientes en el mercado No Regulado, apuntando no solo a la reconquista de clientes en el Caquetá, sino a la incursión en otros territorios. Por otro lado, a través el Objetivo 2 “Mejorar el posicionamiento de Electrocaquetá a nivel Nacional”, se busca hacer que la empresa sea más visible y reconocida como un jugador valioso dentro del sector, facilitando así el acercamiento a potenciales clientes.



Mayor cercanía a la comunidad: Si bien dentro del plan estratégico se busca construir una propuesta de servicio que resulte atractiva a los grandes clientes, complementando así lo esperado en el ya mencionado Objetivo No. 3, el trabajo en este sentido no se limita a los grandes clientes, sino que contempla también un trabajo consistente en el mejoramiento del servicio prestado a los usuarios y un accionar más dinámico en materia de acercamiento a las comunidades, que específicamente se hace visible en el Objetivo 8. “Fortalecer relaciones con la comunidad y disminuir el impacto ambiental de la Empresa”



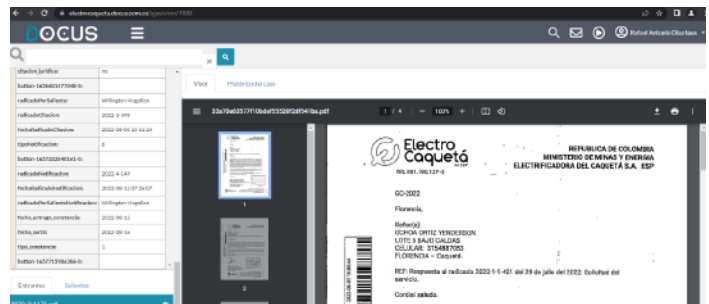
Incidencia en el marco regulatorio como estrategia para fortalecer la sostenibilidad económica de la Empresa: Se hizo también visible el alto impacto económico y los niveles de incertidumbre que genera la regulación para una empresa como Electrocaquetá. Así que se entendió que la sostenibilidad económica de la Empresa requiere trabajar en múltiples frentes, y uno de ellos es la regulación. Surge así una iniciativa estratégica denominada “De la mano de la Regulación” que conlleva a tener un trabajo más activo frente al regulador, no solo a nivel de analizar y comentar la agenda y los proyectos regulatorios, sino también aprovechando las posibilidades que ofrece el trabajar en este tema con otros operadores, tanto a nivel gremial, como a nivel bilateral.

6.5 Gestión de tecnologías de la Información y las Comunicaciones

El proceso de GTIC durante la vigencia 2022 con el fin de mantener el mejoramiento continuo y la disponibilidad de los sistemas de información alineados con nuevas tecnologías que apoyan el desempeño de sus procesos y cumplimiento de la normatividad; en su hacer realizó las acciones de mayor impacto en la organización así:

6.5.1 Implementación sistema gestión documental DOCUS en la nube de Amazon

La empresa implemento nuevas soluciones de software para la Gestión Documental en la nube de Amazon con el sistema DOCUS, para soportar los procesos de las diferentes áreas, agilizando los tiempos de respuesta y en general las actividades de apoyo que presta ventanilla única; con la finalidad de mejorar los flujos de información de los documentos que ingresan a la oficina de ventanilla, documentos salientes con respuestas a los usuarios del servicio de energía eléctrica y la documentación relacionada con los entes externos de la empresa, permitiendo contar con expedientes electrónicos propios de las dinámicas de información recepcionada y enviada por la empresa, realizar consulta electrónica de los oficios, agilizar y llevar control del proceso de respuestas a las peticiones, quejas y recursos. Enfatizando en que estos sistemas permiten trabajar con archivos tipo imágenes las cuales se organizan de acuerdo con las tablas de retención documental del archivo general. Estas soluciones en la nube permiten ahorro en costos de software por servicio, mayor seguridad de la información y alta disponibilidad de los datos.



6.5.2 Implementación del nuevo sitio WEB



Con el objetivo de actualizar la identidad corporativa conforme al nuevo diseño de la marca, surgió la necesidad de realizar una restructuración y modificación de nuestro sitio web, por esta razón, en el 2022 se desarrolló el proyecto en conjunto con una diseñadora y un ingeniero de sistemas, con el fin de poder entregar un producto agradable, organizado, sencillo, armonioso y donde se pudieran resaltar los valores corporativos. Este sitio web, fue estructurado teniendo en cuenta los usuarios que pueden ingresar, organizamos la información de acuerdo a las necesidades y el perfil de cada uno, de igual manera, se creó un cronograma con el fin de estar actualizándolo y monitoreando su funcionamiento.

6.5.3 Fortalecimiento de la alta disponibilidad de los sistemas de información y la ciberseguridad (implementación de servicios de respaldo en la nube – análisis de vulnerabilidades)

Las buenas prácticas adoptadas por la empresa y el instructivo de políticas de seguridad de la información basado en la familia de normas ISO 27000, que gobierna el proceso de GTIC, ha ayudado a minimizar pérdidas de datos causadas por siniestros o incidentes que son más comunes de lo que pueda considerarse, generando consecuencias fatales ya que acostumbran a ser pérdidas completas y, en muchos casos, incluyen la pérdida de las copias de respaldo afectando la continuidad del negocio y las propiedades de confidencialidad, integridad y seguridad de la información.

Nuevos métodos y herramientas de ciberseguridad permiten minimizar los ataques informáticos que se han convertido en un alto riesgo para generar impacto e indisponibilidad de la operación a los procesos misionales de la Electrificadora del Caquetá SA ESP, atendiendo esta problemática se implementó un sistema de monitoreo con la EMPRESA MOVISTAR para escanear 7*24*365 la infraestructura tecnológica, aplicando métodos de análisis de vulnerabilidades que generan alertas tempranas para realizar cierres y minimizar la brechas de seguridad informática.

De la misma manera se fortaleció e implementó soluciones en la nube para las copias de seguridad de los servidores y almacenamientos, en un sitio aparte del departamento del Caquetá, donde se realizan los respaldos de nuestro centro de datos principal de la información que son replicados 7*24*365 al sitio alternativo para la recuperación ante un desastre natural, error humano, ataques informáticos y amenazas que puedan comprometer la disponibilidad de la información que afecta la operación del negocio.

6.5.4 Servicios de protección avanzada en la nube (antivirus – office 365 – correos electrónicos – protección de equipos móviles – cifrado de datos)

Las organizaciones dependen cada vez de la tecnología para garantizar el funcionamiento de sus procesos, y la información que se genera de sus actividades ha pasado a convertirse en uno de sus activos más valiosos, por lo que se quiere tomar medidas de seguridad para proteger ese activo que puede generar consecuencias importantes para la empresa y sus usuarios. La oficina de Planeación y Sistemas realizó asesoramiento en reuniones con expertos en seguridad informática, por lo cual se analizaron muchas herramientas y se tomó la decisión de implementar una solución en la nube Kasperky Endpoint Security Cloud lo cual permite desde internet tener protección avanzada para los equipos de escritorio, computadores portátiles, teléfonos empresariales, tabletas, Microsoft 365, protege cualquier persona desde cualquier lugar en cloud.kaspersky.com.



7.

Oficina
Control
Interno

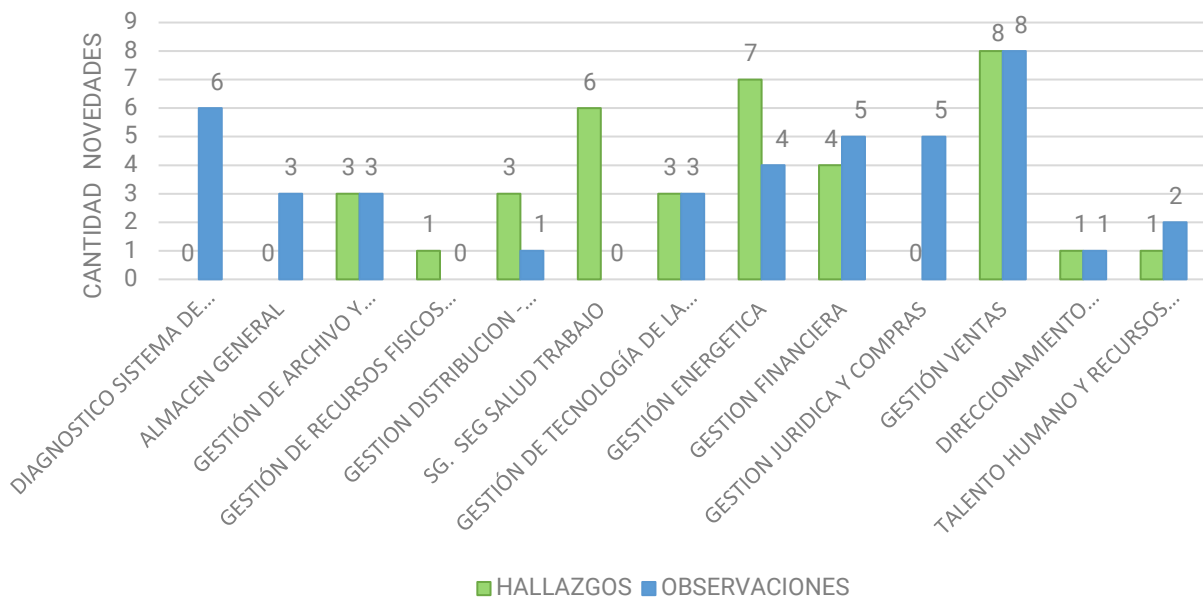
7. Oficina Control Interno

7.1 Auditorías Internas

La Oficina de Control Interno de la ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. E.S.P, en la vigencia 2022 a través de las auditorías internas identificó las oportunidades de mejora, formulo ó los hallazgos y las observaciones pertinentes, validó el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable, verificó la eficacia de los controles establecidos en cada uno de los procesos de la organización, realizó el seguimiento del sistema integrado de gestión; todo esto con el propósito de contribuir al logro de los objetivos y metas organizacionales.

En cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento, la Oficina de Control Interno, llevó a cabo el cien por ciento (100%) de las actividades programadas en el plan anual de auditoría, los resultados alcanzados de 37 hallazgos y 41 observaciones fueron socializados a los líderes responsables de cada proceso, a los empleados involucrados responsables de su cumplimiento y los más relevantes a la Gerencia General.

Resultados Auditorias Internas Vigencia 2022



Se evidencia mejora considerable en el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable a la organización y en el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, al comparar los resultados de las vigencias 2022 - 2021, de acuerdo con la información registrada en la siguiente tabla.

2022	2021	MEJORA	2022	2021	MEJORA
HALLAZGOS	HALLAZGOS		OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	
37	71	34	41	65	24

7.2 Seguimiento a los Planes de Mejoramiento

Como resultado de llevar a cabo el plan anual de auditorías, vigencia 2022, se suscribieron 13 planes de mejoramiento en los cuales se establecieron acciones direccionadas a eliminar la causa de ocurrencia, las fechas para el desarrollo de esas acciones y los funcionarios responsables de ejecución del cumplimiento.

En las diferentes auditorías realizadas la Oficina de Control Interno brindó la asesoría y el acompañamiento necesario a las áreas de la organización con respecto a la elaboración de los planes de mejoramiento y en las dudas o inconvenientes que se presentaron en el desarrollo de las acciones. Lo anterior con el fin de que se evidenciara un avance significativo en la ejecución de los planes de mejoramiento y como resultado de los seguimientos dentro de la vigencia 2022 se logró el cierre de 26 hallazgos y 29 observaciones, tal como se evidencia a continuación:

PROCESO	HALLAZGO	CERRADOS	ABIERTOS	OBSERVACIONES	CERRADOS	ABIERTOS	AVANCE TOTAL
GESTIÓN JURÍDICA Y COMPRAS	3	3	0	1	1	0	100%
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	4	4	0	4	4	0	100%
DIAGNOSTICO SISTEMA DE CONTROL	0	0	0	6	5	1	92%
ALMACÉN GENERAL	0	0	0	3	3	0	100%
GESTIÓN DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	3	3	0	3	3	0	100%
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS (SERVIDORES)	1	1	0	0	0	0	100%
GESTIÓN DISTRIBUCIÓN - CONTRATACIÓN	3	2	1	1	1	0	88%
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD	6	6	0	0	0	0	100%
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	3	3	0	3	2	1	97%
GESTIÓN ENERGÉTICA	7	3	4	4	4	0	81%
GESTIÓN FINANCIERA	4	0	4	5	2	3	43%
GESTIÓN JURÍDICA Y COMPRAS	0	0	0	5	0	5	0%
GESTIÓN VENTAS	8	0	8	8	2	6	23%
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	0	1	1	0	1	0%
TALENTO HUMANO Y RECURSOS FÍSICOS	1	1	0	2	2	0	100%
TOTAL	44	26	18	46	29	17	

A continuación, se presenta el estado de avance o cierre de los Planes de mejoramiento suscritos en la vigencia 2022:

SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO 1 SEMESTRE 2022			
PLAN N°	DESCRIPCIÓN	FECHA RADICACIÓN / PLAN	AVANCE FINAL
1	GESTION JURIDICA Y COMPRAS	11/01/2022	100%
2	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y MEJORA CONTINUA	11/01/2022	100%
3	DIAGNOSTICO SISTEMA DE CONTROL INTERNO	7/03/2022	92%
4	ALMACEN GENERAL	28/03/2022	100%
5	GESTIÓN DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	28/03/2022	100%
6	GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS (SEGUIMIENTO PURIFICADORES)	31/03/2022	100%
7	GESTION DISTRIBUCION - CONTRATACION	19/05/2022	88%
8	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	22/06/2022	100%
SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO 2 SEMESTRE 2022			
9	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	24/06/2022	97%
10	GESTIÓN ENERGETICA	4/10/2022	81%
11	GESTION FINANCIERA	7/10/2022	43%
12	GESTION JURIDICA Y COMPRAS	22/12/2022	0%
13	GESTIÓN VENTAS	26/12/2022	23%
14	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y MEJORA CONTINUA	27/12/2022	0%
15	TALENTO HUMANO Y RECURSOS FISICOS	28/12/2022	100%

En cuanto a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República; se tienen dos (2) hallazgos de tipo administrativo abiertos de la vigencia de 2017 relacionados con el plan de manejo arbóreo urbano y rural del departamento del Caquetá, los cuales por su complejidad no alcanzaron a cerrar en la vigencia de 2022 y se justificó ante CORPOAMAZONÍA para un nuevo plazo, el cual fue autorizado para su cumplimiento hasta el 30 de junio de 2024. Así mismo se tienen tres (3) hallazgos de tipo administrativo también abiertos de la vigencia de 2021 y con fecha de cierre para el primer semestre de 2023, sobre los mismos la Oficina de Control Interno, continua realizando seguimiento y verificación para el cumplimiento de las acciones de mejora propuestas, se solicitaron las evidencias de cumplimiento a las áreas encargadas del cumplimiento con fecha de corte a 31 de diciembre de 2022 y se cargaron los reportes semestrales de la vigencia al Sistema de Rendición de Información Electrónica SIRECI en los plazos establecidos.

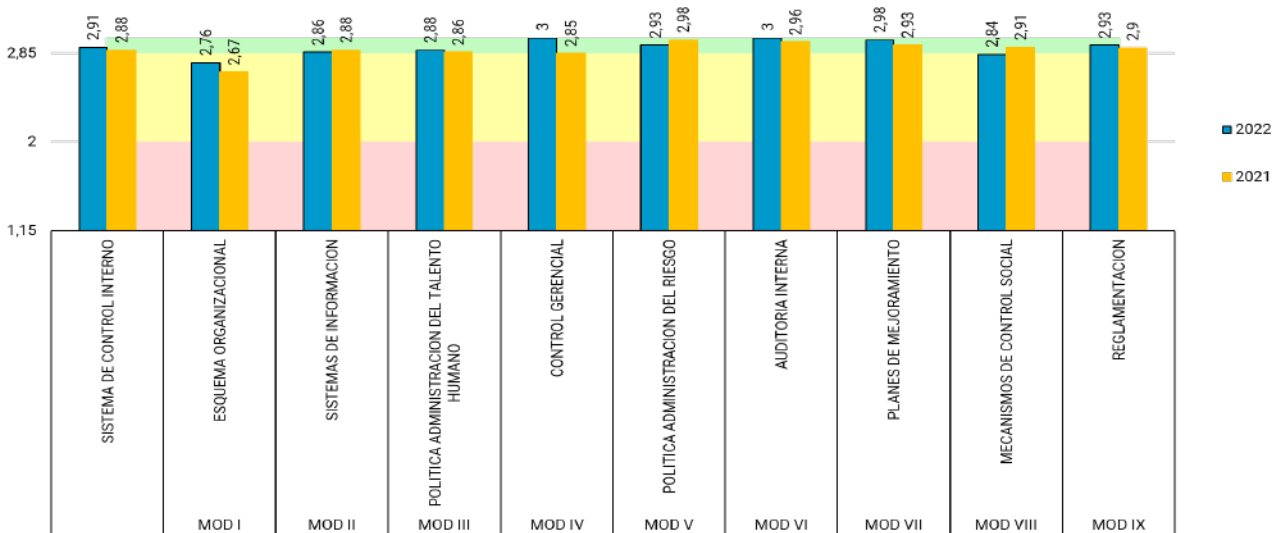
7.3 Sistema de Control Interno Contable

Con base en lo establecido en la Resolución 193 de 2016, para la evaluación del sistema de control interno contable de la vigencia de 2021, se utilizó el cuestionario adoptado por la Contaduría General de Nación, el cual fue aplicado al personal involucrado del proceso contable y reportado de manera oportuna a la entidad en mención.

Los rangos de interpretación y resultados obtenidos de la evaluación del control interno contable de la Electrificadora del Caquetá, arrojó un resultado de 4.98, que de acuerdo con la metodología expuesta y dentro de los rangos de calificación establecida, le corresponde una calificación cualitativa Eficiente, manteniendo así su calificación.

7.4 Evaluación del sistema Control Interno

La oficina de Control Interno realizó la encuesta a cada uno de los procesos de la empresa que integran el sistema de control interno, con el fin de evaluar cada uno de los componentes de la guía metodológica; Esquema Organizacional, Sistemas de Información, Política de Administración del Talento Humano, Modelo de Control Gerencial, Política de Administración del Riesgo, Auditoría Interna, Política de Mejoramiento Continuo, Mecanismos de Control Social y Reglamentación, cada uno de ellos con sus respectivos elementos. A continuación, se presentan de manera consolidada los resultados alcanzados en la vigencia 22 versus la vigencia de 2021:



De acuerdo con el análisis de los resultados consolidados presentados en la tabla No. 4, se tiene como resultado para la vigencia de 2022, un Sistema de Control Interno Efectivo con una calificación de 2,91, que comparado con los resultados alcanzados en la vigencia de 2021 de 2,88, se presenta una menora. Sin embargo, de acuerdo con los resultados alcanzados en los módulos I Esquema Organizacional de (2,76) y Mecanismos de Control Social (2,84), es importante establecer el Plan de mejoramiento respectivo toda vez que la calificación fue inferior a 2,85, referente para el cumplimiento.



8.

Gerencia
Administrativa

8. Gerencia Administrativa

8.1 Seguridad y Salud en el trabajo y Plan Estratégico de Seguridad Vial

Las actividades desarrolladas en la vigencia 2022, del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, fueron enfocadas a las medidas de prevención y control de acuerdo a los peligros ocupacionales identificados y de acuerdo a la jerarquización de los mismos; las cuales tuvieron como finalidad la protección de la seguridad y salud de los trabajadores, con el propósito de mejorar la calidad de vida, mediante la toma de conciencia y el fomento de la cultura del autocuidado en los trabajadores; esto con el fin de minimizar accidentes de trabajo y enfermedades de origen laboral, motivo por el cual se desarrollaron las siguientes actividades:

8.1.1 Actividades de Seguridad y Salud en el trabajo

1. Reentrenamiento de Trabajo Seguro en Alturas

OBJETIVO: Brindar capacitación para el cumplimiento de sus funciones, roles y responsabilidades en trabajo en alturas.

TIEMPO: 12 horas

CATEGORÍA LABORAL: Operativos 7

SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO CONTINUO: Cumplimiento de requisitos reglamentarios, Proteger la seguridad de los trabajadores.

2. Aplicación normatividad en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan Estratégico de Seguridad Vial, Protocolos de Bioseguridad y Resolución 5018 de 2019.

OBJETIVO: Dar a conocer al personal asistente de los contratos suscritos con la Electrificadora del Caquetá S.A.E.S.P, la obligatoriedad del cumplimiento normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo y demás normas de Riesgos laborales con el fin de prevenir accidentes de trabajo y/o enfermedades.

TIEMPO: 2 horas

CATEGORÍA LABORAL: Operativos 7 Administrativos 10

SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO CONTINUO: Cumplimiento de requisitos reglamentarios.



3. Divulgación de la política del SIG, Objetivos y Responsabilidades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

OBJETIVO: Reiterar al personal el compromiso y responsabilidades como trabajadores ante el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la prevención de accidentes y/o enfermedades

TIEMPO: 2 horas

CATEGORÍA LABORAL: Operativos 10 Administrativos 38

SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO CONTINUO: Proteger la seguridad de los trabajadores.

4. Manejo adecuado de cargas

OBJETIVO: Retroalimentar a todo el personal asistente los conocimientos necesarios, para prevenir y controlar peligros biomecánicos, mediante la implementación de la toma de conciencia en el autocuidado.

TIEMPO: 2 horas

CATEGORÍA LABORAL: Operativos 4 Administrativos 9

SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO CONTINUO: Proteger la seguridad de los trabajadores.

5. Método de Prevención para el control de accidentes en peligro eléctrico, reglas de oro, procedimientos seguros para trabajos con tensión y sin tensión

OBJETIVO: Dar a conocer al personal asistente los procedimientos seguros, para la prevención y mitigación de accidentes de origen eléctrico.

TIEMPO: 2 horas

CATEGORÍA LABORAL: Operativos 21

SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO CONTINUO: Proteger la seguridad de los trabajadores.

6. Certificación en la Norma de Competencia Laboral "NSCL 280101164-Mantener redes de energía de acuerdo con normativa – Ámbito C

OBJETIVO: Fortalecer la competencia laboral del personal operativo en la realización de las tareas de forma segura y eficiente.

TIEMPO: 9 horas

CATEGORÍA LABORAL: Operativos 20

SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO CONTINUO: Proteger la seguridad de los trabajadores.

7. Educación Inmersiva en los siguientes temas: Realidad virtual en Reanimación Cardiopulmonar, Trabajo seguro en alturas, riesgo eléctrico 5 reglas de oro, reanimación cardiopulmonar, manejo defensivo, seguridad vial automóvil, seguridad vial en motocicleta, manejo de extintores.

OBJETIVO: Brindar al personal asistente, nuevos aprendizajes inmersivos, para la prevención y mitigación de accidentes y/o enfermedades, utilizando los beneficios de las nuevas tecnologías que crean experiencias de aprendizaje.

TIEMPO: 8 horas

CATEGORÍA LABORAL: Operativos 10 Administrativos 3

SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO CONTINUO: Proteger la seguridad de los trabajadores.



8. Talleres de Pausas Activas

OBJETIVO: Recuperar energía, mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés

TIEMPO: 2 horas

CATEGORÍA LABORAL: Operativos 23 Administrativos 65

SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO CONTINUO: Promover la calidad de vida laboral.

8.1.2 Actividades de Prevención y Promoción de Riesgos Laborales

Se realizó procesos de vacunación para Covid-19, tamizaje cardiovascular e higiene oral; las cuales contribuyeron a la salud y calidad de vida de cada una de los trabajadores asistentes. Igualmente, mediante talleres, charlas y capacitaciones se realizaron actividades enfocadas a la importancia del Autocuidado tanto en las actividades intralaborales y extra laborales.

8.1.3 Plan Estratégico de Seguridad Vial

Para la vigencia 2022, se llevó a cabo el cumplimiento cronograma de actividades programadas dentro del plan de trabajo anual, tales como:



- Capacitación en Seguridad Vial en Manejo defensivo y preventivo.
- Capacitación Web- Implicaciones en accidentes de tránsito y responsabilidad civil.
- Capacitación y/o formación en actualización en conceptos básicos y normativos en temas de tránsito y seguridad vial.
- Capacitación en Debido Proceso de las pruebas de Alcoholemia y efectos en la conducción del tabaco, alcohol, medicamentos y sustancias psicoactivas.
- Taller capacitación teórico- práctico en Moto destrezas, actividad liderada por la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
- Se realizó el mantenimiento de la demarcación del parqueadero de la empresa.

Así mismo se realizó seguimiento de documentación legal de acuerdo a normatividad vigente al parque Automotor de los trabajadores de la Electrificadora del Caquetá S.A, con el fin de continuar fomentando la cultura de seguridad vial y demás responsabilidades como actores viales.

8.1.4 Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Para el cumplimiento de la política del Sistema Integrado de Gestión, la empresa cuenta con los recursos necesarios para ejecución de las actividades, asegurando la aplicación de estrategias de gestión de riesgos, la protección de la seguridad y la promoción de la calidad de vida laboral de los trabajadores. Para la gestión de peligros y riesgos la empresa cuenta con responsable de la seguridad y salud en el trabajo, Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, Comité de Convivencia Laboral y otros comités que de acuerdo a sus funciones ayudan a prevenir accidentes y/o enfermedades de origen laboral.

1. Recursos Disponibles



Recursos Financieros: La empresa elabora el presupuesto anual, y asigna recursos al rubro administrativo necesarios para realizar las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Recursos Técnicos: La Electrificadora del Caquetá S.A E.S.P cuenta con equipos técnicos y tecnología adecuada que permite el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Recursos Locativos: La Electrificadora del Caquetá S.A E.S.P cuenta con instalaciones locativas confortables, edificada en dos niveles con una amplia cobertura, parqueadero, vías de acceso, oficinas identificadas, iluminación natural y artificial, áreas sanitarias y cafetería confortable que permiten el normal desarrollo de las labores de los trabajadores y contratistas.

2. Principales materiales e insumos

Para el desarrollo de las actividades operativas, la empresa tiene disponibles equipos de comunicación, equipos de control y medición de energía, transformadores, elementos de protección personal, equipos de seguridad y herramientas para el mantenimiento de las redes y operación de subestaciones.

3. Grupo de interés beneficiado o afectado

El sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), está dirigido a todos los funcionarios de la Electrificadora del Caquetá S.A E.S.P, así como personal en misión, contratista, visitante y demás partes interesadas durante el desarrollo de las actividades de distribución y comercialización de energía eléctrica.

8.1.5 Acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

Seguimiento y mejoramiento continuo: Con el fin de continuar con el mejoramiento continuo del SGSST, se diseñó e implementó el plan de trabajo anual en SST, se realizaron reuniones de seguimiento con la administración de contratos, revisión por la dirección, rendición de cuentas, la actualización de la matriz e identificación de peligros y valoración de los peligros ocupacionales, y la inspección permanente de los elementos de protección personal, inspecciones de desempeño, e inspecciones de seguridad a los trabajadores y contratistas.

Igualmente, para la vigencia 2023 se realizará la Gestión del Cambio para la implementación y ejecución de la nueva metodología para el diseño, implementación y verificación de los planes estratégicos de Seguridad Vial PESV, en atención a la resolución 20223040040595 del 12 de julio de 2022, se implementará de acuerdo a la función a la misionalidad y tamaño de la organización.

Programa de Capacitación: Durante la vigencia 2022 se llevaron a cabo capacitaciones para la mitigación y control de los peligros ocupacionales así:

- Procedimientos Seguros en Intervención del Sistema Eléctrico, Estrategias y Tácticas para control de incendios.
- Primeros Auxilios Avanzado con Énfasis en Rescate Vehicular, Roles y responsabilidades del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Primer Respondiente que Incluya: (Principios Básicos de Bioseguridad, Evaluación de la Escena y Activación del Sistema de Emergencia Médica.
- Reanimación Cardiopulmonar Básica Adulta y Pediátrica, Obstrucción de la Vía Aérea por Cuerpo Extraño, Uso del DEA, Identificación Temprana del Infarto Agudo de Miocardio y Ataque Cerebro Vascular.
- Entrenamiento en Método de Prevención para el Control de Accidentes en Peligro Eléctrico, Reglas de Oro.
- Procedimientos Seguros para Trabajos con Tensión y sin Tensión.
- Riesgo eléctrico en subestaciones, actos y condiciones inseguras.
- Psi coeducación y Entrenamiento en el Manejo de la Ansiedad y el Estrés. Psi coeducación en el mejoramiento de la capacidad de afrontamiento.
- Fortalecimiento de la capacidad de resiliencia. Liderazgo, fortalecimiento de las relaciones interpersonales y comunicación.



Promoción de la salud y medicina preventiva: En procura siempre de la salud de los trabajadores se realizaron las siguientes actividades: pausas activas, campañas de estilos de vida saludable, actividades de riesgos cardiovascular, salud visual, conservación auditiva, realización de exámenes periódicos, ingreso, egreso, post-incapacidad, certificado de aptitud médica, Diagnóstico de condiciones de salud, Aplicación de las Baterías de Riesgo Psicosocial.

8.1.5 Acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

Gestión del Riesgo: Con el fin de gestionar y mitigar los riesgos se adelantaron las siguientes actividades:

- Actualización el Programa de Protección contra Caídas de acuerdo a la resolución 4272 de 2021.
- Modificación del formato Orden y Autorización, Habilitación del personal para exposición potencial a peligro eléctrico.
- Actualización de requisitos legales, realizar los reportes de accidentes de trabajo, investigación de ATEL
- Realización de inspecciones de seguridad.
- Ensayos de rigidez dieléctrica a equipos y EPP.
- Entrega de elementos de protección personal de acuerdo con los peligros ocupacionales e Inspecciones de seguridad.

Así mismo, con el fin de mitigar cualquier riesgo a causa del desarrollo de actividades de mantenimiento de nuestras instalaciones, aires acondicionados, sistemas de comunicaciones y demás, se realizó la instalación del sistema de protección contra caídas en el edificio de la sede administrativa y archivo general, consistentes en puntos de anclaje, escalera con línea de vida, anclaje en acero para escalera temporal entre otros.

8.2 Programa de Capacitación

Como aporte a la formación del personal se desarrollaron 25 actividades de capacitación, las cuales se realizaron de manera virtual y presencial, estrategias que han permitido llegar a todos los trabajadores, destacándose las siguientes:

1. Gestión efectiva del presupuesto público 2022

OBJETIVO: Fortalecer las competencias de los asistentes para el adecuado manejo del presupuesto.

TIEMPO: 20 Horas

CATEGORÍA LABORAL: Personal Administrativo

SEXO: Femenino (1)

FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES: Desempeño de Actividades

2. Primeros auxilios avanzado con énfasis en rescate vehicular

OBJETIVO: Retroalimentar a todo el personal asistente conocimientos técnicos y prácticos que permitan, actuar con eficacia en caso de presentarse una situación de emergencia.

TIEMPO: 3 Horas

CATEGORÍA LABORAL: Personal Administrativo (6) y Personal Operativo (9)

SEXO: Femenino (2) y Masculino (13)

3. Procedimientos seguros en intervención del sistema eléctrico

OBJETIVO: Reiterar a los trabajadores conocimientos para poder identificar y mantener las condiciones seguras en las labores propias del cargo, con el fin de proteger la integridad física contra los riesgos por arco eléctrico, electrocución, contacto directo e indirecto y demás riesgos de origen eléctrico.

TIEMPO: 3 Horas

CATEGORÍA LABORAL: Personal Administrativo (2) y Personal Operativo (19)

SEXO: Femenino (3) y Masculino (18)

4. Psi coeducación en el mejoramiento de la capacidad de afrontamiento, fortalecimiento de la capacidad de resiliencia.

OBJETIVO: Dar a conocer los factores protectores que contribuirán a que los trabajadores no se vean afectados por los cambios que experimenta en el entorno que lo rodea.

TIEMPO: 1 Hora

CATEGORÍA LABORAL: Personal Administrativo (53)

SEXO: Femenino (32) y Masculino (21)

8.3 Bienestar Social

En cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 del Ministerio de Trabajo, se ejecutó el plan de bienestar social con ocho actividades, con el fin de mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del trabajador, el nivel de calidad de vida, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración.

1. Día de la mujer

ELECTROCAQUETA en homenaje al día Internacional de la Mujer y resaltando los valores como mujer trabajadora, la Administración hizo entrega de un delicioso cupcake como símbolo de agradecimiento resaltando su amor, esfuerzo y coraje con el que contribuyen día a día a un mundo mejor.

2. Día de la secretaria

Con el fin de conmemorar este día ofreció un detalle para cada una de las secretarias de nuestra empresa y un delicioso desayuno, resaltando su esfuerzo, dedicación y apoyo.

3. Día de los niños

Con el propósito de celebrar este día se ofreció un detalle para los hijos de los trabajadores, los cuales fueron entregados a los padres para que fueran entregados a los niños, atendiendo las medidas preventivas establecidas por la emergencia sanitaria COVID-19.

4. Jornada cultural y actividades deportivas

Se programaron jornadas deportivas y lúdicas con el fin de realizar actividad física al aire libre que reduzca los comportamientos sedentarios y mejore la salud de los trabajadores; y con el ánimo de fortalecer el trabajo en equipo y participación.



5. Actividades navideñas

Con motivo de la Navidad, época que nos permite compartir momentos en familia y las tradiciones que nos ayudan a disfrutar los pequeños detalles de la vida, se llevó a cabo Novena por parte de cada una de las áreas, Cena Navideña para todos los trabajadores, entrega de regalos a los trabajadores, acompañado del regalo para los niños, hijos de los trabajadores.



8.4 Recursos físicos

La Gerencia Administrativa dentro de su proceso Gestión de Recursos Físicos tiene como objetivo mantener la infraestructura adecuada, por lo cual tiene como deber propender por el mantenimiento preventivo y correctivo de todos los bienes muebles e inmuebles que permitan una correcta y eficiente prestación del servicio, en condiciones de comodidad, salubridad y oportunidad, en aras de proteger el buen estado de los mismos, en esta vigencia se adelantaron obras de conservación en las áreas internas y las fachadas externas de la sede administrativa e igualmente en las áreas de archivo y almacén general.





9.

Gerencia Financiera

9. Gerencia Financiera

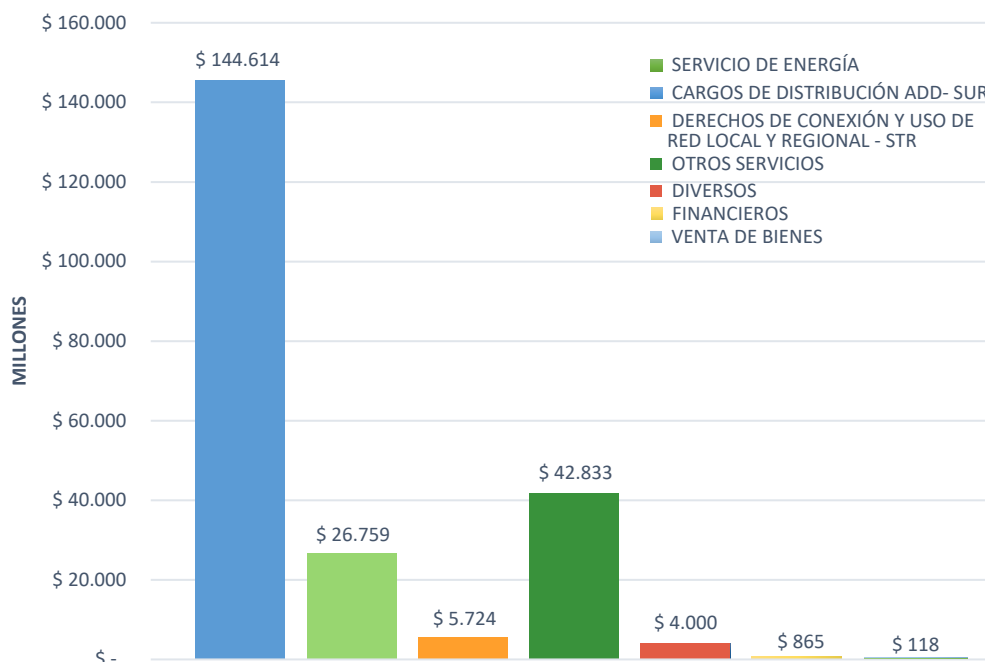
9.1 Estado de Resultados Integral 2022

A continuación, se muestran los resultados financieros de la Empresa para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022. Es importante mencionar que los mismos están comparados con el año 2021 bajo el mismo Marco Normativo, es decir, acorde a la Resolución 414 de 2014 y demás normas que la modifican, como también el Régimen Contable expedido por la Contaduría General de la Nación.

En ese sentido, durante el año 2022 los ingresos totales se situaron en \$224.913 millones que comparados con los \$152.911 millones alcanzados en el año 2021, presentan un crecimiento del 47,09%, originados principalmente por los ingresos operacionales que representan el 98% del total de los ingresos obtenidos en la vigencia, los cuales se situaron en \$220.048 millones que frente a los \$149.991 millones del 2021, alcanzan un crecimiento del 46,71%, dado principalmente por la venta del servicio de energía eléctrica, éstos además, por la vinculación de nuevos usuarios, el crecimiento en las tarifas del servicio de energía eléctrica y los contratos de construcción suscritos con el Ministerio de Minas y Energía (FAZNI) que suman \$41.254 millones para la vigencia de 2022.

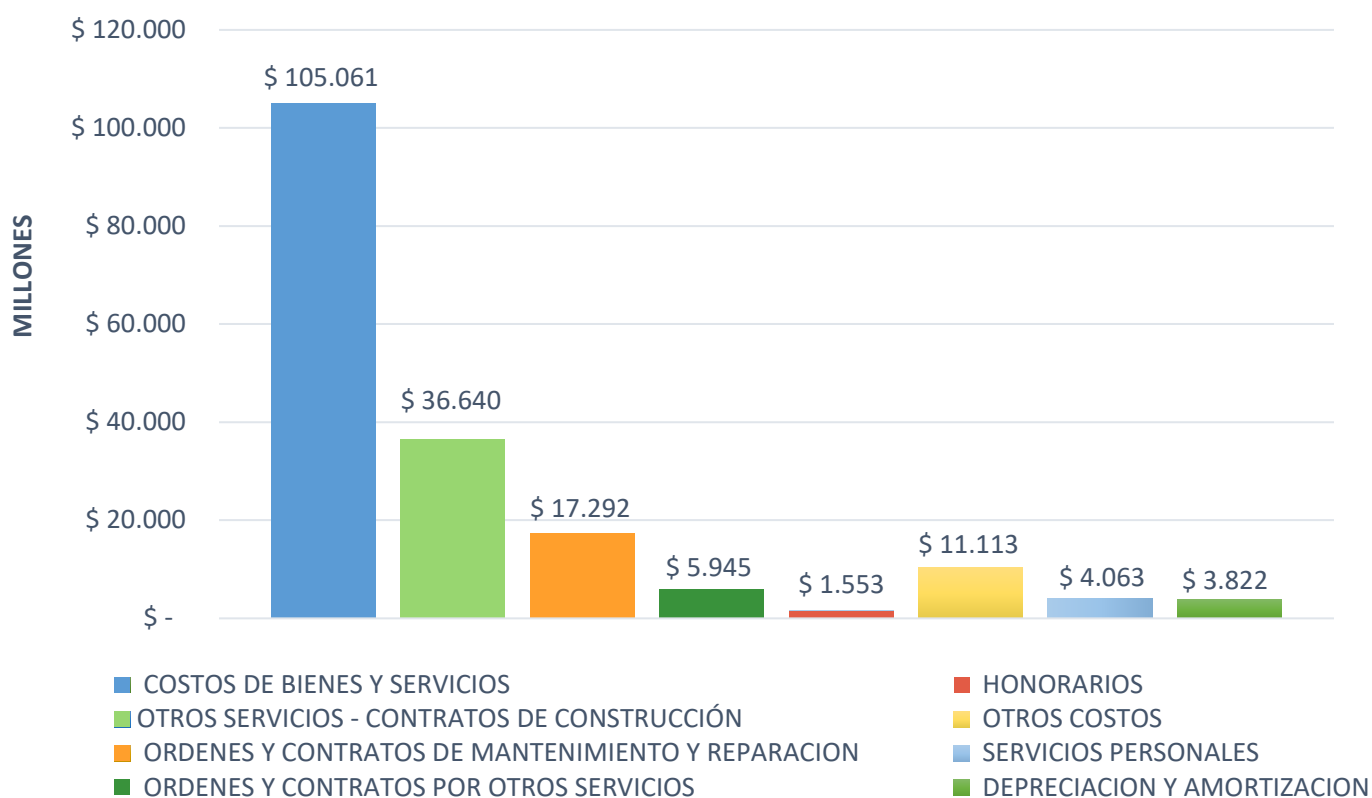
En cuanto a los ingresos no operacionales, éstos se ubicaron en \$4.865 millones, que comparado con los alcanzados en la vigencia 2021 de \$2.920 millones se presenta un aumento de \$1.945 millones de pesos, debido a recuperación deterioro por cartera por \$1.024 millones y recuperaciones de provisiones y contingencias por valor \$2.573 millones.

A continuación, se relaciona el detalle de la composición de los ingresos alcanzados así:

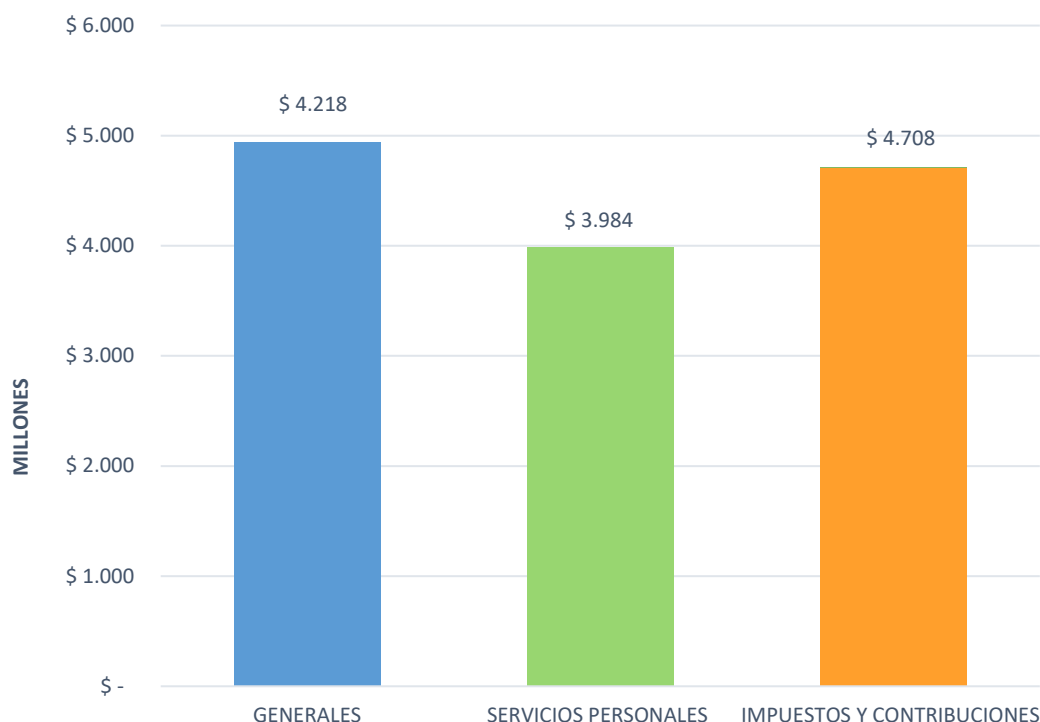


En cuanto a costos de ventas y producción, incluidas las provisiones, depreciaciones y amortizaciones ascendieron a \$185.489 millones, que comparados con los \$125.908 millones en el 2021, presentan un incremento en \$59.582 millones que porcentualmente es del 47,32%. El incremento se debe principalmente por los costos en los bienes y servicios públicos transados con el Mercado de Energía Mayorista, especialmente por concepto de compra de energía eléctrica, en este sentido los costos asociados al servicio de energía pasaron de \$89.923 millones en el año 2021 a \$ 105.061 millones en la vigencia de 2022, con un incremento de \$15.137 millones, y que porcentualmente representa el 16,83%, así mismo, en la vigencia 2022 se inició la ejecución de los contratos FAZNI suscritos con el Minminas, los cuales generaron unos costos por servicios de construcción los cuales fueron de \$36.640 millones. Frente al total de los costos que se generaron en la vigencia de 2022, los costos más representativos en participación corresponden a los costos de bienes y servicios para la venta con el 56,64% y otros servicios - contratos de construcción 19,75%.

A continuación, se detallan los costos asociados a los negocios de distribución y comercialización de energía eléctrica:



Los gastos de administración presentan un incremento del 40,80%, pasando de \$9.169 millones en 2021 a \$12.910 millones en el 2022, la mayor participación en este rubro se observa en los gastos generales 32,7%, los gastos de impuestos, contribuciones y tasas que representan el 36,5% y los servicios personales del 30,9% tal como se detallan a continuación:



En cuanto a la utilidad bruta, ésta se ubicó en \$35.559 millones, con un aumento del 43,49% respecto al año 2021 que fue de \$24.084 millones. El resultado operacional terminó en \$14.459 millones, que comparado con los \$7.951 millones del año 2021, arrojó un aumento de \$6.507 millones. Así mismo la utilidad antes de impuestos asciende a \$17.803 millones, que comparada con la alcanzada en la vigencia anterior \$10.073 millones, se presenta un aumento del 76,73%. Al final del ejercicio, se presenta una utilidad neta de \$8.449 millones, que, frente a la utilidad obtenida en el año 2021, hay un aumento de \$2.897 millones, que porcentualmente significa un incremento del 52,19%. Este resultado se debe al buen comportamiento de los ingresos, con respecto a los costos y los gastos se mantienen con una estabilidad proporcional del 90% frente a los ingresos operacionales.

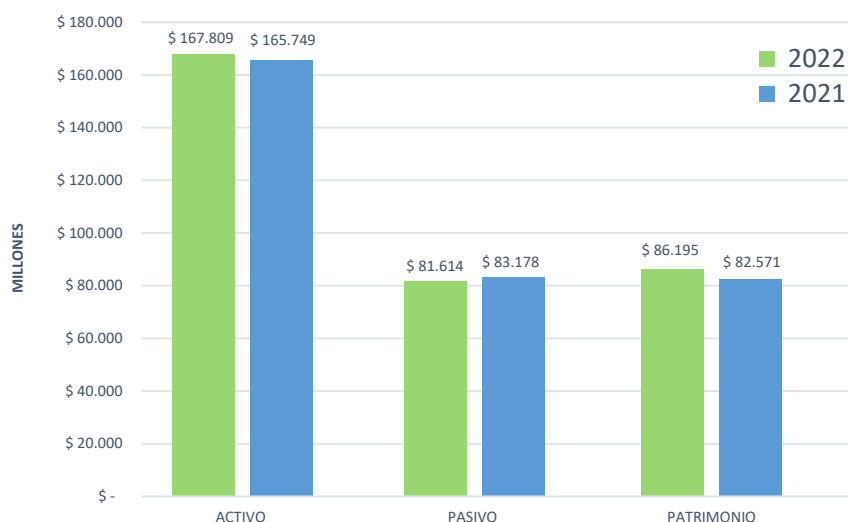
9.2 Estado de Situación Financiera 2022

En cuanto al Estado de Situación Financiera, los activos totales, arrojan un incremento de \$3.140 millones, que porcentualmente representa el 1,89%, dado principalmente por el aumento de las cuentas por cobrar en \$18.527 millones, principalmente por concepto de subsidios por menores tarifas del servicio de energía eléctrica de los usuarios residenciales de los estratos 1, 2 y 3 del Gobierno Nacional y los recursos para la ejecución de proyectos de electrificación a través de los Fondos Especiales (FAZNI) que se encuentran en ejecución y administración a través de contratos de encargos fiduciarios.

Así mismo, los pasivos aumentaron en \$199 millones, es decir el 0,24%, dado principalmente por las cuentas por pagar, que paso de \$22.847 millones a \$36.784 millones en 2022., originado por la adquisición de bienes y servicios y otras cuentas por pagar.

En cuanto al patrimonio de la organización se situó en \$85.513 millones, con un aumento del 3,56%, respecto al del año 2021, que se ubicó en \$82.571 millones, lo anterior, dado principalmente por el aumento del resultado neto del ejercicio de la vigencia de 2022, que paso de 5.552 millones alcanzados en la vigencia de 2021 a \$8.449 millones en la vigencia de 2022.

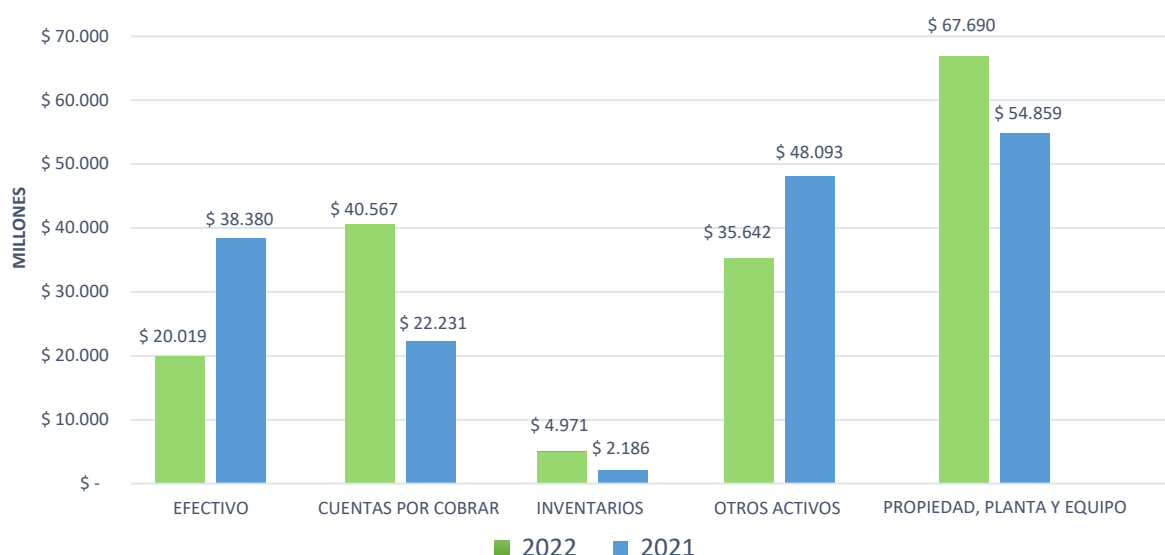
A continuación, se presenta el comparativo del Estado de Situación Financiera:



Las variaciones más significativas en los activos se presentan en las cuentas del efectivo y equivalentes al efectivo que disminuyeron en \$18.360 millones dado el menor giro de subsidios por menores tarifas del servicio de energía eléctrica de los usuarios residenciales de los estratos 1, 2 y 3 del Gobierno Nacional. Así mismo en la cuenta otros activos presentan una disminución en \$12.735 millones, debido principalmente a los recursos recibidos de fondos especiales a través de contratos de encargos fiduciarios. Los valores más representativos en esta cuenta se encuentran en recursos entregados en administración de fiducias por \$14.326 millones, los avances y anticipos entregados por \$5.784 y el saldo a favor de impuestos por \$8.408.

En cuanto a las cuentas por cobrar presentan un incremento de \$18.526 millones dado principalmente por la prestación de servicios públicos - servicio de energía por \$15.181 millones y por concepto de subsidios por cobrar al Ministerio de Minas y Energía, valor que pasó de \$3.644 millones en la vigencia 2021 a \$12.460 millones en la vigencia de 2022. Finalmente, la cuenta más representativa de los activos es la propiedad planta y equipo en la que se presenta un incremento de \$12.830 millones; es la cuenta más relevante entre el total de activos de la empresa que pasó de \$54.859 millones en el 2021 a \$67.670 millones en el 2022, el incremento se debe a las construcciones en curso de la propiedad, planta y equipo.

A continuación, se presenta el comparativo de los activos:

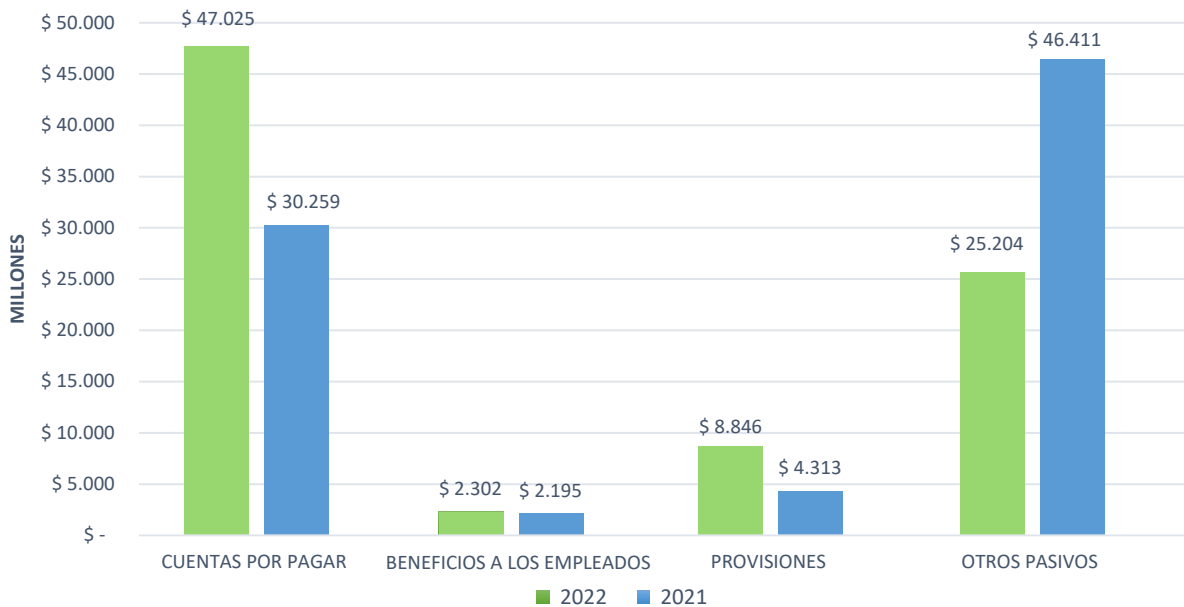


Con relación a los pasivos totales, éstos presentan un aumento de \$199 millones, que porcentualmente representan el 0.24%; lo anterior, dado principalmente en los pasivos corrientes por las cuentas otros pasivos que presentan una disminución en \$22.645 millones, pasando de \$41.415 millones en 2021 a 18.770 millones en 2022. Los conceptos más representativos de esta cuenta son la adquisición de bienes y servicios por valor de \$17.779 millones, los recursos a favor de terceros por valor de \$3.602 millones, y las otras cuentas por pagar por valor de \$12.755 millones y los otros pasivos que pasó de \$41.415

millones en la vigencia de 2021 a \$18.770 millones en el 2022 con una disminución del 54,68%, dado principalmente por avances y anticipos recibidos a través de contratos de encargos fiduciarios.

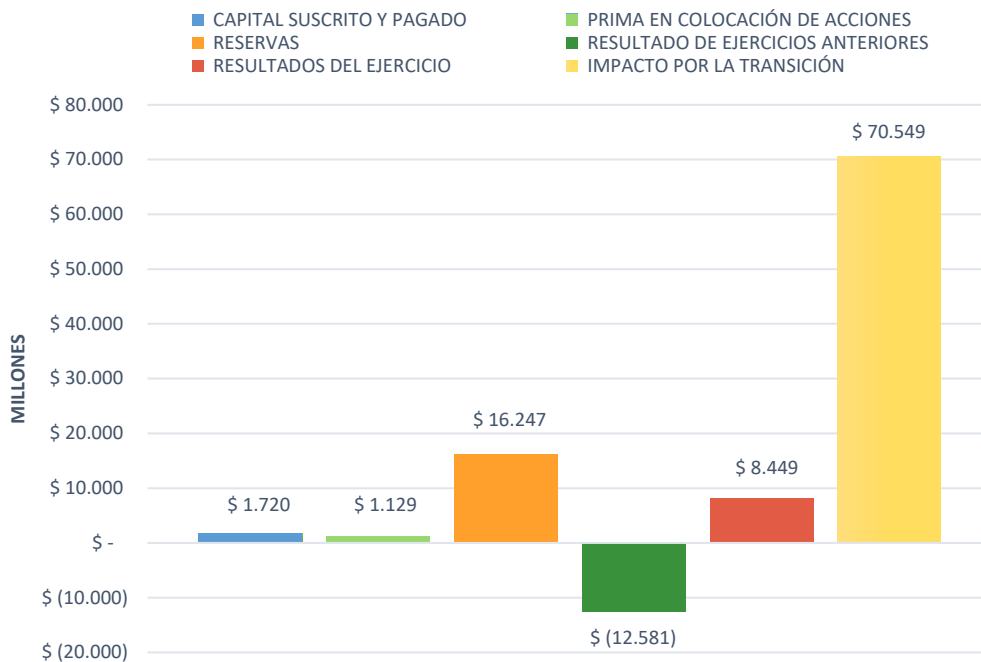
Finalmente, en el pasivo no corriente la cuenta más representativa es la del pasivo por provisión de litigios y demandas por \$8.846 millones y por el impuesto de renta diferido que presenta un incremento de \$1.439 millones, pasando de \$4.996 millones en el 2021 a \$6.435 millones en 2022.

La composición de los pasivos se muestra a continuación:



El patrimonio de la organización se situó en \$85.513 millones, con un aumento del 3,56% respecto al alcanzado en el año 2021, reflejando en la cuenta de resultados del ejercicio. La cuenta más representativa del patrimonio es la del impacto por la transición del nuevo marco normativo.

La composición del patrimonio es la siguiente:



Como se observa en la gráfica, la cuenta con mayor participación es la del impacto por la transición al nuevo marco de regulación, en razón a que además incluye las partidas; superávit por donaciones, superávit por valorizaciones, revalorización del patrimonio y activos de terceros, que bajo el nuevo marco normativo. En cuanto a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores por valor de \$12.476 millones, se debe principalmente a las pérdidas o déficit de ejercicios anteriores.

9.3 Estados Financieros

Electrificadora del Caquetá S.A. ESP Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2021

Valores expresados en miles de pesos colombianos

	Notas	2022	2021
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	\$ 20.019.078	\$ 38.379.499
Cuentas por Cobrar	7	38.776.886	20.121.807
Inventarios	9	64.197	24.367
Otros activos	16	29.617.819	44.034.673
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		88.477.980	102.560.346
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Cobrar	7	\$ 113.855	\$ 242.057
Préstamos por Cobrar	8	1.676.643	1.866.919
Inventarios	9	4.907.131	2.161.547
Propiedades, planta y equipo, neto	10	67.689.587	54.859.405
Propiedades de inversión, neto	13	883.629	904.833
Activos Intangibles	14	1.173.352	43.831
Otros activos	16	3.967.289	3.110.098
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		80.411.486	63.188.690
TOTAL ACTIVOS		\$ 168.889.466	\$ 165.749.036
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Préstamos por pagar	20	\$ 292.510	\$ 319.101
Cuentas por pagar	21	46.731.375	29.647.226
Beneficios a los empleados a corto plazo	22	896.510	775.035
Otros pasivos	24	18.769.834	41.414.624
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		66.690.229	72.155.986
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos por pagar	20	\$ -	\$ 292.510
Beneficios a los empleados a largo plazo y posempleo	22	1.405.289	1.419.927
Provisiones	23	8.846.379	4.313.351
Otros Pasivos - Pasivo por impuesto diferido	24	6.434.700	4.996.049
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		16.686.368	11.021.837
TOTAL PASIVOS		\$ 83.376.597	\$ 83.177.823
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	27	\$ 1.719.993	\$ 1.719.993
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social		1.129.234	1.129.234
Reservas		16.246.710	16.246.710
Resultados acumulados		(12.476.015)	(12.476.015)
Impactos por la transición al nuevo marco normativo		70.548.728	70.548.728
Utilidad (Pérdida) del periodo		8.449.288	5.551.863
Otro resultado integral		(105.069)	(149.300)
TOTAL PATRIMONIO		85.512.869	82.571.213
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 168.889.466	\$ 165.749.036

GERARDO CADENA SILVA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CLEMENTINA MOSQUERA OSORIO
Contadora T. P. 31803-T
(Ver certificación adjunta)

LUIS WILMAR ALZATE GÓMEZ
Revisor Fiscal T.P. 14880-T
Designado por Crowe Co S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Electrificadora del Caquetá S.A. ESP

Estado de resultado Integral

Para los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2021

Valores expresados en miles de pesos colombianos

	Notas	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	28	\$ 220.048.210	\$ 149.991.318
Costo de ventas	30	(185.489.311)	(125.907.599)
UTILIDAD BRUTA		34.558.899	24.083.719
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos operacionales y de administración	29	(12.910.201)	(9.168.711)
Provisiones, amortizaciones y depreciaciones	29	(7.189.870)	(6.963.610)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(20.100.071)	(16.132.321)
UTILIDAD OPERACIONAL		14.458.828	7.951.398
OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES			
Ingresos Financieros	28	864.687	713.230
Otros ingresos	28	3.999.985	2.206.717
Total otros ingresos		4.864.672	2.919.947
Gastos intereses y comisiones	29	(1.025.434)	(748.393)
Otros egresos	29	(495.394)	(49.832)
Total otros gastos		(1.520.828)	(798.225)
TOTAL OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES		3.343.844	2.121.722
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		17.802.672	10.073.120
IMPUESTO A LAS GANANCIAS			
Impuesto sobre la renta corriente	29-35	(8.482.819)	(6.020.022)
Impuesto sobre la renta no corriente	29	(339.505)	(414.205)
Impuesto sobre la renta diferido	28-29	(531.060)	1.912.970
TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	35	(9.353.384)	(4.521.257)
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL PERIODO		8.449.288	5.551.863
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del año			
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios a empleados		44.231	62.049
OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DEL AÑO		44.231	62.049
RESULTADO INTEGRAL TOTAL NETO DEL AÑO		8.493.519	5.613.912
Utilidad (pérdida) neta por acción, en pesos		4.912	3.228
Número de acciones en circulación		1.719.993	1.719.993

GERARDO CADENA SILVA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CLEMENTINA MOSQUERA OSORIO
Contadora T. P. 31803-T
(Ver certificación adjunta)

LUIS WILMAR ALZATE GÓMEZ
Revisor Fiscal T.P. 14880-T
Designado por Crowe Co S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Electrificadora del Caquetá S.A. ESP

Estado de Cambios en el Patrimonio

Para los años terminados a 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2021

Valores expresados en miles de pesos colombianos

	Capital suscrito y Pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas				Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Impacto x la Transición	ORI	Total Patrimonio
			Legal	Fondos Patrimoniales	Otras Reservas	Total Reservas				Ganancias (pérdidas) por planes de beneficios a empleados	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 1.719.993	\$ 1.129.234	\$ 859.997	\$ 4.099.342	\$ 11.287.371	\$ 16.246.710	(12.476.015)	2.826.498	70.548.728	(211.349)	\$ 79.783.799
Utilidad (pérdida) neta del año 2021	-	-	-	-	-	-	-	5.551.863	-	-	5.551.863
Otro resultado integral del año 2021	-	-	-	-	-	-	-	-	-	62.049	62.049
Resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	-	-	5.551.863	-	62.049	5.613.912
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-	(2.826.498)	-	-	(2.826.498)
Otro movimiento del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.719.993	1.129.234	859.997	4.099.342	11.287.371	16.246.710	(12.476.015)	5.551.863	70.548.728	(149.300)	82.571.213
Utilidad (pérdida) neta del año 2022	-	-	-	-	-	-	-	8.449.288	-	-	8.449.288
Otro resultado integral del año 2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44.231	44.231
Resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	-	-	8.449.288	-	44.231	8.493.519
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-	(5.551.863)	-	-	(5.551.863)
Otro movimiento del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 1.719.993	\$ 1.129.234	\$ 859.997	\$ 4.099.342	\$ 11.287.371	\$ 16.246.710	\$ (12.476.015)	\$ 8.449.288	\$ 70.548.728	\$ (105.069)	\$ 85.512.869

GERARDO CADENA SILVA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CLEMENTINA MOSQUERA OSORIO
Contadora T. P. 31803-T
(Ver certificación adjunta)

LUIS WILMAR ALZATE GÓMEZ
Revisor Fiscal T.P. 14880-T
Designado por Crowe Co S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

Electrificadora del Caquetá S.A. ESP

Estado de Flujos de Efectivo

Para los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2021

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	37		
Cobros procedentes de la venta de bienes y servicios		172.006.964	141.981.180
Cobros procedentes de otras actividades ordinarias		14.633.784	5.079.873
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(179.470.158)	(122.650.233)
Pagos por impuestos, gravámenes y tasas		(1.920.609)	1.583.284
Pagos por intereses de préstamos		-	(161.214)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(3.832.743)	(3.349.279)
Pagos por impuesto a las ganancias		3.708.397	(5.852.715)
Otros pagos relacionados con la actividad		(12.152.793)	(5.584.489)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(7.027.158)	11.046.407
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION			
Pagos por adquisición de propiedades planta y equipo		(18.028.908)	(29.394)
Anticipos de efectivo y préstamos a terceros		2.608.747	(12.713.562)
Recursos recibidos de terceros		9.957.859	23.203.792
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		(5.462.302)	10.460.836
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Pago por financiamiento interno de largo plazo		(319.101)	(239.326)
Dividendos pagados		(5.551.860)	(2.860.866)
EFFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		(5.870.961)	(3.100.192)
AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO		(18.360.421)	18.407.051
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo		38.379.499	19.972.448
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		20.019.078	38.379.499

GERARDO CADENA SILVA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CLEMENTINA MOSQUERA OSORIO
Contadora T. P. 31803-T
(Ver certificación adjunta)

LUIS WILMAR ALZATE GÓMEZ
Revisor Fiscal T.P. 14880-T
Designado por **Crowe Co S.A.S.**
(Ver dictamen adjunto)

9.4 Notas a los estados financieros de la ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. ESP al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

La Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. (en adelante “Electrocaquetá” o la “Empresa”) es una empresa de servicios públicos mixta, de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil. Fue constituida de acuerdo con la legislación colombiana, el 21 de julio de 1.978, mediante escritura pública 0097 otorgada por la Notaría Única de Belén de los Andaquíes. Debido a su naturaleza jurídica está dotada de autonomía administrativa, financiera y presupuestal. El capital con el que funciona es de naturaleza mixta.

Electrocaquetá tiene por objeto social la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de generación, transmisión, distribución y comercialización, así como la prestación de servicios conexos o relacionados con la actividad de servicios públicos, de acuerdo con los estatutos vigentes, aprobados mediante acta de Asamblea de Accionistas No. 45, del 31 de marzo de 2008, y el marco legal regulatorio.

La Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. tiene su domicilio principal en la Carrera 1 No. 35-99 Barrio El Cunduy de la ciudad de Florencia Departamento de Caquetá y su término de duración es indefinido.

La dirección y administración de Electrocaquetá S.A. ESP están a cargo de la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y el Gerente General y sus suplentes.

Marco legal regulatorio

La actividad que realiza Electrocaquetá, está regulada en Colombia principalmente por la Ley de Servicios Públicos domiciliarios 142 de 1994 y la Ley Eléctrica 143 de 1994.

Las funciones de inspección, vigilancia y control son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Por ser una empresa del orden nacional, Electrocaquetá está sujeta al control fiscal de la Contraloría General de la República (CGR) y sometida a la regulación de la Contaduría General de la Nación (CGN).

Las comisiones de regulación son delegadas por el Decreto 1524 de 1994 para ejercer la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía, que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y con la prestación de los servicios de energía eléctrica y gas.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

1.2.1 Declaración de cumplimiento del marco normativo

La Electrificadora del Caquetá S.A. ESP preparó sus estados financieros a 31 de diciembre de 2022 dando cumplimiento a lo establecido en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, adoptado mediante Resolución 414 de 2014, Resolución 426 de 2019 y sus actualizaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Mediante Documento de Gerencia No. 018 del 31 de diciembre de 2014 se adoptó el Manual de Políticas Contables bajo NIIF para la Electrificadora del Caquetá S.A. ESP; y fue actualizado mediante documento de gerencia No. 011 de 2021.

1.2.2 Limitaciones

Durante el ejercicio no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran de manera significativa el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

1.3.1 Base normativa y periodo cubierto

Electrocaquetá S.A. ESP prepara sus estados financieros de acuerdo con el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público (Resolución 414 de septiembre de 2014, Resolución 426 de 2019, sus actualizaciones y sus anexos), el cual hace parte del Régimen de Contabilidad Pública.

En la preparación de estos estados financieros la Empresa ha aplicado las bases de preparación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos.

1.3.2 Periodo cubierto

- Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2022
- Estado de Resultados Integral del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
- Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2022
- Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2022

1.4 Forma de organización y/o cobertura

El área contable de la Electrificadora del Caquetá, como las diferentes áreas de la empresa que generan hechos económicos susceptibles de ser reconocidos contablemente, son responsables, en lo que corresponda, de la operatividad eficiente del proceso contable. Los funcionarios de la empresa deben suministrar los datos adicionales que requiera el proceso contable, de manera oportuna y con las características necesarias.

Los estados financieros de la empresa no contienen, agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica, porque Electrocaquetá S.A. ESP no es agregadora de información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más cercana, salvo cuando se indique lo contrario. Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público (Resolución 414 de septiembre de 2014 y Resolución 426 de 2019) y sus posteriores modificaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.

La presentación de estados financieros de conformidad con el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público (Resolución 414 de septiembre de 2014 y Resolución 426 de 2019) requiere que se hagan estimados que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin afectar la confiabilidad de la información financiera.

Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados contables son revisados constantemente y su revisión se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta el periodo actual como el futuro.

Las estimaciones realizadas por la Empresa, que tienen un efecto material en los estados financieros, se describen en mayor detalle en la Nota 3 juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

2.2.1 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de la empresa es el peso colombiano porque es la moneda del entorno económico en el que opera, es decir, en el que genera y emplea el efectivo.

2.2.2 Redondeo

Los estados financieros han sido preparados en pesos colombianos (COP) y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más cercana, salvo cuando se indique lo contrario.

2.2.3 Materialidad

La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia, específico de ELECTROCAQUETA S.A. E.S.P. que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la

información en el contexto del informe financiero que se esté considerando. La información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información.

Para propósitos de presentar y re expresar de manera retroactiva la información comparativa afectada por un error, se consideran materiales los errores de períodos anteriores cuyo monto sea igual o superior al 5% del valor total de los activos, tratándose de partidas del Estado de Situación Financiera y, sea igual o superior al 5% del total de los Ingresos tratándose de partidas del Estado de Resultados.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

La Electrificadora del Caquetá no realiza operaciones en moneda extranjera.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de su publicación no se presentaron hechos relevantes que impliquen ajustes al valor en libros de los activos y pasivos.

2.5 Otros aspectos

2.5.1 Regulación actividades del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender por una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Generación: Consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico.

Transmisión: La actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kv. El transmisor nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: Consiste en transportar energía a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kv.

Comercialización: La actividad consiste en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico.

2.5.2 Auditoría externa de gestión y resultados

De conformidad con el artículo 51 de la Ley 142 y sus modificaciones, independientemente del control interno, todas las empresas de servicios públicos están obligadas a contratar un Auditor Externo de Gestión y Resultados permanente, con personas jurídicas privadas especializadas.

La auditoría externa de gestión y resultados es el procedimiento mediante el cual se efectúa un análisis a los prestadores de servicios públicos domiciliarios con el propósito de evaluar su gestión interna teniendo en cuenta el objeto social, sus objetivos generales y su eficiencia como organización, con el fin de emitir un informe sobre la situación global de prestador.

Esta evaluación debe servir a las personas prestadoras de servicios públicos, a la Superintendencia de Servicios Públicos, a la Comisión de Regulación de Energía y Gas y demás autoridades que tengan competencia en el sector de servicios públicos domiciliarios y a los usuarios.

2.5.3 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su uso. Los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se mantiene principalmente para propósito de negociación o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia y la administración de la empresa realicen juicios y estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones se han determinado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

Al cierre del periodo sobre el que se informa, no se han presentado cambios en los juicios y estimaciones contables significativas, utilizados en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

3.2 Estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Resolución 414 de 2014 y Resolución 426 de 2019 de la Contaduría General de la Nación requiere la elaboración y consideración de estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos a la fecha de cierre del periodo sobre el cual se informa. En este sentido, las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Electrocaquetá ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la empresa. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren, entre ellos:

3.2.1 Deterioro

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el valor de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el monto recuperable del activo es afectado, si el monto recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor razonable y la pérdida por deterioro se reconoce en el resultado del periodo.

3.2.2 Cálculo actuarial de los beneficios a empleados a largo plazo y beneficios post empleo

Las suposiciones e hipótesis que se usan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

3.2.3 La vida útil de las propiedades, planta y equipos

En las suposiciones que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos realizados a los activos, sistemas de protección, recomendaciones de fabricantes y experiencia de los técnicos conocedores de los activos.

3.2.4 Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido

El impuesto a las ganancias diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias deducibles, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos contables y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos contables, como es el caso del deterioro de cuentas por cobrar y las propiedades planta y equipo.

El impuesto a las ganancias diferido activo de la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto a las ganancias corriente generada.

3.2.5 Determinación del deterioro de cuentas por cobrar

El deterioro de cuentas por cobrar corresponde al exceso del valor en libros con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Para el efecto, se utiliza como factor de descuento la tasa TES cero cupón a un año.

El deterioro se reconoce de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

3.2.6 Estimación de ingresos

Electrocaquetá reconoce los ingresos originados por la venta de bienes y por la prestación de servicios cuando son entregados al cliente, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura. Para hacer la estimación de los valores que no alcanzan a ser facturados en el periodo se toma el promedio de los tres últimos periodos de facturación y así se establece el valor a reconocer en el ingreso. En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta contra los ingresos reales ya conocidos.

3.2.7 Provisión para contingencias

La Electrificadora del Caquetá S.A. ESP solo reconocerá una provisión: (a) cuando tenga una obligación en la fecha en que se informa como resultado de un hecho pasado; (b) cuando sea probable que tenga que desembolsar recursos para liquidar la obligación; y (c) cuando el valor de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Al cierre del periodo sobre el que se informa, Electrocaquetá registra provisión para contingencias teniendo en cuenta la valoración de pasivos contingentes en actividad litigiosa recibida de la oficina jurídica de la empresa.

3.3 Correcciones contables

Durante el periodo contable 2022, Electrocaquetá no realizó ajustes de periodos anteriores que impacten las cifras de los estados financieros.

Los errores de periodos anteriores que sean inmateriales se corregirán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error y no se requerirá su re-expresión retroactiva.

Cambios en presentación

Con propósitos de presentación y comparación algunas cifras de los estados financieros fueron reclasificadas.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Uno de los riesgos que enfrenta la Electrificadora del Caquetá S.A. ESP se origina en la incapacidad de los deudores de cumplir oportunamente con sus obligaciones, generando la disminución en el índice de recaudo, un aumento en el deterioro de la cartera y por consiguiente un incremento del riesgo de liquidez.

La Compañía ha establecido, para mejorar el recaudo de cartera, la realización de acuerdos de pago, gestión administrativa mediante avisos de constitución en mora, cobros pre jurídicos, suspensiones del servicio, retiro de acometidas, seguimientos y terminaciones de contrato de servicios públicos, con el fin de lograr la normalización de la cartera.

3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

Electrocaquetá S.A. ESP dio aplicación a las medidas del gobierno nacional, adoptando medidas generales de bioseguridad en el marco de la pandemia coronavirus COVID-19, con el fin de disminuir el riesgo de contagio del virus durante el desarrollo de las actividades propias de la empresa.

Realizó adecuaciones y suministró a los empleados elementos que le permitieran laborar en condiciones de bioseguridad durante su jornada diaria en las instalaciones de la empresa y atención a los usuarios.

La operación comercial de Electrocaquetá S.A. ESP, se vio afectada por el impacto económico generado por la desaceleración productiva de país; sin embargo, para el 2022 se logró un resultado positivo y el mejoramiento de los indicadores de gestión de la empresa, gracias a las medidas adoptadas por el gobierno nacional para pasar de la reactivación al crecimiento económico.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros, la Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P, aplica el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la Empresa, así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo o equivalentes al efectivo de uso restringido corresponden a los recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad inmediata dado que se encuentran embargados, lo que impide que pueda utilizarse o intercambiarse en la brevedad posible.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden a los derechos para los que Electrocaquetá concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio de servicios públicos y del sector energía eléctrica.

Subsidios y contribuciones:

Subsidios: Son un mecanismo de redistribución de ingreso mediante el cual el Estado les subsidia las tarifas de los estratos 1, 2 y 3 hasta un nivel de consumo llamado de subsistencia, es decir, el consumo mínimo necesario de una familia para satisfacer sus necesidades básicas.

Contribuciones: La contribución o el aporte de solidaridad, es aquel impuesto que se cobra a los usuarios residenciales de estratos 5 y 6 y a los usuarios comerciales e industriales, con el objeto de subsidiar el costo de los servicios públicos domiciliarios de los estratos 1, 2 y 3.

Las contribuciones pagadas por los usuarios de los servicios públicos de energía deberán ser facturadas y recaudadas por los entes prestadores de servicios públicos domiciliarios, para ser utilizados de conformidad con las normas especiales vigentes.

Los subsidios y contribuciones se contabilizan por separado y en forma detallada en la cuenta de deudores y acreedores.

Como resultado del reconocimiento contable de los subsidios y contribuciones, se presenta un déficit entre los subsidios otorgados y las contribuciones recibidas de los sectores comercial e industrial, el cual es cubierto por la Nación a través del Ministerio de Minas y Energía, lo que implica el reconocimiento de una cuenta por cobrar.

Deterioro del valor de las cuentas por cobrar

La Empresa evalúa al final de cada periodo contable si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

La estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se hará de forma individual, de manera trimestral. Se verificará si existen indicios de deterioro, originados por el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados, (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el cálculo del valor presente se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de los TES cero cupón a un año certificada por el Banco de la República a la fecha de corte del cálculo.

La cartera con una mora superior a 360 días se deteriora al 100%. No serán objeto de deterioro las cuentas por cobrar clasificadas en el plan contable como Cartera corriente, los Recargos por mora, ni la cuenta rendimiento sobre deudores (Intereses de financiaciones).

La empresa determina el deterioro a las cuentas por cobrar así:

Clasificación	Deterioro
Cuentas por cobrar corrientes	No se calcula deterioro
Cuentas por cobrar vencida con edad de 31 a 360 días	Corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados Para el cálculo del valor presente se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de los TES cero cupón a un año certificada por el Banco de la República a la fecha de corte del cálculo.
Cuentas por cobrar de difícil recaudo con edad mayor a 360 días	Se deteriora el 100% de los conceptos diferentes a recargos por mora e intereses por financiaciones.

La baja de cartera se reconoce cuando se tiene certeza jurídica de la pérdida de la deuda.

Préstamos por cobrar

Los préstamos por cobrar se miden por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior que la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de interés bancaria efectiva anual. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como un gasto, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido.

Inventarios

Electrocaquetá reconoce como inventarios, los activos adquiridos con la intención de comercializarse o consumirse en actividades de prestación del servicio público de energía.

El costo de adquisición de los inventarios incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento y demás erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplica el método del costo promedio.

Propiedades Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye los costos de instalación y montaje, los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo, los honorarios profesionales, así como todos los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Las construcciones en curso se trasladan a activos en operación una vez se encuentran disponibles para su uso y en las condiciones previstas por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representen un aumento en la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como un mayor valor de los correspondientes bienes.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y preparación se registran directamente en el estado de resultados integrales como costo del periodo en que se incurren.

La propiedad planta y equipo se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el periodo en que la empresa espera utilizarlos.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil siguiendo el método de línea recta, según el siguiente detalle que se ha determinado de acuerdo con los lineamientos de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) para los activos eléctricos, y de la Contaduría General de la Nación (CGN) para los demás activos.

	Años de vida útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables aéreos y sus accesorios	40
Plantas y ductos - Subestaciones	30
Maquinaria y equipo	15
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipo de comunicación y accesorios	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipo médico y científico	10
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipo de computación y accesorios	5

Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son los activos representados en terrenos y edificaciones que se tienen para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocen como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Las propiedades de inversión se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los mismos criterios definidos en la Norma de Propiedades, Planta y Equipo para la medición posterior.

Activos Intangibles

Son los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos corresponden fundamentalmente a programas de informática y derechos.

Los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado de este.

La vida útil de un activo intangible se determinará en función del tiempo en el que se espera utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil máxima de 10 años.

La distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante el método lineal. Este método de amortización se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.

Otros activos

Gastos pagados por anticipado – Son costos y gastos desembolsados anticipadamente para el suministro de bienes o prestación de servicios. Se amortizan contra los costos de producción o gastos en el estado de resultados integral, según sea el caso, durante el período en que se reciben los servicios o se causan los costos o gastos.

Los gastos correspondientes a seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de las pólizas. Los más frecuentes son seguros de vehículos, seguro de daños combinados, seguros de terrorismo, y seguros obligatorios.

Arrendamientos Operativos

Los arrendamientos operativos son aquellos en los cuales el arrendador retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado. Los pagos por arrendamientos son reconocidos mensualmente como costo o gasto en el estado de resultados integral durante la vigencia del contrato.

Costos por Préstamos

Los costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con la celebración de los contratos de préstamos respectivos.

Préstamos por pagar

Electrocaquetá reconoce como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido.

Cuentas por pagar

Electrocaquetá reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Provisiones

La empresa reconoce como provisiones, los pasivos a su cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Electrocaquetá reconoce una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

Beneficios a empleados y plan de activos

Comprenden todas las retribuciones que Electrocaquetá proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a empleados se clasificarán en:

Beneficios a los empleados a corto plazo:

La empresa reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Beneficios a los empleados a largo plazo:

Electrocaquetá reconoce como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de post empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocen como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual:

La empresa reconoce como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

Beneficios post empleo:

Electrocaquetá reconoce como beneficios post empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa.

Entre los beneficios post empleo se incluirán: las pensiones a cargo de la empresa; y otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Los beneficios post empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes post empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

Las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los Estados Financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

Beneficios por créditos a los empleados:

La empresa concede a sus empleados convencionales, créditos a la tasa del 2.5% anual establecida en el artículo 13 de la resolución 00700 del 23 de mayo de 2001 “Reglamentación del Fondo Rotatorio de Vivienda para los trabajadores de Electrocaquetá”.

Plan de Activos

Representa el valor de los activos destinados a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados que se van a liquidar en un periodo superior a un año. En Electrocaquetá los pagos de pensiones se hacen con cargo a la provisión y al cierre del ejercicio se ajusta con el valor del cálculo actuarial, con cargo al resultado integral del año. Siguiendo la práctica comercial del país, no se han segregado fondos con el fin específico de cubrir esta obligación.

Impuestos Gravámenes y Tasas

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y las diferentes operaciones de Electrocaquetá, hacen que sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los municipios y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto a las ganancias y el impuesto sobre las ventas:

Los gastos por impuesto a las ganancias incluyen los impuestos corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de acuerdo con la política 5.10 “Impuesto a las ganancias”.

Impuesto a las ganancias corriente:

El impuesto corriente es la cantidad real para pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo.

El impuesto corriente, del periodo presente y los anteriores, se reconocerá como un pasivo; sin embargo, cuando la cantidad pagada por este impuesto exceda el valor a pagar por esos periodos, el exceso se reconocerá como un activo.

Los impuestos corrientes generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocen en el patrimonio. Los impuestos

corrientes reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral se presentan en el otro resultado integral.

Los pasivos y activos por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente o de periodos anteriores, se medirán por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable al cual corresponda el activo o pasivo relacionado.

Impuesto a las ganancias diferido:

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que las diferencias temporarias puedan ser usadas para compensar ganancias futuras.

Impuesto a las ventas (IVA):

La comercialización y distribución de energía eléctrica no está gravada con el impuesto a las ventas (IVA); el impuesto a las ventas (IVA) generado en la empresa corresponde a la venta de medidores, arrendamiento de bienes y prestación de servicios gravados. El impuesto a las ventas (IVA) en las compras de medidores para la venta se registra como impuesto descontable, mientras que el impuesto a las ventas en la compra de bienes y servicios es registrado como un mayor valor del costo o gasto.

Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales vigentes y aplicables establecen:

- La tasa nominal del impuesto sobre la renta para el 2022 es del 35%
- Las rentas fiscales por concepto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15%
- Las empresas de servicios públicos domiciliarios en Colombia, están excluidas de liquidar el impuesto sobre la renta por el sistema de renta presuntiva sobre el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior.
- De acuerdo con el artículo 188 de la Ley 2010 de 2019 el porcentaje de la renta presuntiva, a partir de año gravable 2021 corresponde al cero por ciento (0%).
- La tarifa general del impuesto a las ventas (IVA) es el 19% y existe tarifa diferencial del 5%.

Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos y compensaciones al cliente por calidad del servicio que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Los ingresos se reconocen en el momento que hay transferencia de dominio al comprador con todos sus riesgos y beneficios y en el momento que nace el derecho cierto probable y cuantificable de recibir beneficios económicos asociados a la transacción independiente del momento en el que el pago sea realizado. Los siguientes criterios específicos también deben cumplirse para reconocer los ingresos:

Los ingresos de la actividad de distribución y comercialización proceden fundamentalmente de

las ventas de energía al mercado regulado, ventas en la bolsa de energía y venta de otros servicios. Los ingresos por venta de energía son reconocidos en el mes en que la energía es entregada, independientemente de la fecha en que se elabore la factura. Por lo anterior al final de cada mes se registra como ingresos estimados las ventas de energía aun no facturadas, de la misma forma se reconocen los ingresos de distribución y por otros servicios.

Los ingresos provenientes de arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se clasifican como ingresos de actividades ordinarias dado su naturaleza operativa.

Los ingresos derivados de contratos de construcción representan el valor de la contraprestación pactada y las modificaciones, reclamaciones o incentivos asociados al contrato, en la medida en que sea factible la medición fiable de dichos valores y sea probable que resulte un ingreso a partir de estos.

En atención a lo anterior, la medición de los ingresos de actividades ordinarias procedentes del contrato estará afectada por diversas incertidumbres, que dependen del desenlace de hechos futuros y, por tanto, se requieren estimaciones que necesitan, a menudo, ser revisadas a medida que los hechos ocurren o las incertidumbres se resuelven. Por consiguiente, la cuantía de los ingresos de actividades ordinarias del contrato puede aumentar o disminuir de un periodo a otro.

Una modificación es una instrucción del cliente para cambiar el alcance del trabajo que se va a ejecutar bajo las condiciones del contrato, la cual puede llevar a aumentar o disminuir los ingresos procedentes de este. La modificación se incluirá en los ingresos de actividades ordinarias del contrato cuando sea probable que el cliente apruebe el plan modificado, así como la cuantía de los ingresos de actividades ordinarias que surjan producto de la modificación; y que la cuantía, que la modificación suponga, pueda medirse con fiabilidad.

Costos y gastos:

Los costos y gastos se reconocen sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Cuando se espere que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos pueda determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Esto es, a menudo, necesario para el reconocimiento de los costos y gastos relacionados con el uso de activos, tales como propiedades planta y equipo e intangibles. En este caso los costos o gastos correspondientes se denominan depreciación o amortización.

Los costos de un contrato de construcción incluyen aquellos relacionados directamente con este, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse al contrato específico y los que puedan cargarse al cliente según los términos pactados. Cuando los costos en los que se incurra al obtener un contrato se reconozcan como gasto en el resultado del periodo en que se haya incurrido en ellos, ya no podrán ser acumulados en el costo del contrato si este llega a obtenerse en un periodo posterior.

Para la determinación de los costos, se implementarán sistemas de costos de acuerdo con las necesidades de información de la empresa.

Los costos que se relacionan directamente con los contratos de construcción incluyen, entre otros: mano de obra; materiales; depreciación de las propiedades, planta y equipo usadas en la ejecución del contrato; desplazamiento de los elementos que componen las propiedades, planta y equipo, desde y hasta la localización de la obra; alquileres; diseño y asistencia técnica; costos estimados de los trabajos de rectificación y garantía; y reclamaciones de terceros.

Cuentas de orden

Las cuentas de orden incluyen las operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la empresa. Se registran derechos y responsabilidades contingentes, el valor de los avales otorgados, valores recibidos en administración.

Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del año atribuible a los accionistas de la Empresa, sobre el número de acciones en circulación durante el ejercicio.

Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo y su correspondiente disminución en el patrimonio neto en el ejercicio en el que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la Empresa, así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo o equivalentes al efectivo de uso restringido corresponden a los recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad inmediata dado que se encuentran embargados, lo que impide que pueda utilizarse o intercambiarse en la brevedad posible.

El efectivo y sus equivalentes incluyen la caja y los depósitos a la vista en entidades bancarias. Los saldos de las cuentas bancarias se han ajustado para reflejar el monto disponible para la entidad.

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	20.019.078	38.379.499	-18.360.421
Caja	0	0	0
Depósitos en instituciones financieras	20.016.338	38.379.499	-18.360.421
Fondos en tránsito	2.740	0	2.740
Efectivo de uso restringido	0	0	0

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

5.1 Depósitos en instituciones financieras

El efectivo se encuentra representado así:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	20.019.078	38.379.499	-18.360.421
Cuenta corriente	11.888.985	16.247.235	-4.358.250
Cuenta de ahorro	3.850.112	4.284.343	-434.231
Depósitos simples	301.558	620.276	-318.718
Encargos fiduciarios (contratos FAZNI)	3.975.683	17.227.645	-13.251.962
Fondos en tránsito	2.740	0	2.740

El efectivo y sus equivalentes incluyen la caja y los depósitos a la vista en entidades bancarias. Los saldos de las cuentas bancarias se han ajustado para reflejar el monto disponible para la entidad según los extractos emitidos por los bancos e instituciones financieras.

Los encargos fiduciarios corresponden al encargo fiduciario FIDUGOB No. 001000737250 y a los recursos de los contratos FAZNI GGC - 738 - 739 - 740 - 809 y 812, los cuales disminuyen por los pagos realizados a los contratistas de acuerdo con las actas de avance de obra.

Los valores registrados en este grupo de cuentas no tienen ninguna restricción para su utilización.

5.2 Efectivo de uso restringido

El efectivo o equivalentes al efectivo de uso restringido corresponden a los recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad inmediata dado que se encuentran embargados.

Al cierre de 2022 la empresa no tiene ningún valor en efectivo de uso restringido.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	38.776.886	113.855	38.890.740	20.121.807	242.057	20.363.864	18.526.876
Venta de bienes	33.580	12.450	46.030	53.660	14.128	67.788	-21.758
Prestación de servicios	2.154	157.701	159.855	50.434	215.335	265.769	-105.914
Prestación de servicios públicos	15.181.289	3.211.841	18.393.129	15.027.387	4.287.541	19.314.928	-921.799
Subsidios servicio de energía	12.460.204	0	12.460.204	3.643.687	0	3.643.687	8.816.517
Otras cuentas por cobrar	11.601.662	764.571	12.366.233	1.832.099	789.334	2.621.433	9.744.800
Deterioro de cuentas por cobrar (cr)	-502.003	-4.032.708	-4.534.711	-485.460	-5.064.281	-5.549.741	1.015.030

Las cuentas por cobrar por bienes y por servicios se originan en las operaciones de venta que realiza la empresa para usuarios regulados y no regulados. El saldo de las cuentas por cobrar corrientes incluye el estimado de la facturación al cierre de cada periodo; el saldo no corriente registra la cartera con edad superior a 360 días y que se reconoce en cuentas por cobrar de difícil recaudo.

Las variaciones más importantes se ven reflejadas en los subsidios de energía eléctrica por cobrar al Ministerio de Minas y Energía, que pasó de \$3.644 millones en 2021 a \$12.460 millones en 2022, debido a que los recursos que se esperaba recibir al cierre de 2022, fueron girados a finales enero de 2023. Igualmente se observa un incremento importante en otras cuentas por cobrar, que corresponde los desembolsos de los contratos FAZNI por valor de \$9.873 millones que fueron solicitados mediante facturas al Ministerio de Minas y Energía y al cierre de diciembre de 2022 no se recibieron.

Subsidios servicio de energía - Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, registra el valor adeudado por el Ministerio de Minas y Energía, por subsidios otorgados a los usuarios de estrato 1, 2 y 3.

Resumen del movimiento de los subsidios por cobrar:

Subsidios y contribuciones	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Saldo inicial	3.643.687	\$ 1.705.015
Subsidios del año	36.369.741	31.645.166
Giros recibidos	-20.753.593	-23.612.712
Contribuciones recaudadas	-6.799.631	-6.093.782
Saldo final	12.460.204	3.643.687

Detalle de otras cuentas por cobrar

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
Otras cuentas por cobrar corrientes	11.601.662	1.832.099	9.769.563
Reclamaciones e indemnizaciones (1)	0	254.049	-254.049
Reintegro de costos y gastos	0	43.139	-43.139
Incapacidades	61.707	46.257	15.450
Intereses de mora	107.305	89.270	18.035
Rendimientos de deudores - financiación	43.093	43.992	-899
Contratos de construcción (FAZNI) (2)	9.873.163	0	9.873.163
Arrendamientos	56.016	41.837	14.179
Contribuciones servicio de energía	1.459.639	1.240.477	219.162
Estampilla pro Universidad Nacional y otros	739	73.078	-72.339

(1) Reclamaciones e indemnizaciones son valores a cargo de La Previsora Compañía de Seguros, correspondientes a los procesos que fallaron en contra de la Empresa y que se registraron en el gasto y en el pasivo al cierre de 2020. El saldo registrado a diciembre de 2021, fue recaudado en mayo de 2022.

(2) Contratos de construcción registra el valor de las facturas por cobrar al Ministerio de Minas y Energía, en cumplimiento a los contratos FAZNI GGC-738, GGC-740 y GGC-812 cuyo objeto es la construcción de soluciones solares fotovoltaicas en los municipios de Puerto Rico, Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán en el Departamento del Caquetá y en el municipio de la Macarena en el Departamento del Meta.

Informe por categoría de cuentas por cobrar

La cartera comercial, de acuerdo con el informe de la Gerencia Comercial de la Empresa, está clasificada por clases de servicio: residencial, comercial, industrial, oficial, alumbrado público, provisional, autoconsumo, Sistema de Transmisión Regional y Área de Distribución. Distribuida por usuarios, edades, conceptos, estratos y otros.

A diciembre de 2022, se registra al cierre financiero, una cartera comercial de \$13.982 millones de pesos correspondiente a 88.971 suscriptores; reflejando una disminución del 6,19% frente al saldo de 2021 que fue \$14.904 millones de pesos correspondiente a 84.251 suscriptores.

La composición de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Clase	Diciembre 2022		Diciembre 2021	
	Cartera	%	Cartera	%
Cartera corriente	7.589.043	54,27	6.972.767	46,79
Cartera 30 días	763.047	5,46	802.345	5,38
Cartera 60 días	317.510	2,27	769.850	5,17
Cartera 90 días	178.899	1,28	275.639	1,85
Cartera 180 días	388.710	2,78	441.600	2,96
Cartera 360 días	1.072.322	7,67	858.989	5,76
Cartera Mayor a 360 días	3.673.243	26,27	4.782.326	32,09
Total cartera	13.982.774	100,00	14.903.516	100,00

Fuente: Gerencia Comercial

La empresa da aplicabilidad a las políticas establecidas en el reglamento de cartera:

Acuerdos de pago para personas naturales y jurídicas, gestión administrativa mediante avisos de constitución en mora, cobros pre jurídicos, suspensiones del servicio de energía eléctrica, retiro de acometidas - seguimientos y terminaciones de contrato de servicios públicos, con el fin de lograr la normalización de la cartera.

Deterioro

El deterioro de cartera permite determinar el riesgo por incobrabilidad de las obligaciones de acuerdo con la naturaleza de la cartera de conformidad con lo dispuesto en las políticas de la empresa para su cálculo.

El incumplimiento de las obligaciones de los suscriptores o usuarios por los conceptos de energía eléctrica y los demás propios facturados a diciembre de 2022 presentó un reconocimiento por deterioro de \$3.590.924 distribuidos como se indica a continuación:

Edad de cartera	Deterioro 2022	Deterioro 2021	Valor variación
Cartera 30 días	6.966	3.470	3.496
Cartera 60 días	5.577	6.625	1.048
Cartera 90 días	4.641	3.471	1.170
Cartera 120 días	4.854	2.753	2.101
Cartera 150 días	3.895	2.582	1.313
Cartera 180 días	7.530	3.781	3.749
Cartera 360 días	110.824	43.003	67.821
Cartera más de 360 días	3.446.637	4.540.270	1.093.633
Total deterioro-cartera comercial	3.590.924	4.605.955	1.015.031
Cartera más de 360 días contable (a)	943.787	943.786	1
Total deterioro de cartera	4.534.711	5.549.741	1.015.030

(a) Corresponde al deterioro generado por conceptos diferentes a los facturados en el sistema comercial: Arrendamiento de infraestructura y derechos cobrados por terceros.

El movimiento del deterioro acumulado de cuentas por cobrar a corto y a largo plazo es el siguiente:

Deterioro de cuentas por cobrar	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Saldo inicial	\$ 5.549.741	\$ 3.226.239
Ajustes por deterioro año 2022	-1.015.030	2.323.502
Saldo final	4.534.711	5.549.741

Al igual que las cuentas por cobrar con edad superior a 360 días, el deterioro presenta un disminución del 18,29% mostrando la buena gestión realizada durante el 2022 para la recuperación de cartera.

En cumplimiento a la política contable, a partir de 2021 Electrocaquetá S.A. ESP utiliza la tasa de interés de los TES cero cupón a un año certificada por el Banco de la República a la fecha de corte, para el cálculo del deterioro. La cartera con una mora superior a 360 días, se deteriora al 100%. No son objeto de deterioro las cuentas por cobrar clasificadas en el plan contable como recargos por mora, ni en la cuenta rendimiento sobre deudores.

7.3 venta de bienes y prestación de servicios

Representa los derechos a favor de Electrocaquetá, originadas en desarrollo de su objeto social, su composición es la siguiente:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	VALOR VARIACIÓN
VENTA DE BIENES	33.580	53.660	-20.080
Bienes comercializados	33.580	53.660	-20.080
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.154	50.434	-48.280
Servicios de apoyo industrial	0	6.164	-6.164
Asistencia técnica	451	665	-214
Administración de proyectos	0	40.669	-40.669
Otros servicios	1.703	2.936	-1.233

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

El saldo de los préstamos por cobrar al final del periodo es:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	1.676.643	1.866.919	-190.276
Créditos a empleados	1.676.643	1.866.919	-190.276

8.1 Préstamos concedidos

La Empresa concede a sus empleados créditos para vivienda a la tasa del 2.5% anual establecida en el artículo 13 de la Resolución 00700 del 23 de mayo de 2001 que reglamenta el Fondo de Vivienda para los trabajadores de Electrocaquetá. Los préstamos por cobrar se miden por el valor desembolsado.

El detalle de préstamos por cobrar al final del periodo es:

CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACION
PRESTAMOS POR COBRAR	0	1.676.643	1.676.643	0	1.866.919	1.866.919	-190.276
Préstamos concedidos	0	1.676.643	1.676.643	0	1.866.919	1.866.919	-190.276

Es el saldo de los créditos de vivienda otorgados a los empleados convencionales de Electrocaquetá.

NOTA 9. INVENTARIOS

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	4.971.328	2.185.915	2.785.413
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	64.197	24.367	39.830
MATERIALES Y SUMINISTROS	4.907.131	2.161.547	2.745.584
Deterioro: Mercancías en existencia	0	0	0
Deterioro: Materiales y suministros	0	0	0

9.1 Bienes y servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
SALDO INICIAL	24.367	2.161.548	2.185.915
Más ENTRADA (DB):	124.790	4.914.513	5.039.303
ADQUISICIONES EN COMPRAS	124.790	4.914.513	5.039.303
Precio neto (valor de la transacción)	124.790	4.914.513	5.039.303
Costos de transporte	0	0	0
Otros costos de adquisición	0	0	0
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	0	2	2
Sobrantes en inventario (valor final del inventario)	0	2	2
Menos SALIDAS (CR)	-84.960	-2.168.930	-2.253.890
COMERCIALIZACION A VALOR DE MERCADO	-84.960	0	-84.960
Valor final del inventario comercializado	-84.960	0	-84.960
CONSUMO INSTITUCIONAL	0	-2.168.930	-2.168.930
Valor final del inventario consumido	0	-2.168.930	-2.168.930
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	64.197	4.907.131	4.971.328
CAMBOS Y MEDICION POSTERIOR	0	0	0
SALDO FINAL = (Subtotal + Cambios)	64.197	4.907.131	4.971.328
Menos DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0	0	0
VALOR EN LIBROS (Saldo final – DE)	64.197	4.907.131	4.971.328
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0%	0%	0%
REVELACIONES ADICIONALES			
Valor en libros de inventarios como garantía de pasivos	0	0	0
Valor en libros de inventarios llevados a "valor de mercado menos los costos de disposición"	0	0	0
Valor en libros de inventarios de "productos agrícolas y minerales" medidos al valor neto de realización	0	0	0

Mercancías en existencia:

Corresponde al costo de los medidores de energía que la empresa tiene en stock para la venta a los usuarios.

Materiales y suministros:

Son materiales que la Empresa posee en bodega, para el mantenimiento del sistema eléctrico del Caquetá, que pueden no rotar en un periodo de un año.

Los inventarios se contabilizan al costo de adquisición. Todos los inventarios de la Empresa son valorados con base en el método de promedio ponderado.

Los conteos físicos de los inventarios se realizan en forma rotativa durante el año, con el fin de cubrir todos los artículos catalogados.

Los inventarios conservan su naturaleza de inventarios, independientemente que, por condiciones naturales inherentes al negocio, roten lentamente.

El incremento en el inventario de materiales y suministros se da por la adquisición de elementos necesarios para las obras del plan de inversiones.

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades planta y equipo:

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades planta y equipo:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	67.689.587	54.859.405	12.830.184
TERRENOS	6.431.804	6.431.804	0
COSNTRUCCIONES EN CURSO	10.269.213	0	10.269.213
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	796.456	0	796.456
BIENES MUEBLES EN BODEGA	73.158	31.718	41.440
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	12.742	2.417	10.325
EDIFICACIONES	11.605.322	11.605.322	0
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	27.077.657	24.174.076	2.903.581
REDES, LÍNEAS Y CABLES	51.691.271	48.813.751	2.877.520
MAQUINARIA Y EQUIPO	352.139	347.937	4.202
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	243.246	243.246	0
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	450.014	424.145	25.869
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	2.389.621	2.379.682	9.939
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACION	317.141	317.141	0
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	3.628	3.628	0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-44.023.825	-39.915.462	-4.108.363
DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	0	0	0
Depreciación: Edificaciones	-2.292.505	-2.005.942	-286.563
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-7.894.326	-6.852.503	-1.041.823
Depreciación: Redes, líneas y cables	30.436.621	27.771.523	-2.665.098
Depreciación: Maquinaria y equipo	-289.312	-269.639	-19.673
Depreciación: Equipo médico y científico	-236.081	-234.821	-1.260
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-358.569	-340.420	-18.149
Depreciación: Equipo de comunicación y computación	-2.239.795	-2.186.270	-53.525
Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-272.988	-250.716	-22.272
Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-3.628	-3.628	0
Deterioro: Terrenos	0	0	0
Deterioro: Construcciones en curso	0	0	0
Deterioro: Maquinaria, planta y equipo en montaje	0	0	0
Deterioro: Edificaciones	0	0	0
Deterioro: Plantas, ductos y túneles	0	0	0
Deterioro: Redes, líneas y cables	0	0	0
Deterioro: Maquinaria y equipo	0	0	0
Deterioro: Equipo médico y científico	0	0	0
Deterioro: Muebles, enseres y equipo de oficina	0	0	0
Deterioro: Equipo de comunicación y computación	0	0	0
Deterioro: Equipos de transporte, tracción y elevación	0	0	0
Deterioro: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0	0	0

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

El siguiente es el detalle de saldos y movimientos de las propiedades, planta y equipo - muebles:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL	347.937	2.379.681	317.141	243.246	424.145	3.628	34.135	3.749.912
Más ENTRADA (DB):	4.202	9.940	0	0	29.512	0	3.599.752	3.643.405
ADQUISICIONES EN COMPRAS	4.202	9.940	0	0	29.512	0	3.599.752	3.643.405
Menos SALIDAS (CR):	0	0	0	0	3.643	0	2.751.532	2.755.175
REINTEGROS	0	0	0	0	0	0	0	0
RECLASIFICACIONES	0	0	0	0	3.643	0	2.751.532	2.755.175
SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	352.139	2.389.621	317.141	243.246	450.014	3.628	882.355	4.638.142
CAMBIO Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0
SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	352.139	2.389.620	317.141	243.246	450.014	3.628	882.355	4.638.142
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-289.312	-2.239.795	-272.988	-236.081	-358.569	-3.628	0	-3.400.373
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-269.639	-2.186.269	-250.716	-234.821	-340.420	-3.628	0	-3.285.493
Depreciación aplicada vigencia actual	-19.673	-53.526	-22.272	-1.260	-18.149	0	0	-114.880
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	62.827	149.825	44.153	7.165	91.445	0	882.355	1.237.769
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	82%	94%	86%	97%	80%	100%	0%	73%

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

El siguiente es el detalle de saldos y movimientos de las propiedades, planta y equipo - inmuebles:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTA, DUCTOS Y TUNELES	REDES, LINEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL	6.431.804	11.605.322	24.174.076	48.813.751	90.927.241
Más ENTRADA (DB)	0	0	98.096	0	98.096
Adquisiciones en compras	0	0	131.539	188.836	320.375
Reclasificaciones	0	0	2.772.042	2.688.684	5.460.726
Menos SALIDAS (CR)	0	0	0	0	0
BAJAS	0	0	0	0	0
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	6.431.804	11.605.322	27.077.657	51.691.271	96.806.054
CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0
SALDO FINAL = (Subtotal + Cambios)	6.431.804	11.605.322	27.077.657	51.691.271	96.806.054
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	-2.292.505	-7.894.327	-30.436.619	-
Saldo inicial de la Depreciación	0	-2.005.942	-6.852.503	-27.771.525	-36.629.970
Depreciación aplicada vigencia actual	0	-286.563	-1.041.824	-2.665.094	-3.993.481
VALOR EN LIBROS	6.431.804	9.312.817	19.183.330	21.254.652	56.182.603
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0%	-20%	-29%	-59%	-

10.2.1 Bienes de propiedad de terceros

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo a nombre de terceros:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	Terrenos de propiedad de terceros	Plantas, ductos y túneles de propiedad de terceros	Redes, líneas y cables de propiedad de terceros	Total
Bienes de propiedad de terceros				
SALDO INICIAL	3.091.009	3.552.477	8.243.409	14.886.895
Más ENTRADA (DB)	0	0	0	0
ADQUISICIONES EN COMPRAS	0	0	0	0
Menos SALIDAS (CR)	0	0	0	0
BAJAS EN CUENTAS	0	0	0	0
SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3.091.009	3.552.477	8.243.409	14.886.895
CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0
SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	3.091.009	3.552.477	8.243.409	14.886.895
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	-1.251.392	-5.630.060	-6.881.452
Saldo inicial de la Depreciación	0	-1.103.284	-5.190.959	-6.294.243
Depreciación aplicada vigencia actual	0	-148.108	-439.101	-587.209
VALOR EN LIBROS	3.091.009	2.301.085	2.613.349	8.005.443
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0%	-35%	-68%	0%

Esta cuenta registra las propiedades planta y equipo de propiedad de terceros que son usados por la Electrocaquetá S.A. ESP para el desarrollo de su objeto social, sobre los cuales tiene el control, asume los riesgos y le generan beneficios económicos.

10.3 Construcciones en curso

El siguiente es el reporte de avance:

CONCEPTOS	SALDO 2022	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
CONSTRUCCIONES EN CURSO	10.269.213	0	10.269.213		
Plantas, ductos y túneles	10.269.213	0	10.269.213		
Remodelación subestaciones:					
Remodelación celdas subestación centro Florencia	4.687.388	0	4.687.388	75%	2023
Subestación centro proyectos PS11 y PS88	1.172.649	0	1.172.649	56%	2023
Subestación ciudadela proyecto PS14	1.406.242	0	1.406.242	66%	2023
Subestación Minas Blancas San Vicente del Caguán	1.421.057	0	1.421.057	42%	2023
Subestación Morelia proyecto PS43 y PS61	423.641	0	423.641	30%	2023
Subestación San José del Fragua proyecto PS43	260.819	0	260.819	62%	2023
Subestación El Paujil proyecto PS48	897.417	0	897.417	90%	2023

10.4 Estimaciones

La propiedad planta y equipo se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el periodo en que la empresa espera utilizarlos.

10.4.1. Depreciación – Línea recta

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil siguiendo el método de línea recta, según el siguiente detalle que se ha determinado de acuerdo con los lineamientos de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) para los activos eléctricos, y de la Contaduría General de la Nación (CGN) para los demás activos.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		Años de vida útil (Depreciación línea)	
		MINIMO	MÁXIMO
INMUEBLES	Edificaciones	50	50
	Redes, líneas y cables aéreos y sus accesorios	30	40
	Plantas y ductos – Subestaciones	30	30
MUEBLES	Maquinaria y equipo	15	15
	Equipo médico y científico	10	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10
	Equipo de comunicación y accesorios	10	10
	Equipo de transporte, tracción y elevación	10	10
	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10	10
	Equipo de computación y accesorios	5	5

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son los activos representados en terrenos y edificaciones que se tienen para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocen como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Las propiedades de inversión se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los mismos criterios definidos en la Norma de Propiedades, Planta y Equipo para la medición posterior.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2022	2021	VALOR VARIACION
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	883.629	904.833	-21.204
Propiedades de inversión	1.037.135	1.037.135	0
Terrenos	594.357	594.357	0
Edificaciones	442.778	442.778	0
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	-153.506	-132.302	-21.204
Edificaciones	-153.506	-132.302	-21.204
Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificaciones	0	0	0

13.1 Detalle saldos y movimientos

Al cierre de diciembre de 2022, las propiedades de inversión de Electrocaquetá registran: un lote de terreno ubicado en la calle 20 número 9-54 con la construcción (antigua sede de la empresa) y un lote de terreno ubicado en la carrera 11 5-69 de Florencia Caquetá.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	Terrenos con uso indeterminado	Edificaciones con uso indeterminado	TOTAL
SALDO INICIAL	594.357	442.778	1.037.135
Más ENTRADA (DB)	0	0	0
ADQUISICIONES EN COMPRAS (Mejoras edificio)	0	0	0
Menos SALIDAS (CR)	0	0	0
BAJAS EN CUENTAS	0	0	0
SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	594.357	442.778	1.037.135
CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	594.357	442.778	1.037.135
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	-153.506	-153.506
Saldo inicial de la Depreciación	0	-132.302	-132.302
Depreciación aplicada vigencia actual	0	-18.900	-18.900
VALOR EN LIBROS	594.357	289.272	883.629
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0%	-35%	-

Al 31 de diciembre de 2022, no existen restricciones contractuales sobre las propiedades de inversión.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
ACTIVOS INTANGIBLES	1.173.352	43.831	1.129.521
ACTIVOS INTANGIBLES	4.012.595	2.871.832	1.140.763
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-2.839.243	-2.828.001	-11.242

Los intangibles representan las líneas telefónicas, las licencias y software adquiridos para el funcionamiento de la empresa.

El método de amortización de los intangibles es el de línea recta. Los valores registrados como derechos, que corresponden a las líneas telefónicas, no son objeto de amortización.

La vida útil de las licencias y software se determina de acuerdo al tiempo en que se espera utilizar el intangible, y se tiene un rango entre 5 y 10 años.

14.1 Detalle saldos y movimientos

El movimiento del costo y la amortización de los intangibles se detallan a continuación:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	Derechos	Licencias	Softwares	TOTAL
SALDO INICIAL	9.916	928.866	1.933.050	2.871.832
Más ENTRADAS (DB)	0	1.082.358	58.405	1.140.763
ADQUISICIONES EN COMPRAS	0	1.082.358	58.405	1.140.763
Menos SALIDAS	0	0	0	0
BAJAS EN CUENTAS	0	0	0	0
SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	9.916	2.011.224	1.991.455	4.012.595
CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0
SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	9.916	2.011.224	1.991.455	4.012.595
AMORTIZACION ACUMULADA (AM)	0	-906.193	-1.933.050	-2.839.243
Saldo inicial de la Amortización	0	-896.475	-1.931.527	-2.828.002
Amortización aplicada vigencia actual	0	-9.718	-1.523	-11.241
VALOR EN LIBROS	9.916	1.105.031	58.405	1.173.352
%AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0%	-45%	-60%	-58,81%

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACION
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	29.617.819	3.967.289	33.585.108	44.034.673	3.110.098	47.144.771	-14.640.197
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.099.390	200.910	1.300.300	630.799	251.310	882.109	418.191
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	14.325.853	0	14.325.853	16.744.324	0	16.744.324	-2.418.471
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	8.408.204	0	8.408.204	11.585.541	0	11.585.541	-3.190.153
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	5.784.372	0	5.784.372	15.074.009	0	15.074.009	-9.801.971
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0	3.766.379	3.766.379	0	2.858.788	2.858.788	352.207

Bienes y servicios pagados por anticipado – Son costos y gastos desembolsados anticipadamente para el suministro de bienes o prestación de servicios. Se amortizan contra los costos de producción o gastos en el estado de resultados integral, según sea el caso, durante el período en que se reciben los servicios o se causan los costos o gastos.

Los gastos correspondientes a seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de las pólizas. Los más frecuentes son seguros de vehículos, seguro de daños combinados, seguros de terrorismo, y seguros obligatorios.

16.1 Desglose – Subcuentas otros derechos y garantías

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACION
OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	29.617.819	3.967.289	33.585.108	44.034.673	3.110.098	47.144.771	-13.559.663
Bienes y servicios pagados por anticipado	1.099.390	200.910	1.300.300	630.799	251.310	882.109	418.191
Seguros	1.070.598	0	1.070.598	577.066	0	577.066	493.532
Comisión garantía bancaria	28.792	0	28.792	53.733	0	53.733	-24.941
Estudios y proyectos - Plan de expansión de red	0	200.910	200.910	0	251.310	251.310	-50.400
Avances y anticipos entregados	14.325.853	0	14.325.853	16.744.324	0	16.744.324	-2.418.471
Anticipos sobre convenios	9.790.181	0	9.790.181	742.698	0	742.698	9.047.483
Convenio FAER GGC 550 de 2020	0	0	0	742.698	0	742.698	-742.698
Convenio FAER GGC 551 de 2020	6.715.164	0	6.715.164	0	0	0	6.715.164
Convenio FAER GGC 500 de 2020	3.075.017	0	3.075.017	0	0	0	3.075.017
Anticipos para adquisición de bienes y servicios	4.535.672	0	4.535.672	16.001.626	0	16.001.626	-11.465.954
Anticipos sobre contratos	4.535.672	0	4.535.672	16.001.626	0	16.001.626	-11.465.954
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	8.408.204	0	8.408.204	11.585.315	0	11.585.315	-3.177.337
Retención en la fuente	17.718	0	17.718	15.541	0	15.541	2.177
Auto retenciones	8.117.963	0	8.117.963	6.355.051	0	6.355.051	1.762.912
SalDOS a favor en liquidación privada impuesto de renta	12.816	0	12.816	4.957.249	0	4.957.249	-4.944.433
SalDOS a favor en liquidación privada ICA	232.588	0	232.588	232.588	0	232.588	0
Anticipo ICA	27.108	0	27.108	24.886	0	24.886	2.222
Impuesto de industria y comercio retenido	11	0	11	226	0	226	-215
Recursos entregados en administración	5.784.372	0	5.784.372	15.074.009	0	15.074.009	-9.289.637
Encargo fiduciario - Fiducia de inversión	0	0	0	0	0	0	0
Encargo fiduciario - fiducia de administración	5.784.372	0	5.784.372	15.074.009	0	15.074.009	9.289.637
Activos por impuestos diferidos	0	3.766.379	3.766.379	0	2.858.788	2.858.788	907.591
Cuentas por cobrar	0	677.725	677.725	0	1.007.197	1.007.197	-329.472
Propiedades planta y equipo	0	3.034.927	3.034.927	0	1.805.285	1.805.285	1.229.642
Propiedades de inversión	0	53.727	53.727	0	46.306	46.306	7.421

- Programa de seguros con cubrimiento desde el 19 de abril de 2022 al 19 de abril de 2023 y pólizas de cumplimiento que amparan los recursos recibidos en administración del Ministerio de Minas y Energía para proyectos de electrificación en el departamento del Caquetá.
- Comisiones por garantías bancarias que cubren las transacciones en el mercado de energía mayorista.
- Los principales avances y anticipos entregados son: anticipos sobre convenios y anticipos para adquisición de bienes y servicios. Su disminución se presenta por la legalización de anticipos que se realiza en cada pago al contratista.
- Estos anticipos, al igual que todos los anticipos sobre contratos que entrega la empresa, se encuentran cubiertos con pólizas de seguros que garantizan su buen manejo y mitigan el riesgo de pérdida de los recursos.
- Los recursos entregados en administración son dineros recibidos para adelantar proyectos de interconexión y/o mejoramiento del sistema eléctrico en el Caquetá, y que se manejan a través de fiducias de administración: Fiduciaria de Occidente, Fiduciaria Popular y Fiduciaria Bogotá. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a recursos de los fondos FAER, FAZNI, IPSE y PRONE. Su saldo se incrementa por los desembolsos recibidos del Ministerio de Minas y Energía.
- Los activos por impuestos diferidos

Las diferencias temporarias sobre las cuales se calculó el activo por impuesto diferido son:

Diferencias temporarias	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Deterioro de cuentas por cobrar	1.936.358	2.3877.707
Tarifa	35%	35%
Impuesto diferido	677.725	1.007.197
Propiedades, planta y equipo	11.107.687	11.192.480
Tarifa	15%	10%
Impuesto diferido	1.666.153	1.119.248
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3.910.783	1.960.107
Tarifa	35%	35%
Impuesto diferido	1.368.774	686.037
Depreciación de propiedades de inversión	153.506	132.302
Tarifa	35%	35%
Impuesto diferido	53.727	46.306
Total activos por impuestos diferidos	3.766.379	2.858.788

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Electrocaquetá reconoce como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido.

CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACION
PRESTAMOS POR PAGAR	292.510	0	292.510	319.101	292.510	611.611	319.101
Financiamiento interno de largo plazo	292.510	0	292.510	319.101	292.510	611.611	319.101

Como beneficio del Gobierno Nacional para las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios (Decreto 581 del 15 de abril de 2020), Electrocaquetá S.A. ESP obtuvo un crédito a través de la línea FINDETER por valor de \$850.937.998 a una de tasa del 0% de interés, financiado a 35 meses y con un periodo de gracia de 3 meses. El objetivo es mejorar el capital de trabajo que se vio afectado por la aplicación de las medidas gubernamentales originadas por la pandemia del COVID 19.

El pago de la deuda se ha realizado de manera oportuna.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	46.731.375	0	46.731.375	29.647.226	0	29.647.226	17.084.149
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	17.778.742	0	17.778.742	11.902.989	0	11.902.989	5.875.753
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	3.601.512	0	3.601.512	2.021.074	0	2.021.074	1.580.438
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2.648.736	0	2.648.736	1.154.158	0	1.154.158	1.494.578
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	9.859.177	0	9.859.177	7.074.469	0	7.074.469	2.784.708
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	88.413	0	88.413	85.654	0	85.654	2.759
OTROS PASIVOS	12.754.795	0	12.754.795	7.408.882	0	7.408.882	5.345.913

Electrocaquetá reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

21.1 Revelaciones generales

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Corresponde al valor de las facturas por pagar por compras de energía en contratos a largo plazo, y a proveedores por prestación de servicios.

CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACION
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	17.778.742	0	17.778.742	11.902.989	0	11.902.989	5.875.753
Compra de energía	7.720.141	0	7.720.141	8.719.044	0	8.719.044	-998.903
Uso de líneas y redes	893.800	0	893.800	706.267	0	706.267	187.533
Sistema de transmisión nacional - STN	1.254.989	0	1.254.989	1.003.501	0	1.003.501	251.488
Administración centros de control y despacho	31.786	0	31.786	27.000	0	27.000	4.786
Proveedores nacionales	7.336.738	0	7.336.738	1.405.732	0	1.405.732	5.931.006
Cargos de Distribución - ADD sur	0	0	0	15.022	0	15.022	-15.022
Otras cuentas por pagar	21.275	0	21.275	26.423	0	26.423	-5.148
Proyectos de inversión	520.013	0	520.013	0	0	0	520.013

21.1.2 Recursos a favor de terceros

Los recursos a favor de terceros son valores pendientes de giro originados en el recaudo del impuesto de alumbrado público de los municipios del Caquetá, en cumplimiento al artículo 352 de la Ley 1819 de diciembre de 2016; los convenios de recaudo que la Empresa tiene suscritos con Servintegrales para recaudo del servicio de aseo y con algunas empresas para compra de bienes y servicios; recaudo de la estampilla pro Universidad Nacional y demás universidades de Colombia y el recaudo de la Contribución contratos de obra pública.

CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACION
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	3.601.512	0	3.601.512	2.021.074	0	2.021.074	1.580.438
Cobro cartera de terceros (1)	1.508.728	0	1.508.728	850.867	0	850.867	657.861
Recaudos por clasificar (consignaciones)	840.189	0	840.189	134.226	0	134.226	705.963
Estampillas	848.433	0	848.433	648.981	0	648.981	199.452
Otros recaudos a favor de terceros	404.163	0	404.163	387.000	0	387.000	17.162

21.1.3 Retención en la fuente

CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACION
RETENCION EN LA FUENTE	2.648.736	0	2.648.736	1.154.158	0	1.154.158	1.494.578
Retención en la fuente	2.416.283	0	2.416.283	1.086.153	0	1.086.153	1.330.130
Retención por ICA	232.453	0	232.453	68.015	0	68.015	164.438

Saldo por pagar de las retenciones efectuadas a proveedores de bienes y servicios en el mes de diciembre de 2022.

21.1.4 Impuestos contribuciones y tasas por pagar

CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACION
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	9.947.590	0	9.947.590	7.160.123	0	7.160.123	2.787.467
Impuesto a las ganancias - Estimado	7.787.378	0	7.787.378	6.020.022	0	6.020.022	1.767.356
Impuesto de industria y comercio - Estimado	1.991.396	0	1.991.396	1.053.648	0	1.053.648	937.748
Contribuciones - CREG	68.079	0	68.079	0	0	0	68.079
Otros impuestos nacionales - GMF	12.324	0	12.324	799	0	799	11.525
Impuesto al valor agregado IVA	88.413	0	88.413	85.654	0	85.654	2.759

Valor de los impuestos y contribuciones estimadas al cierre de diciembre 31 de 2022; el IVA por pagar del sexto bimestre de 2022.

21.1.5 Otras cuentas por pagar

CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACION
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	12.754.795	0	12.754.795	7.408.882	0	7.408.882	5.345.913
Cheques no cobrados o por reclamar	12.745.695	0	12.745.695	7.394.487	0	7.394.487	5.351.208
Aportes al ICBF y SENA	222	0	222	0	0	0	222
Servicios públicos	8.878	0	8.878	12.218	0	12.218	-3.340
Comisiones	0	0	0	2.177	0	2.177	-2177

Cheques no cobrados registra al cierre de cada periodo el valor de los cheques que quedan pendientes de cobro en las conciliaciones bancarias, los cuales se ajustan para presentar en los estados financieros el saldo real de bancos y de los pasivos

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACION
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	896.510	1.405.289	2.301.798	775.035	1.419.927	2.194.962	106.837
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	896.510	0	896.510	775.035	0	775.035	121.474
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	0	1.000.827	1.000.827	0	966.507	966.507	34.320
BENEFICIOS POR TERMINACION DEL VINCULO LABORAL O CONTRACTUAL	0	0	0	0	0	0	0
BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	0	404.462	404.462	0	453.420	453.420	-48.958
OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO	0	0	0	0	0	0	0

La cuenta beneficios a los empleados refleja el saldo de los valores registrados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, y que se adeuda a los empleados de acuerdo con las normas laborales y la convención colectiva de trabajo vigente.

Los beneficios a empleados a largo plazo corresponden a las cesantías causadas a favor de los empleados del régimen tradicional y la prima de quinquenio establecida en la convención colectiva de trabajo. Estos valores se actualizan al cierre de cada año mediante valuación actuarial.

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

La empresa reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS 2022	VALOR EN LIBROS 2021
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	896.510	775.035
Nómina por pagar	3.669	3.131
Cesantías	225.145	193.802
Intereses sobre cesantías	86.369	73.893
Vacaciones	387.949	330.807
Prima de vacaciones	76.219	70.220
Prima de servicios	98.121	88.517
Prima de navidad	16.324	14.407
Aportes a riesgos laborales	7	5
Aportes a fondos pensionales	1.495	169
Aportes a seguridad social	915	42
Aportes a cajas de compensación	297	42

22.2 Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

DETALLE	BENEFICIOS A LARGO PLAZO			TOTAL	
	PRIMAS	CESANTIAS RETROACTIVAS	CAPACITACION BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	VALOR	% FINANCIACIÓN
VALOR EN LIBROS (pasivo)	368.366	632.461	0	1.000.827	0%
PLAN DE ACTIVOS	0	0	0	0	0%
Efectivo y equivalentes al efectivo	0	0	0	0	0%
Recursos entregados en administración	0	0	0	0	0%
Inversiones	0	0	0	0	0%
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	368.366	632.461	0	1.000.827	0%

Refleja el saldo de los valores registrados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, y que se adeuda a los empleados de acuerdo con las normas laborales y la convención colectiva de trabajo vigente.

El saldo de esta cuenta corresponde a las cesantías causadas a favor de los empleados del régimen tradicional y la prima de quinquenio establecida en la convención colectiva de trabajo. Estos valores se actualizan al cierre de cada año mediante valuación actuarial.

En Electrocaquetá no se han segregado fondos con el fin específico de cubrir estas obligaciones.

22.3 Beneficios posempleo – pensiones

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO		TOTAL	
	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES FUTURAS	VALOR	% FINANCIACIÓN
VALOR EN LIBROS (pasivo)	42.281	362.181	404.462	0%
PLAN DE ACTIVOS	0	0	0	0%
Efectivo y equivalentes al efectivo	0	0	0	0%
Recursos entregados en administración	0	0	0	0%
Inversiones	0	0	0	0%
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	42.281	362.181	404.462	0%

Los pagos de pensiones se hacen con cargo al pasivo pensional, y al cierre del ejercicio se ajustan con el valor del cálculo actuarial, con cargo a los resultados del año y al patrimonio.

En Electrocaquetá se no se han segregado fondos con el fin específico de cubrir estas obligaciones.

Declaración de Hipótesis Actuariales, Métodos y Fuentes de Información

Patrocinador del Plan

Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P.

Manifestaciones sobre Hipótesis

La NIC 19 establece que: "Actuarial assumptions are an enterprise's best estimates of the variables that will determine the ultimate cost of providing post-employment benefits." ("Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la entidad posee sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo").

Los supuestos son derivados de datos económicos externos y de la industria. La experiencia histórica y las perspectivas acerca de futuros acontecimientos correspondientes a Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. son considerados cuando éstos son relevantes y están disponibles. En general, los supuestos deben considerar las expectativas acerca de futuros acontecimientos y no deben ser influenciadas por fluctuaciones de corto plazo.

Es importante destacar que las hipótesis actuariales deben ser insesgadas. Esto es, no deben resultar ni imprudentes ni excesivamente conservadoras. Además, deben ser compatibles entre sí.

Las hipótesis detalladas en este Apéndice han sido utilizadas para la valuación al 31 de diciembre de 2022 y para la determinación del costo proyectado preliminar para el período que comienza el 1 de enero y que termina el 31 de diciembre de 2023.

Métodos e Hipótesis Actuariales

Hipótesis Económicas

Tasa Nominal de Inflación de Largo Plazo

La tasa utilizada en esta valuación es: 3.00%

Una guía de aproximamiento general es establecer la hipótesis de inflación tomando en consideración alguna o algunas de las siguientes fuentes, dependiendo de la existencia, disponibilidad y confiabilidad de la información:

- Indicadores de Mercado: Considerar la diferencia entre tasas entre bonos indexados y no indexados dan un indicativo de las expectativas inflacionarias futuras de los mercados más una prima de riesgo.
- Metas del Banco Central: Considerar la inflación de precios objetivo fijada por los bancos centrales.
- Previsiones externas: por ejemplo, las previsiones de inflación de organizaciones como la OCDE, el FMI o las elaboradas por los administradores de inversiones y otros asesores.
- Otras: Niveles de inflación actuales o históricos.

Tasa Nominal de Descuento

La tasa utilizada en esta valuación es: 9.25%

La NIC 19 establece que “The rate used to discount post-employment benefit obligations (both funded and unfunded) should be determined by reference to market yields at the balance sheet date on high quality corporate bonds. In countries where there is no deep market in such bonds, the market yields (at the balance sheet date) on government bonds should be used. The currency and term of the corporate bonds or government bonds should be consistent with the currency and estimated term of the post-employment benefit obligations. ...” (“El tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores [para planes con y sin activos] debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha del balance, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las Administraciones Públicas, en la fecha de balance. En cualquier caso, tanto la moneda como el plazo de los bonos empresariales o públicos deben corresponderse con la moneda y el plazo de pago estimado para el pago de las obligaciones por prestaciones post-empleo. ...”).

En Colombia no hay un mercado amplio de instrumentos financieros de renta fija, alta calidad y largo plazo que pueda utilizarse como referencia. Por lo tanto, Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. estableció su hipótesis de tasa de descuento basándose en la curva de rendimiento de los Bonos del Gobierno denominados en pesos (Curva de TES), los cuales cuentan con calificación “Investment Grade”.

Tasa Nominal de Incremento Pensional

La tasa utilizada para la presente valuación es: 3.00%¹

De acuerdo con la legislación vigente, el monto de las pensiones se ajusta con la variación del IPC del año anterior, así, el crecimiento de las pensiones se estima equivalente al de la inflación mencionada anteriormente.

Hipótesis Demográficas

Tabla de Incidencia de Mortalidad

Se ha utilizado la tabla de mortalidad RV-08 (“Rentistas Válidos”) sin ningún tipo de mejora o actualización, en línea con los requerimientos legales en vigencia para los cálculos de las obligaciones de los planes de pensiones legales en Colombia.

Esta tabla de mortalidad colombiana fue construida utilizando la experiencia recogida en el período comprendido entre los años 2005 y 2008 por parte de las administradoras del Sistema General de Pensiones, del Sistema de Accidentes del Trabajo y de Compañías de Seguros de Vida. En esta tabla se refleja el estudio más reciente sobre la experiencia de mortalidad de pensionados en Colombia. A continuación, se expresan las cifras:

Edad	Masculino	Femenino
50	0.003353	0.001880
55	0.005050	0.002833
60	0.007666	0.004299
65	0.012742	0.006866
70	0.021137	0.011354
75	0.034032	0.019177
80	0.053714	0.032752
85	0.083483	0.056110
90	0.127859	0.095728

Tabla de Incidencia de Mortalidad de Inválidos

Se ha utilizado la tabla de mortalidad denominada “Mortalidad Inválidos Colombia” sin ningún tipo de mejora o actualización, en línea con los requerimientos legales en vigencia para los cálculos de las obligaciones de los planes de pensiones legales en Colombia. A continuación, se presentan tasas representativas de dicha tabla:

Edad	Masculino	Femenino
20	0.0155	0.0095
30	0.0165	0.0100
40	0.0185	0.0111
50	0.0225	0.0135
60	0.0306	0.0186

Tabla de Incidencia de Incapacidad

N/A

Tabla de Incidencia de Rotación (no incluye Incapacidad, Retiro o Mortalidad)

N/A

Edad de Jubilación

Se han utilizado las mismas edades de acuerdo con la legislación vigente, las cuales se establecen para recibir una pensión por jubilación:

Género	Normal
Masculino	62 años
Femenino	57 años

Métodos y Diversas Hipótesis

Método de Financiamiento

El Método de Crédito Unitario Proyectado es el método utilizado para la determinación del Valor Presente de la Obligación por Beneficios Definidos y el costo asociado a éste. Bajo este método la obligación por Beneficios Definidos (DBO) es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se asume que el participante reciba el beneficio.

Beneficios no Incluidos en la Valuación

De acuerdo con lo informado por Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. se han reflejado todas las provisiones significativas del Plan en esta valuación.

Política de Nuevos Ingresos o Reingresos

En la presente valuación no incluimos alguna estimación para agregar nuevos participantes o reingresos.

Técnicas de Estimación sobre el Censo

El censo fue proporcionado por Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. y sobre el mismo no aplicamos ninguna estimación para hacer proyecciones o ajustes a la información.

Fracción del Año para Pago de Beneficios

Como técnica de estimación se considera que los pagos de beneficios serán hechos sobre una base uniforme a la mitad del año.

Naturaleza de los Cálculos Actuariales

De acuerdo con lo informado por Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. Los resultados presentados en este informe son estimaciones basadas en datos que pueden ser inexactos y en supuestos sobre eventos futuros. Se han hecho esfuerzos razonables en esta valuación para garantizar que los elementos significativos en el contexto de las obligaciones y los costos actuariales son tratados adecuadamente y hayan sido incluidos de manera apropiada. Entendemos que el uso de aproximaciones en nuestros cálculos, si los hay, no dan lugar a una diferencia significativa con respecto a los resultados que se habrían obtenido mediante el uso de cálculos más detallados o datos más precisos.

Una serie de resultados, diferentes de los presentados en este informe, podrían considerarse razonables. Por conveniencia, los números presentados en este reporte han sido redondeados.

Valuaciones actuariales futuras pueden diferir significativamente de las medidas que se presentan en este informe debido a factores tales como:

- Cambio en la experiencia del plan en comparación con lo supuesto en cuanto a hipótesis económicas y demográficas.
- Cambios en las hipótesis económicas y demográficas.

- Incremento o decrementos esperados como parte natural de la metodología utilizada para estos cálculos.
- Cambios en las provisiones del plan.
- Eventos significativos desde esta valuación actuarial.

Cambios en las Hipótesis, Métodos y Técnicas de Estimación desde la Anterior Valuación Actuarial

La tasa nominal de descuento aumentó del 6.75% p.a. al 31-dic-21 a 9.25% p.a. al 31-dic-22.

La tasa de incremento pensional de largo plazo permanece igual a la utilizada en diciembre de 2021.

Resumen de las Provisiones del Plan de Pensión

Participantes Elegibles

Grupo Cerrado de antiguos trabajadores asalariados y por horas empleados por la Empresa quienes tienen el derecho a una pensión total o parcial a cargo de Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P.

Fecha de Inclusión

Fecha reportada por Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. en el censo de población.

Cambios Futuros al Plan.

En la presente valuación no se consideraron futuras mejoras o cambios al Plan.

Contribuciones de los Participantes

No requeridos. Es un Plan financiado al 100% por Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P.

Forma de Pago

Renta Vitalicia conjunta con pagos mensuales y mesadas adicionales en junio y diciembre. Si no se presenta información del cónyuge se supone uno de acuerdo con la norma legal.

Fórmula del Beneficio

Renta Vitalicia basada en el salario promedio del último año y sujeto a un pago mínimo equivalente a un salario mínimo mensual (puede ser inferior a este monto en el caso de las pensiones compartidas con el Sistema de Seguridad Social), no existe límite superior al pago mensual. De acuerdo con lo informado todos los participantes tienen derecho a las mesadas adicionales que deben pagarse en junio de cada año (igual al 100% de la pensión mensual). Se entiende que la pensión se causa cuando se cumplen todos los requisitos para acceder a ella, aun cuando no se hubiese efectuado el reconocimiento.

El aumento pensional es de acuerdo con el aumento en la inflación o el salario mínimo legal según corresponda.

Beneficio a sobrevivientes: se reconoce el valor total de la pensión para la esposa, cónyuge e hijos menores de 18 años (hasta 25 si se encuentran estudiando) o discapacitados (vitalicia). Si el causante del beneficio no tiene esposa, cónyuge o hijos beneficiarios, la pensión será sustituida a los padres o hermanos discapacitados si eran dependientes del causante de la prestación.

Cambios en los Beneficios Otorgados desde la Anterior Valuación Actuarial

Al cierre de la presente valuación no fuimos notificados de algún cambio en el beneficio otorgado.

NOTA 23. PROVISIONES

La empresa reconoce como provisiones, los pasivos a su cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Electrocaquetá reconoce una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; probablemente, debe desprenderse de recursos que Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	8.846.379	4.413.351	4.533.028
LITIGIOS Y DEMANDAS	8.846.379	4.313.351	4.533.028

Electrocaquetá registra provisión para contingencias de acuerdo con la información suministrada por la oficina jurídica para los procesos con riesgo de pérdida alto.

Los casos aquí provisionados se encuentran al 100% del valor de las pretensiones de los demandantes, de acuerdo con el informe de los abogados de la empresa.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 los depósitos recibidos de terceros registran principalmente recursos del Ministerio de Minas y Energía (FAER, FAZNI, PRONE, IPSE) para proyectos de normalización de redes eléctricas en barrios subnormales, energización de zonas rurales, e interconexión de zonas no interconectadas. Su disminución obedece a los pagos realizados por ejecución de las diferentes obras contratadas.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
OTROS PASIVOS	25.204.534	46.410.673	-21.206.139
Otros pasivos corrientes:	18.769.834	41.414.624	-22.644.790
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	3.343.865	26.771.991	-23.428.126
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	14.828.183	14.386.318	441.865
DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	86.159	61.863	24.296
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	285.270	194.452	90.818
Otros pasivos no corrientes:	6.434.700	4.996.049	1.438.651
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	6.434.700	4.996.049	1.438.651

Avances y anticipos recibidos:

Corresponde al valor de los pagos anticipados facturados al Ministerio de Minas y Energía en ejecución de los contratos interadministrativos FAZNI GGC-738, 739, 740, 809 Y 812 de 2019, cuyo objeto es la construcción de soluciones de energía fotovoltaica en diferentes municipios del Departamento del Caquetá y en La Macarena Meta. La disminución se presenta porque en 2022 se realizó la amortización de pagos anticipados de acuerdo con el avance de las obras, y se registró el respectivo ingreso

Contrato	Pago anticipado	Valor amortización	Saldo a 31/12/2022
FAZNI GGC 738 DE 2019	8.959.168	7.821.279	1.137.889
FAZNI GGC 739 DE 2019	2.291.095	2.291.095	0
FAZNI GGC 740 DE 2019	4.373.078	4.373.078	0
FAZNI GGC 809 DE 2019	4.373.982	3.422.350	951.632
FAZNI GGC 809 DE 2019	6.774.668	5.520.324	1.254.344
Totales	26.771.991	23.428.126	3.343.865

Recursos recibidos en administración:

Corresponde a los recursos recibidos del Ministerio de Minas y Energía mediante convenios FAER, FAZNI, PRONE E IPSE, para la ejecución de proyectos de electrificación en el departamento del Caquetá. Estos recursos se registran como un activo y un pasivo mientras dura la ejecución de las obras.

Ingresos recibidos por anticipado:

Son valores cancelados por clientes, para ser cruzados posteriormente con su factura por servicio de energía.

Pasivo por impuesto diferido:

Corresponde a la suma del impuesto diferido por las diferencias temporarias en propiedades planta y equipo y propiedades de inversión.

Las diferencias temporarias sobre las cuales se calculó el pasivo impuesto diferido son:

Diferencias temporarias	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Propiedades, planta y equipo	23.905.216	23.905.216
Tarifa	15%	10%
Impuesto diferido	3.585.782	2.390.522
Depreciación de propiedades, planta y equipo	7.695.280	7.148.039
Tarifa	35%	35%
Impuesto diferido	2.693.348	2.501.814
Propiedades de inversión	1.037.135	1.037.135
Tarifa	15%	10%
Impuesto diferido	155.570	103.714
Total Impuesto diferido pasivo	6.434.700	4.996.049

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.2 Pasivos Contingentes

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Corresponden a una obligación posible surgida a raíz de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada solamente si llegan a ocurrir sucesos futuros inciertos.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
PASIVOS CONTINGENTES	60.385.392	35.740.295	24.645.097
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS (1)	20.171.274	10.742.316	9.427.958
OTROS PASIVOS CONTINGENTES - GARANTÍAS OTORGADAS	40.214.118	24.997.979	15.216.139

(1) Al 31 de diciembre de 2022 el valor de las reclamaciones por litigios administrativos y laborales reconocidos en cuentas de orden se detalla de la siguiente manera:

No. De procesos 2022	Tipo de Proceso	Valor pretensión 2022	Valor pretensión 2021
22	Administrativo	19.775.313	9.893.399
2	Laboral	395.961	848.918
	TOTAL	20.171.274	10.742.317

Electrocaquetá registra en cuentas de orden los procesos que la oficina Jurídica califica conriesgo medio.

CRITERIOS PARA LA PROBABILIDAD

1. Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y derecho expuestas por el demandante.

Este criterio se relaciona con la relevancia jurídica y completitud de los hechos y normas en las que se fundamenta la demanda.

2. Riesgos de pérdida del proceso asociados a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda.

3. Presencia de riesgos procesales y extraprocesales

Este criterio se relaciona con los siguientes eventos que afectan la defensa del Estado:

(a) Posición del juez de conocimiento (Existencia de elementos que afectan la objetividad del juez en razón a su edad, origen regional, filiación política y/o religiosa, ideología, pertenencia a grupos socio-culturales o intereses económicos).

- (b) Presencia de medidas de protección transitoria a favor del demandante como acción de tutela y/o medidas cautelares
- (c) Corrupción
- (d) Inminencia de revocatoria de fallo favorable o ratificación de fallo desfavorable en segunda instancia o recurso extraordinario.
- (e) Medidas de descongestión judicial
- (f) Cambio del titular del despacho

4. Riesgo de pérdida del proceso asociado al nivel de jurisprudencia

Este indicador muestra la incidencia de los precedentes jurisprudenciales respecto de un proceso y que afirma la posición de la parte demandante.

Electrocaquetá registra en cuentas de orden los procesos que la oficina Jurídica califica con riesgo posible hacer una medición fiable de su valor, en razón a que no se tiene la certeza sobre la época concreta en la cual se produzca un el fallo judicial, ni el valor de la condena en contra de la empresa en caso de que ésta sea desfavorable.

La disminución se presenta por el cambio en el cálculo del valor de las demandas, según reporte de la Oficina Jurídica de la empresa.

(2) Garantías bancarias: Se adquieren con el fin de amparar las operaciones en el mercado de energía mayorista, en cumplimiento a la resolución CREG 019 de 2006 y sus modificaciones.

El siguiente es el detalle de las garantías vigentes al cierre de diciembre de 2022:

Garantía bancaria		Entidad financiera	2022
W000707	Transacciones bolsa XM S.A. ESP	Banco de Occidente	9.170.000
W001642	STR y ADD XM S.A. ESP	Banco de Occidente	2.000.000
W003717	Subastas de energía XM S.A. ESP	Banco de Occidente	2.372.590
DOC 001932800-00	Compra energía CEMEX	Banco ITAÚ	1.926.991
DOC 001932733-00	Compra Energía ISAGEN	Banco ITAÚ	3.141.326
DOC 001932683-00	STR XM S.A. ESP	Banco ITAÚ	300.000
W005486	Compra energía Furesas	Banco de Occidente	954.000
W005756	Compra Energía ISAGEN	Banco de Occidente	3.982.980
W005787	Compra energía ENEL Colombia	Banco de Occidente	2.972.000
003	Compra Energía ISAGEN	BBVA	4.005.000
TOTAL			30.824.887

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden incluyen las operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la empresa.

Se registran derechos y responsabilidades contingentes, el valor de los avales otorgados, valores recibidos en administración.

26.1 Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
ACTIVOS CONTINGENTES	1.469.091	1.360.508	108.583
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	1.469.091	1.360.508	108.583
DEUDORAS DE CONTROL	26.859.747	13.421.759	13.437.988
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	97.274	97.274	0
EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	20.315.442	7.031.799	13.283.643
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	6.447.031	6.292.686	154.345

26.2 Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	60.385.392	35.740.295	24.645.097
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	20.171.274	10.742.316	9.428.957
OTROS PASIVOS CONTINGENTES	40.214.118	24.997.979	15.216.139
ACREEDORAS DE CONTROL	223.808.937	211.969.666	11.839.271
RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	223.808.937	211.969.666	11.839.271

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

Registra el valor de los procesos que cursan en contra de la empresa, y que, de acuerdo con el informe de la oficina jurídica, presentan posible.

Garantías y avales otorgados:

Los otros pasivos contingentes corresponden a garantías bancarias números W000707, W001642, W003717 y W004387 del Banco de Occidente para garantizar las transacciones en el mercado de energía mayorista, la subasta de energía, energía en contratos bilaterales y los valores por concepto STR y ADD de los Operadores de Red.

Recursos administrados en nombre de terceros:

Los bienes recibidos de terceros corresponden al registro de las obras realizadas con recursos recibidos mediante convenios suscritos con el Ministerio de Minas y Energía, y otras entidades, para proyectos de expansión del sistema eléctrico del Caquetá.

Recursos recibidos del Fondo Nacional de Regalías, para interconexión del municipio de Solano, y ampliación de la electrificación rural del municipio de El Paujil, de los fondos FAER, FAZNI, IPSE y PRONE para proyectos de electrificación en el Caquetá, proyectos que se encuentran en ejecución. Estos recursos se registran en el activo y el pasivo de la Empresa mientras se ejecuta los proyectos

NOTA 27. PATRIMONIO

La empresa tiene su capital dividido en acciones y no ha tenido aumentos o disminuciones del capital en el periodo informado.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	85.512.869	82.571.213	2.941.656
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	1.719.993	1.719.993	0
PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	1.129.234	1.129.234	0
RESERVAS	16.246.710	16.246.710	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	58.072.713	58.072.713	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	8.449.288	5.551.863	2.897.425
GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	-105.069	-149.300	44.231

Capital suscrito y pagado: Capital social - El capital autorizado de la Empresa está representado en 4.500.000 acciones con un Reserva legal - Las sociedades anónimas están obligadas a apropiarse una reserva legal del 10% de sus ganancias netas anuales.

27.1 Capital suscrito y pagado

Capital social

El capital autorizado de la Empresa está representado en 4.500.000 acciones con un valor nominal de \$1.000 pesos cada una, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas 1.719.993.

Reserva legal

Las sociedades anónimas están obligadas a apropiarse una reserva legal del 10% de sus ganancias netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital suscrito, con apropiaciones del 10% como mínimo de las utilidades de cada año aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. Esta reserva sólo se puede distribuir a la liquidación de la Empresa, y se puede usar para compensar pérdidas. Al cierre de 2022, el saldo de la Reserva legal es de \$859.997.

Otras reservas

Las reservas distintas a la reserva legal, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, son aprobadas en Asamblea

General de Accionistas para proyectos de infraestructura del sistema eléctrico del Caquetá

Resultados de ejercicios anteriores

Corresponde a la pérdida generada en periodo de transición más los dividendos distribuidos en 2016, correspondiente a utilidades presentadas bajo norma local, y las pérdidas de 2017 y 2018. Igualmente incluye el valor de impactos por la transición al nuevo marco de regulación.

Al inicio del periodo contable 2019, el saldo de la cuenta Impactos por la transición al Nuevo Marco Normativo se reclasificó a Resultados de ejercicios anteriores en cumplimiento al numeral 3 inciso b) del instructivo No. 001 del 18 de diciembre de 2018, que dice:

“3. RECLASIFICACIÓN DE SALDOS PARA LA INICIACIÓN DEL PERIODO CONTABLE DEL AÑO 2019:

Al inicio del periodo contable del año 2019, las entidades públicas realizarán la siguiente reclasificación: b) los saldos registrados en las subcuentas de las cuentas 3.1.45 y 3.2.68 -IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, a las subcuentas respectivas de las cuentas 3109 y 3225-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES”.

27.2 Otro resultado integral (ORI) del periodo

Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados

Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

NOTA 28. INGRESOS

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos y compensaciones al cliente por calidad del servicio que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Electrocaquetá reconoce los ingresos originados por la venta de bienes y por la prestación de servicios cuando son entregados al cliente, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura. Para hacer la estimación de los valores que no alcanzan a ser facturados en el periodo se toma el promedio de los tres últimos periodos de facturación y así se establece el valor a reconocer en el ingreso. En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta contra los ingresos reales ya conocidos.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
INGRESOS	226.149.945	154.824.235	71.325.710
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	220.048.210	149.991.318	70.056.892
VENTA DE BIENES	117.639	223.306	-105.667
VENTA DE SERVICIOS	178.676.103	149.768.012	28.908.091
CONTRATOS DE CONSTRUCCION	41.254.468	0	41.254.468
OTROS INGRESOS	4.864.672	2.919.947	1.944.725
OTROS INGRESOS	4.864.672	2.919.947	1.944.725
IMPUESTO A LAS GANACIAS DIFERIDO	1.237.063	1.912.970	-675.907

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	226.149.945	154.824.235	71.325.710
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	220.048.210	149.991.318	70.056.892
VENTA DE BIENES	117.639	223.306	-105.667
Bienes comercializados	117.639	223.306	-105.667
VENTA DE SERVICIOS	178.676.103	149.768.012	28.908.091
Servicio de energía – neto (a)	177.097.415	148.024.399	29.073.016
Otros servicios	1.578.688	1.743.613	-164.925
CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	41.254.468	0	41.254.468
Contratos de construcción – FAZNI (b)	41.254.468	0	41.254.468
OTROS INGRESOS (c)	4.864.672	2.919.947	1.944.725
Financieros	864.687	713.230	151.457
Otros Ingresos	3.999.985	2.206.717	1.793.268
Ingresos diversos	2.975.493	2.206.717	768.776
Reversión de las pérdidas por deterioro del valor	1.024.492	0	1.024.492
IMPUESTO A LAS GANACIAS DIFERIDO	1.237.063	1.912.970	-675.907

Los ingresos operacionales corresponden a la venta de energía y servicios complementarios y conexos. Su crecimiento en el periodo analizado es originado por el incremento en el número de usuarios, el aumento de las tarifas y el cambio en la liquidación del ADD sur.

(a) Este ingreso incluye un valor estimado de \$3.240.022 correspondiente a los valores que no alcanzan a ser facturados en el periodo y se determina tomando el promedio de los tres últimos periodos de facturación, de acuerdo con lo establecido en procedimiento FI-GF-P-40. En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta contra los ingresos reales ya conocidos.

(b) El valor Contratos de construcción corresponde a los contratos interadministrativos suscritos con el Ministerio de Minas y Energía (FAZNI GGC-738, GGC-739, GGC-740, GGC-809 Y GGC-812

DE 2019 Y FAZNI GGC-645 Y GGC-646 DE 2020), para la construcción de sistemas de energía solar fotovoltaica en zonas no interconectadas de los municipios de Solano, Puerto rico, Cartagena del Chaira, San Vicente del Caguán y San José del Fragua en el departamento del Caquetá y municipio de La Macarena en el departamento del Meta.

(a) Detalle de otros ingresos

OTROS INGRESOS	2022	2021
Ingresos financieros:	864.687	713.230
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	347.023	271.278
Rendimiento efectivo de préstamos por cobrar	45.367	59.293
Intereses de mora – usuarios	251.965	74.950
Interés por financiación deuda usuarios	220.332	307.709
Ingresos diversos:	2.975.493	2.206.717
Arrendamientos	224.091	149.650
Sobrantes	391	267
Recuperaciones	2.573.171	166.266
Aprovechamientos	60.716	0
Indemnizaciones Empresas de seguros	1.521	1.482
Contratos de construcción	0	1.755.177
Ajuste cesantía retroactivas (cálculo actuarial)	62.734	98.588
Otros ingresos	52.869	35.287
Total otros ingresos	4.864.672	2.919.947
Impuesto a las ganancias diferido:		
Cuentas por cobrar	0	677.031
Propiedades planta y equipo	1.229.642	1.235.172
Propiedades de inversión	7.421	767
Total impuesto a las ganancias diferido	1.237.063	1.912.970

Anexo 28.3 Contratos de construcción

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO						RECONOCIMIENTO EN EL RESULTADO				REVELACIONES ADICIONALES						
CONTRATO		ENTIDAD (contraparte)		FECHAS: dd/mm/aaaa		INGRESOS		COSTOS		AVANCE	SEGUIMIENTO DE PAGOS Y		SEGUIMIENTO DE ANTIPOPOS			
No.	VALOR	NIT	RAZÓN SOCIAL	FECHA FIRMA	FECHA ACTA DE INICIO	VALOR DE LA VIGENCIA	VALOR ACUMULADO	VALOR DE LA VIGENCIA	VALOR ACUMULADO	% DEL CONTRATO	COBROS REALIZADOS	PAGOS RECIBIDOS	SALDO POR RECIBIR	VALOR RECIBIDOS	VALOR LEGALIZADOS	VALOR POR LEGALIZA
	56.927.663					41.254.468	43.572.917	36.640.391	36.640.391	93	49.800.876	39.927.714	9.873.162	26.771.992	23.428.127	3.343.865
FAZNI GGC-738	17.986.685	899.999.022	MIN MINAS	6/12/2019	25/11/2020	14.051.310	14.377.719	10.941.777	10.941.777	70	15.586.440	9.332.645	6.253.795	8.959.168	7.821.279	1.137.889
FAZNI GGC-739	4.599.668	899.999.022	MIN MINAS	6/12/2019	25/11/2020	4.497.401	4.579.278	3.963.598	3.963.598	100	7.284.695	7.284.695	0	2.291.095	2.291.095	0
FAZNI GGC-740	8.779.518	899.999.022	MIN MINAS	6/12/2019	25/11/2020	5.087.197	5.242.184	3.812.228	3.812.228	100	5.267.711	4.550.868	716.843	4.373.078	4.373.078	0
FAZNI GGC-809	8.781.333	899.999.022	MIN MINAS	27/12/2019	27/11/2020	7.045.386	7.912.058	7.625.556	7.625.556	100	8.897.502	8.897.502	0	4.373.982	3.422.350	951.632
FAZNI GGC-812	13.803.599	899.999.022	MIN MINAS	27/12/2019	27/11/2020	9.786.935	9.786.935	8.779.602	8.779.602	98	11.083.395	8.180.871	2.902.524	6.774.669	5.520.325	1.254.344
FAZNI GGC-645	1.095.825	899.999.022	MIN MINAS	30/12/2020	31/03/2021	289.426	616.648	554.880	554.880	93	619.001	619.001	0	0	0	0
FAZNI GGC-646	1.881.033	899.999.022	MIN MINAS	30/12/2020	31/03/2021	496.813	1.058.095	962.750	962.750	90	1.062.132	1.062.132	0	0	0	0

(1) Durante el 2020 la Empresa suscribió contratos interadministrativos con el Ministerio de Minas y Energía para la construcción de sistemas fotovoltaicos en diferentes municipios del departamento y del Meta. El valor ejecutado a la fecha, y que impacta los ingresos en los estados financieros es la suma de \$41.254 millones. Al cierre de la vigencia 2022 estos contratos se encuentran vigentes y en ejecución.

NOTA 29. GASTOS

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
GASTOS	30.443.223	23.364.773	8.846.573
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	12.910.201	9.168.711	3.741.490
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	7.189.870	6.963.610	226.260
OTROS GASTOS (a)	10.343.152	7.232.452	4.878.823

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION	% VARIACION
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	12.910.201	9.168.711	3.741.490	40,81
SUELDOS Y SALARIOS	2.335.734	2.121.819	213.915	10,08
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	59.092	111.013	-51.921	- 46,77
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	600.939	508.358	92.581	18,21
APORTES SOBRE LA NÓMINA	48.531	43.021	5.510	12,81
PRESTACIONES SOCIALES	644.553	482.254	162.299	33,65
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	294.962	199.022	95.940	48,21
GENERALES	4.218.314	2.848.325	1.369.989	48,10
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	4.708.076	2.854.899	1.853.177	64,91

Generales:

Corresponde a gastos necesarios para el funcionamiento de la empresa como: honorarios, vigilancia, materiales y suministros, mantenimiento y reparaciones, servicios públicos, arrendamientos, gastos de viaje, seguros, comunicaciones y transporte, entre otros.

Impuestos, contribuciones y tasas:

Registra los siguientes impuestos y contribuciones pagados durante el 2022 y 2021: Impuesto predial, Cuota de fiscalización y auditaje de la Contraloría General de la República, impuesto de industria y comercio, impuesto de vehículos, gravamen a los movimientos financieros, contribución a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, contribución a la Comisión de Regulación de Energía y Gas y el IVA pagado en las compras de bienes y servicios.

(a) Detalle de otros gastos

OTROS GASTOS	2022	2021
Comisiones:	837.028	587.179
Comisión fiduciaria	0	20.333
Comisiones bancarias	837.028	566.846
Financieros:	188.406	161.214
Interés neto por beneficios a empleados (según cálculo actuarial de pensiones, cesantías retroactivas y prima de antigüedad)	115.379	105.927
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	48.681	29.047
Otros gastos financieros	24.346	26.240
Impuesto a las ganancias corriente:	8.822.324	6.434.227
Impuesto sobre la renta y complementarios	8.482.819	6.020.022
Impuesto sobre la renta y complementarios no corriente	339.505	414.205
Otros gastos diversos:	495.394	49.832
Impuestos asumidos	25.057	175
Sentencias	407.315	13.804
Pérdida en baja de otros activos	0	8.622
Indemnización por daños a terceros	28.551	13.750
Otros gastos	34471	13.481
Total otros gastos	10.343.152	7.232.452

29.2 Impuesto a las ganancias diferido – neto

IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO - NETO	2022
Ingreso por impuesto a las ganancias diferido	-1.237.063
Gasto por impuesto a las ganancias diferido	1.768.123
Total impuesto a las ganancias diferido - neto	531.060

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
COSTOS DE VENTAS	185.489.311	125.907.599	59.581.712
COSTO DE VENTAS DE BIENES	84.961	196.226	-111.265
BIENES COMERCIALIZADOS	84.961	196.226	-111.265
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	185.404.350	125.711.373	59.692.977
SERVICIOS PÚBLICOS	148.763.958	125.711.373	23.052.585
CONTRATOS DE CONSTRUCCION	36.640.392	0	36.640.392

Bienes comercializados:

El costo de los bienes comercializados registra el valor de adquisición de los medidores vendidos durante el año.

Servicios públicos públicos:

A la cuenta Costo de Ventas Servicio de Energía, se trasladan mensualmente los costos de producción en que incurre la Empresa, por el desarrollo de su actividad económica, incluida la compra de energía.

Contratos de construcción construcción:

Registra los costos asociados a los contratos interadministrativos suscritos con el Ministerio de Minas y Energía (FAZNI GGC-738, GGC-739, GGC-740, GGC-809 Y GGC-812 DE 2019 Y FAZNI GGC-645 Y GGC-646 DE 2020), para la construcción de sistemas de energía solar fotovoltaica en zonas no interconectadas de los municipios de Solano, Puerto rico, Cartagena del Chaira, San Vicente del Caguán y San José del Fragua en el departamento del Caquetá y municipio de La Macarena en el departamento del Meta.

NOTA 30.1. COSTO DE VENTA DE BIENES

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
COSTOS DE VENTA DE BIENES	84.960	196.226	-111.266
BIENES COMERCIALIZADOS	84.960	196.226	-111.266
MEDIDORES DE LUZ	84.960	196.226	-111.266

Anexo 30.2. COSTO DE VENTA DE SERVICIOS

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION	% VARIACION
COSTOS DE TRANSFORMACION	148.763.958	125.711.373	23.052.585	18,34
SERVICIO DE ENERGIA	148.763.958	125.711.373	23.052.585	18,34
Costo de bienes y servicios públicos para la venta	103.823.843	88.742.124	15.081.719	17,00
Materiales y otros costos de operación	1.237.237	1.181.096	56.141	4,75
Costos generales	30.530.940	24.813.802	5.717.138	23,04
Sueldos y salarios	2.239.087	1.833.066	406.021	22,15
Contribuciones imputadas	63.392	78.091	-14.700	-18,82
Contribuciones efectivas	536.041	437.785	98.255	22,44
Aportes sobre la nómina	25.170	19.884	5.286	26,59
Prestaciones sociales	915.255	690.081	225.173	32,63
Costos de personal diversos	284.098	249.956	34.141	13,66
Depreciación y amortización (d)	3.821.736	3.982.701	-160.965	4,04
Impuestos	5.287.160	3.682.787	1.604.372	43,56

Costo de bienes y servicios públicos para la venta:

Corresponde a las compras de energía en contratos a largo plazo y en la Bolsa de energía, costos por uso de las redes y costos asociados a las transacciones en el mercado de energía mayorista.

Materiales y otros costos de mantenimiento y reparación:

El valor más representativo corresponde a los materiales y accesorios utilizados para el mantenimiento de las redes y sub estaciones de la empresa.

Costos generales:

Incluye los pagos realizados por concepto de contratos de mantenimiento y reparación del sistema eléctrico del Caquetá. Y los contratos de la Gerencia Comercial para atención al cliente, facturación, corte y reconexión del servicio, entre otros.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	8.482.819	6.020.022	2.462.797
Impuesto sobre la renta y complementarios – Liquidación privada	0	0	
Impuesto sobre la renta y complementarios – Estimado	8.482.819	6.020.022	2.462.797

El valor aquí registrado corresponde al estimado del impuesto a las ganancias, año gravable 2022 y 2021.

La Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P., es contribuyente del impuesto de renta y complementarios, por el año 2022 tributa al 35% y por el año 2021 tributó al 31% sobre la renta líquida gravable.

Al cierre de 2022 y 2021, la estimación para el impuesto a las ganancias fue determinada de la siguiente forma:

CONCEPTO	2022	2021
Resultado del ejercicio antes de impuesto	17.963.344	5.414.217
Ingresos no gravados	-4.181.227	-2.072.975
Ingresos fiscales gravados	122.640	67.909
Gastos y costos no deducibles	13.726.432	16.143.277
Gastos fiscales deducibles	-1.960.175	-133.002
Renta líquida	25.671.014	19.419.425
Tasa	35%	31%
Impuesto de renta a la tasa nominal	8.984.855	6.020.022
Descuento tributario – 50% ICA pagado	502.036	0
Impuesto neto de renta	8.482.819	6.020.022

De conformidad con el numeral 2 del artículo 191 de E. T., la empresa se encuentra excluida de liquidar renta presuntiva en el impuesto a la renta.

Al cierre de diciembre de 2022, se encuentran abiertas las siguientes declaraciones de renta:

Año Gravable	No. Formulario	Firmeza
2018	1114604171585	2023
2019	1115600011725	2024
2020	1116613180535	2025
2021	1116607496364	2026

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por Electrocaquetá, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo analizado.

Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos simples.

37.1 Presentación

Para la elaboración y presentación del estado de flujos de efectivo, se realiza una clasificación de los flujos de efectivo del periodo en actividades de operación, de inversión y de financiación, atendiendo la naturaleza de estas.

37.2 Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la Electrificadora del Caquetá S.A. ESP y que no pueden calificarse como de inversión o financiación:

Los flujos de efectivo derivados de las actividades de operación se presentan por el método directo, según el cual se muestran, por separado, las principales categorías de recaudos y pagos en términos brutos.

Las actividades de operación que realiza la Electrificadora del Caquetá S.A. ESP en cumplimiento de su objeto social son:

- Los recaudos en efectivo procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios;
- los cobros procedentes de otras actividades ordinarias;
- los pagos en efectivo a proveedores por el suministro de bienes y servicios;

- los pagos en efectivo a los empleados;
- los pagos en efectivo por impuestos y contribuciones;
- los pagos por intereses de préstamos; y
- los otros pagos relacionados con la actividad

37.3 Actividades de inversión

Son las actividades relacionadas con la adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas como equivalentes al efectivo.

Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son los siguientes:

- Los pagos en efectivo por la adquisición de propiedades, planta y equipo; de activos intangibles y de otros activos a largo plazo;
- los anticipos de efectivo y préstamos a terceros; y
- los recaudos en efectivo derivados del reembolso de anticipos y préstamos a terceros;

37.4 Actividades de financiación

Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios como el pago de dividendos y de los préstamos tomados por la entidad.

37.4.1 Pago de dividendos

La Asamblea General de Accionistas en reunión del 25 de marzo de 2022, como consta en el Acta número 68 de la misma fecha, numeral 8, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el 72,349 % de la participación accionaria presente en la reunión aprueba: Distribuir el 100% de las utilidades del año 2021 entre los accionistas y se paguen por cuotas a más tardar el día 30 de noviembre de 2022.

37.4.2 Préstamos tomados por Electrocaquetá

Al cierre de 2022 la Empresa obtuvo un crédito a través de la línea FINDETER por valor de \$850.938 a una de tasa del 0% de interés, financiado a 35 meses y con un periodo de gracia de 3 meses; con el fin de mejorar el capital de trabajo. Durante el 2022 realizó el pago oportuno de las cuotas correspondientes.

GERARDO CADENA SILVA
Representante Legal

CLEMENTINA MOSQUERA OSORIO
Contadora T. P. 31803-T



10.

Dictamen
Revisoría
Fiscal



Crowe CO S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 16 # 93-92
Edificio Crowe
Bogotá D.C., Colombia
NIT 830.000.818-9
PBX 57.1.605 9000
Contacto@Crowe.com.co
www.Crowe.com.co

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea de Accionistas de **ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A E.S.P.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de **ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. E.S.P.** que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, el estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. E.S.P.** al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Marco Normativo establecido por la Contaduría General de la Nación para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran ahorro del público de acuerdo con la Resolución 414 de 2014 y sus actualizaciones.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría consolidados como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado de estos asuntos.

Crowe Co S.A.S. is member of Crowe Global



Verificación de la estimación del ingreso bajo la aplicación del procedimiento “Estimación de Ingresos” (véase nota 28 a los estados financieros)

Asunto clave de la auditoría	Cómo se abordó el asunto en la auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2022 la Entidad registró un ingreso estimado por valor de \$3.240 millones, aprobado por la Gerencia Comercial, el cual se constituyó como parte de la estimación de los valores que no alcanzan a ser facturados al cierre de cada vigencia, los cuales son originados por la venta de bienes y la prestación de servicios cuando son entregados o prestados al cliente, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura.</p> <p>La determinación de la estimación del ingreso por servicio de energía se realizó basado en los últimos tres ciclos de 30 días de venta de energía, estimando los promedios por periodo, tipo de energía, consumo y valor facturado.</p> <p>Consideré la estimación del ingreso como un asunto clave de la auditoría, porque es un estimado significativo que involucra la determinación de juicios significativos, conocimiento y experiencia en la industria, en especial con relación a la evaluación del procedimiento utilizado, incluida la metodología para estimar el ingreso; teniendo en cuenta que la estimación del ingreso se determina según procedimientos internos de la Entidad, lo que podría conllevar riesgos de sub o sobrevaloración del activo y su contrapartida en el resultado del ejercicio.</p>	<p>Mi trabajo sobre la estimación del ingreso se ha centrado en el diseño y evaluación del control interno para la determinación de la estimación de ingresos, realizando pruebas sobre los controles, así como en la realización de pruebas sustantivas.</p> <p>Respecto al control interno, me he centrado en el diseño, evaluación y operatividad de los controles de los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión del procedimiento para el cálculo de la estimación del ingreso mensual por concepto de consumo de energía. ▪ Verificación de la aprobación de la Gerencia Comercial y la Gerencia Financiera de la estimación del ingreso. <p>Adicionalmente, he realizado pruebas de detalle como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificación de la conciliación del ingreso respecto a registros contables. ▪ Recálculo de la estimación del ingreso originados por la venta de bienes y por la prestación de servicios. <p>En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias que pudieran estar fuera de un rango razonable.</p> <p>También evalué la idoneidad de las revelaciones relacionadas con dicho principio incluidas en los estados financieros, las cuales son apropiadas.</p>



Párrafo de énfasis

Como se indica en la nota 23 a los estados financieros de la **ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A E.S.P**, al 31 de diciembre de 2022 la Entidad decidió registrar provisión para contingencias con base en los reportes de los abogados, sobre 13 procesos jurídicos en contra calificados como probables, reconociendo una provisión del 100% de las pretensiones indexadas al cierre del ejercicio 2022.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la **ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A E.S.P** al 31 de diciembre de 2021, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 3 de marzo de 2022.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el Marco Normativo establecido por la Contaduría General de la Nación para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público de acuerdo con la Resolución 414 de 2014 y sus actualizaciones, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- **Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.**
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Entidad, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describo esas cuestiones en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería



comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la Entidad también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la sociedad: a) Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones. Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2023, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.

LUIS WILMAR ALZATE GOMEZ
 Revisor Fiscal Principal
 Tarjeta Profesional No.14.880 – T
 Designado por **CROWE CO S.A.S.**

28 de febrero de 2023



Generadores de desarrollo

www.electrocaqueta.com.co